

EL COLEGIO DE MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MEXICO Y LAS REVOLUCIONES CUBANA Y SANDINISTA:
UN ESTUDIO COMPARATIVO DE POLITICA EXTERIOR.

Tesis para optar por el grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales
que presenta
JOSE ALFREDO GALVAN CORONA

México, D.F.
Agosto de 1985

A mis padres,
con cariño y gratitud infinitos.

A la memoria de don
José María, mi abuelo.

A Mike, Paco, Male,
Silvia, Rosi y Martín.

AGRADECIMIENTOS

Mi más profunda gratitud está dirigida al profesor Carlos Rico Ferrat cuya gran capacidad académica y calidad humana trascendieron, para mi beneficio, la sola dirección de esta tesis. Entre muchas otras cosas debo al profesor Rico haber encausado favorablemente mis no pocas inquietudes sobre los problemas internacionales de México.

Igualmente, estoy en deuda con numerosas personas de diversas instituciones que de uno u otra forma colaboraron en el desarrollo de mi investigación. Con María del Carmen Oñate y Alejandro Negrín, de la Dirección General para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con quienes tuve la fortuna de llevar a cabo mi Servicio Profesional y que conocieron este trabajo cuando todavía no abandonaba su condición de proyecto. Con varias personas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, (CIDE) y en especial del Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales de México, del Programa de Estudios Centroamericanos y del Instituto de Estudios de Estados Unidos. Finalmente, con mis alumnos del curso de Política Exterior de México de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, institución que originalmente me abrió las puertas para el estudio de las Relaciones Internacionales.

Gracias a mis amigos más cercanos, por el valioso estímulo que me

brindaron en todo momento.

Finalmente, no podría menos que hacer un reconocimiento público de gratitud al Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México donde con gran satisfacción realicé mis estudios.

INDICE

I.-	El nivel teórico en el estudio de la política exterior de México	3
A.-	Las perspectivas teóricas para el estudio de la política exterior	4
1.-	Perspectivas con variables exógenas	5
2.-	Perspectivas con variables endógenas	7
B.-	La política exterior de México	11
1.-	La naturaleza del Estado mexicano	12
2.-	Las dos grandes variables de la política exterior de México	16
II.-	México y la Revolución Cubana	33
A.-	El dilema mexicano	34
1.-	La identidad con la revolución y el compromiso con el nacionalismo y el antihegemonismo	35
2.-	El compromiso con la lógica económica y social capitalista	38
B.-	Los factores de poder	43
1.-	La lucha por el apoyo a la Revolución Cubana	43
2.-	La lucha por el aislamiento a Cuba	50
C.-	El apoyo formal	55
1.-	México con Cuba	56
2.-	El poder de los Estados Unidos y las presiones internas en México	60
3.-	El deterioro del apoyo mexicano	64
D.-	La conciliación del dilema: La Conferencia de Punta del Este y la crisis de los misiles	67
1.-	México antes de la Conferencia	67
2.-	México en la Conferencia	72
3.-	México después de la Conferencia	76
4.-	La crisis de los misiles	81

E.-	La carencia de un apoyo efectivo	84
III.-	México y la Revolución Sandinista	102
A.-	Un dilema resuelto, el gobierno de José López Portillo	103
1.-	El potencial económico mexicano	104
2.-	La crisis de hegemonía estadounidense	107
3.-	La identidad con la revolución	110
4.-	La amenaza a la seguridad nacional mexicana	113
B.-	Los factores de poder	116
1.-	Los partidos de derecha, la Iglesia católica y los grupos empresariales	118
2.-	La izquierda mexicana	124
C.-	Un apoyo efectivo	127
1.-	La táctica, la estrategia y los fines	127
2.-	El apoyo a la guerrilla	129
3.-	El apoyo político y diplomático	131
4.-	El apoyo económico y técnico	139
D.-	Resurgimiento del dilema mexicano: el gobierno de Miguel de la Madrid	146
1.-	Las nuevas dificultades económicas	147
2.-	Los intentos de recomposición hegemónica de los Estados Unidos en Centroamérica	150
3.-	La otra cara del dilema, la seguridad nacional mexicana	154
E.-	Una nueva solución al dilema, el multilateralismo	157
1.-	De un apoyo político y diplomático unilateral a un multilateralismo diplomático mediador	158
2.-	La búsqueda de opciones multilaterales para la cooperación económica y técnica	165
	Conclusiones	191
	Bibliografía	197

INTRODUCCION

Entre los diferentes estudios de la política exterior mexicana parece existir cierto consenso en torno a que un rasgo fundamental de la misma ha sido el apoyo a movimientos progresistas. En realidad no requiere mayor esfuerzo aludir a casos de apoyo como el del gobierno republicano español, la Revolución Cubana, el gobierno de la Unidad Popular chilena o la Revolución Sandinista, por citar los más conocidos. Sin embargo, la sola alusión a esa característica de la política exterior de México no ilustra demasiado sobre el alcance efectivo que el apoyo ha tenido en cada caso. Muy pocos estudios de caso se han realizado, y menos aun análisis comparativos que permitan detectar los principales elementos de continuidad y de cambio que, sobre el apoyo a movimientos progresistas, existen en la historia de la política exterior mexicana.

La presente tesis, en consecuencia, tiene como objetivo central un estudio comparativo de la posición mexicana ante los movimientos revolucionarios de Cuba y Nicaragua, sin duda los de mayor impacto y trascendencia en América Latina después de la Revolución mexicana. La hipótesis a demostrar sería que el apoyo mexicano a movimientos progresistas y en particular a los procesos revolucionarios de Cuba y Nicaragua tiene más elementos de cambio que de continuidad en virtud de que la condición de dependencia mexicana impide no sólo un apoyo de largo alcance sino también el sostenimiento de una intensidad constante en dicho apoyo. A través del análisis comparativo se intenta ubicar el carácter estructural o coyuntural de los di

ferentes factores internos y externos que inciden directa o indirectamente en la formulación e implementación de la política exterior mexicana. Con tal fin, previamente al análisis comparativo se elabora un cuadro teórico que presenta las principales variables que se utilizan para el estudio de la política exterior de cualquier país. Con base en ese cuadro, así como en la propia experiencia histórica mexicana, se definen y explican las principales variables que determinan la política exterior del país. La principal razón que llevó a la elaboración de esos dos pasos previos es la ausencia de fundamentos teóricos en la gran mayoría de los estudios sobre política exterior mexicana que hasta ahora se han hecho.

C A P I T U L O I

EL NIVEL TEORICO EN EL ESTUDIO DE LA POLITICA

EXTERIOR DE MEXICO

A.- LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LA POLITICA EXTERIOR.

En el presente trabajo se entiende por política exterior, en un -- sentido amplio, el conjunto de acciones de un Estado determinado -- dirigidas a su medio externo. (1)

Para el estudio de la política exterior es indispensable el auxi - lio de una o varias perspectivas teóricas que permitan su cabal - comprensión. Una perspectiva teórica, en el campo de la política exterior, no es sino una orientación general que postula, la impor - tancia de algún conjunto especificado e interrelacionado de varia - bles para la explicación lógica de comportamientos de política ex - terna. (2)

De acuerdo con el tipo de variables en que se fundamenten las pers - pectivas teóricas pueden dividirse en aquellas que enfatizan facto - res exógenos del Estado-nación y aquellas que acentúan las facto - res endógenos del mismo. Así, por ejemplo, para el caso de los - países latinoamericanos, Alberto Van Klaveren ha clasificado entre las primeras a las perspectivas: a) de la dependencia, b) cuanti - tativas, c) sistemáticas y d) de política del poder o realpolitik; y entre las segundas a cuatro grandes categorías que subrayan : a) la orientación del régimen, b) el proceso de toma de decisiones y - la política interna, c) el liderazgo y d) la política burocrática (3).

1.- Perspectivas con Variables Exógenas.

Dentro de este grupo de perspectivas las que han sido menos utilizadas en el estudio de la política exterior han sido las de dependencia y las cuantitativas.

Las perspectivas cuantitativas sobre la dependencia y la política exterior se han centrado en el estudio del efecto que sobre la política exterior tiene la dependencia económica: Desarrolladas principalmente en los círculos académicos de Estados Unidos y de Europa han llegado a la conclusión de que no existe una relación muy clara entre subordinación económica externa y comportamiento de política exterior. La aportación de tales perspectivas al estudio de la política exterior sufre de las limitaciones de todo análisis cuantitativo, al concentrarse en la enumeración e interrelación de eventos representan, en el mejor de los casos, solamente un parcial punto de referencia para el análisis de fondo que todo estudio científico debe poseer. (4)

Las perspectivas dependentistas, por su parte, si bien puede decirse que han logrado desentrañar la enorme complejidad de las causas y efectos que explican el desarrollo y el subdesarrollo, así como la dialéctica entre ambos en un mismo proceso histórico, no han desarrollado, en cambio, una teoría propia de la política exterior. Sin embargo, las perspectivas dependentistas presentan algunos supuestos que, no obstante ser objeto de controversia, pueden ser de gran valía para los estudios de política exterior sobre todo de países dependientes. Por ejemplo, en medio de la eterna disputa sobre el grado y dirección de causalidad que se concede a-

la relación entre la dependencia económica y la dependencia política, podemos afirmar, de acuerdo con Mario Ojeda, que en general

... la dependencia asume el carácter de una serie de ligas de tipo político y económico, formales y extra-formales que constituyen conductos directos para que la potencia hegemónica pueda ejercer presiones con mayor efectividad y descreción, limitando la libertad de acción de los gobiernos involucrados. (5)

El comportamiento externo de un Estado en un país dependiente se determina en gran parte por lo que sucede más allá de sus fronteras; sin embargo, ello no se limita al efecto fundamental del comportamiento de la potencia hegemónica. Es por tal razón que las perspectivas sistémicas (6) tienen gran importancia para el estudio de la política exterior aun y cuando se considere el alto grado de influencia que sobre el sistema internacional tiene la potencia hegemónica. La información del sistema internacional en su conjunto, el tipo de relaciones económicas generales entre naciones, la distribución internacional del trabajo, el comercio internacional, la existencia de bloques de poder, la presencia o ausencia de tensiones y aun conflictos etc., son factores que en un momento determinado, en mayor o menor medida, pueden arrojar luz en el análisis de la política exterior de un Estado determinado.

La última de las perspectivas teóricas que centran su atención en factores exógenos a considerar es la de la política del poder. Su gran importancia radica que ha sido la más utilizada para el estudio de la política exterior, incluyendo, desde luego, el caso de los países latinoamericanos. (7). Su principal característica es que considera al Estado-nación como un actor racional unificado formula-

dor de la política exterior. Ha sido calificada esta perspectiva por J. David Singer como un enfoque "MACRO" de la política exterior, en virtud de que deja de lado factores de carácter "MICRO" como serían las fuerzas políticas y sociales que en el interior -- del Estado-nación tienen que ver con cuestiones relacionadas con la política exterior. (8) Así, de acuerdo con la perspectiva de la política del poder, el Estado-nación como un actor racional único desarrolla su política exterior para la consecución de objetivos nacionales supuestamente evidentes, como la protección física de sus territorios y ciudadanos, el desarrollo económico y el bienestar general de la población, el equilibrio regional del poder - etc. (9)

No obstante la utilidad que a la fecha ha tenido el enfoque de la política del poder, el resultado de los estudios que expresa o tácitamente se han basado en él ha dejado mucho que desear y ha sido fácilmente objeto de numerosas críticas. Por tal razón, aun en los análisis de política exterior de algunos países dependientes donde el poder parece encontrarse en general altamente concentrado, hace falta el uso del enfoque teórico adecuado que permita una observación de carácter "MICRO". En este sentido, la perspectiva de la política del poder debe considerarse tan sólo como un auxiliar en el análisis teórico general de política exterior.

2.- Perspectivas con Variables Endógenas.

A diferencia de las perspectivas teóricas que centran su atención en factores exógenos, las que lo hacen en factores endógenos presen

tan en términos generales, con excepción de la perspectiva de la política burocrática, una articulación teórica menos acabada. Por otro lado, existe una gran similitud e interrelación entre cada una de estas últimas perspectivas, y en su diferenciación y clasificación apenas se están dando los primeros pasos.

Las perspectivas que acentúan la orientación del régimen se refieren particularmente a la forma de organización política, la estrategia de desarrollo adoptada y la existencia de un estilo o tradición en el comportamiento externo de un país determinado. (10)

Quizá este tipo de perspectivas presentan muchas ventajas en el análisis de política exterior, sobre todo si se auxilian de otros enfoques de carácter endógeno que realicen una disección más profunda de la naturaleza de la organización política, es decir, el examen detenido de cada uno de los componentes de dicha organización que tienen que ver con asuntos relacionados con la política exterior. Para el caso de los países latinoamericanos, por ejemplo, puede ser muy útil el estudio de la relación que guarda la política exterior en el diseño y puesta en práctica de un determinado proyecto de desarrollo económico, político y social. Lo mismo puede decirse sobre la existencia de un estilo y tradición en política exterior, gracias al cual pueda predecirse incluso, dentro de ciertos márgenes, el comportamiento estatal hacia el exterior. Sin embargo, ninguno de estos enfoques particulares resultaría suficiente en sí mismo para una comprensión global de la política exterior sobre todo en el caso de Estados altamente depen-

dientes y sensibles a lo que ocurre en el sistema internacional.

Las perspectivas que enfocan el proceso de toma de decisiones y la política interna representan un idóneo complemento de las anteriores dado que desagregan aún más el contexto político interno. Toman en cuenta a diferentes participantes del proceso político doméstico, relacionado con el exterior, al mismo tiempo que consideran los diferentes tipos de procesos en la toma de decisiones .
(11)

Este tipo de perspectivas tienen gran importancia en el estudio de la política exterior aun en países donde el poder de jure o de facto corresponda fundamentalmente al Jefe de Estado. Este último, aun cuando sea parte importante de la estructura gubernamental y de la organización estatal en ciertos países, en forma alguna formula e implementa la política exterior de manera autónoma. La menor o mayor influencia de factores de poder doméstico con efecto en la política exterior debe ser tomada muy en cuenta.

Las perspectivas que se centran en el liderazgo han adquirido mayor relevancia en países que, como algunos latinoamericanos, parecen caracterizarse en muchas ocasiones por políticas que dependen de una personalidad. A pesar de ello, es sumamente pobre el número de estudios que se abocan al análisis de la personalidad y capacidad carismática de los grandes líderes que han existido. (12) Esto quizá se deba a la poca luz que un estudio semejante puede arrojar para la explicación general de la política exterior. En todo caso, este

tipo de enfoques demuestran las grandes limitaciones que implica - enfatizar la acción humana independientemente de factores históricos y estructurales que inevitablemente la restringen.

Finalmente, la perspectiva de la política burocrática ha sido muy utilizada en el estudio de la política exterior de los Estados Unidos y los países europeos. (13) Surgió como una crítica al enfoque tradicional de la política del poder que "como un 'lente' reduce las complicaciones organizativas y políticas del gobierno a la simplificación de un actor simple". (14) El enfoque de la política burocrática contempla a la política exterior no como un proceso racional y orientado hacia ciertos objetivos nacionales autoevidentes, sino como el resultado de las interacciones y negociaciones entre agencias que en el seno de una misma estructura gubernamental aparecen incluso como rivales. En ese sentido, esta perspectiva puede ser un excelente complemento de las demás que centran su atención en factores endógenos. En suma, cada una de las perspectivas teóricas que enfatizan los factores endógenos del Estado-nación tiene su particular importancia en el estudio de la política exterior. El hecho de que un país sea altamente dependiente y vulnerable ante lo que ocurre en el sistema internacional y ante la política de una potencia hegemónica no nulifica el peso de las variables domésticas, sobre todo, si se considera la creciente complejidad de las relaciones internacionales contemporáneas que reclaman la participación de muy diversas instancias gubernamentales de un Estado determinado.

Es indudable que debe tomarse en cuenta la posible complementariedad de las perspectivas con variables endógenas y las de variables exógenas para la elaboración de un estudio más acabado de política exterior. El uso de unas no necesariamente implica la exclusión de las otras. Al mismo tiempo, el peso mayor de cualquiera de las perspectivas puede variar en función del tipo de país de que se trate y, en un mismo país, de una época a otra; es por ello que su manejo debe ser cuidadoso en la consideración de las especificidades. Por lo tanto, queda en manos del estudioso la discriminación de perspectivas, con base en la consideración de sus variables, para el desarrollo de un análisis de política exterior en un caso concreto.

B.- LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO.

A la crítica básica que se hace a la perspectiva de la política del poder sobre la existencia de un "interés nacional", único e indivisible, puede aunarse el rechazo a la idea de que la defensa del mismo queda a cargo de la nación. La definición de lo que ha de considerarse interés nacional y la formulación e implementación de la política exterior que lo defiende no pueden ser llevados a cabo mas que por el Estado. Por lo tanto, cualquier estudio serio de política exterior debe partir del análisis previo de la naturaleza del Estado mismo.

Al inspirarse de ese modo en factores endógenos sobre todo en lo re

ferente a la orientación del régimen, en cuanto a la organización política estatal y su estrategia de desarrollo, no se dejan de lado factores exógenos cuya importancia es innegable particularmente en la conformación histórica estatal de un país dependiente como México. La consideración de los factores exógenos no sólo es útil para la comprensión de dicha formación estatal, sino, desde luego, para el análisis posterior de su impacto en la política exterior del país, el cual, sin embargo, debe realizarse tomando en cuenta el momento histórico que se desee estudiar.

1.- La Naturaleza del Estado Mexicano.

A pesar de que los orígenes de las actuales estructuras de control político pueden rastrearse si se quiere en el México prehispánico, (15) la conformación del Estado mexicano contemporáneo se encuentra en el movimiento revolucionario que arranca en 1910. Es el Estado mexicano que emanó de la Revolución el que nos interesa analizar en este trabajo. Como han afirmado ya varios estudiosos de la historia y el sistema político mexicanos la composición del Estado posrevolucionario se encuentra íntimamente relacionada al surgimiento y desarrollo de una burocracia política y militar que llenó el vacío de poder creado por la insurrección popular y la destrucción del antiguo régimen. (16)

En efecto, si bien puede decirse que la Revolución mexicana tuvo raíces populares, cierto es también que su promoción y dirección estuvo a cargo de varios exponentes de las incipientes clases medias rurales y urbanas. (17) Tales exponentes, a su vez, se fue

ron transformando, en el marco del propio proceso revolucionario, en una burocracia militar y política, que en esos momentos apareció como la única fuerza social capaz de conformar un nuevo Estado. (18)

Por su parte, las bases populares revolucionarias poco a poco fueron quedando al margen de la reconstrucción y el poder político. El campesinado no obstante haber sido la fuerza principal de la acción revolucionaria demostró su incapacidad para formar un Estado bajo su liderazgo incluso antes de que sus ejércitos fuesen derrotados por la coalición entre Venustiano Carranza y Alvaro Obregón. Mientras que la debilidad del proletariado industrial se derivó de su poca cuantía, dispersión geográfica y heterogeneidad política. (19)

La burocracia política y militar no solo fue manteniendo bajo control a los grupos populares durante la lucha armada, primero, institucionalmente después, sino también a viejos actores del sistema como la Iglesia y los grupos económicamente fuertes nacionales y extranjeros. (20) La reconstrucción estatal, la conformación de un poder institucionalizado y el diseño de las nuevas "reglas del juego" que debían cumplir todas las fuerzas sociales, corrieron a cargo de la burocracia, la cual con el tiempo pudo constituirse exclusivamente como política al someter también a la estructura militar.

Por otro lado, la burocracia no sólo enfrentó la necesidad de la -

reconstrucción política nacional, sino también el compromiso de otorgarle una viabilidad económica a un país que se encontraba parcialmente destruido. Fue así como el Estado mexicano ante la incapacidad de una clase social que lo hiciera, se convirtió también en el artífice del desarrollo económico nacional. El desarrollo económico de México, tal y como el Estado emanado de la Revolución lo instrumentó tendría como modelo fundamental el capitalismo, basándose en la defensa de la propiedad privada y del propietario emprendedor. (21) Ello, adicionalmente, lejos de implicar un rompimiento en la relación de dependencia con el exterior tendió a profundizarla en virtud de la inevitable vecindad con la gran economía de mercado estadounidense. Por tanto, las expectativas de desarrollo económico nacional tuvieron desde su génesis misma una alta dependencia del exterior dentro del engranaje del sistema capitalista internacional. A su vez los intentos de desarrollo imprimidos por el Estado se convirtieron junto con el nacionalismo y el populismo (necesario este último para mantener con vida un proyecto político cuya existencia misma provino de un movimiento popular) en un "trinomio ideológico fuerte y poderoso (...) que explica el alto grado de cohesión social alcanzado en México". (22) Sin embargo, en la práctica el modelo de desarrollo seguido ha estado básicamente en contradicción directa con el nacionalismo y el populismo. En tal sentido, las dos grandes interrogantes que siempre han existido son: ¿Cómo conciliar la idea de un nacionalismo auténtico con un proyecto de desarrollo económico estrechamente vinculado y dependiente del ex

terior ? y ¿ Cómo satisfacer las demandas populares fundamentales si la esencia del desarrollo seguido es el impulso a la propiedad y la acumulación de capital privados ?

Lo anterior nos lleva a pensar en las grandes contradicciones que han caracterizado al Estado mexicano posrevolucionario, cuya génesis es en sí misma también contradictoria: Un movimiento social - con orígenes eminentemente populares que se embarca en un proyecto de desarrollo económico capitalista. Hablamos entonces de un Estado mexicano de naturaleza contradictoria. La corriente de análisis que sostiene la tesis de un Estado contradictorio se caracteriza a grandes rasgos de la siguiente manera:

...rechaza tanto la interpretación de un Estado socialmente neutral, como la de un Estado socialmente comprometido. Sugiere que el Estado mexicano no es neutral - pero que tampoco está comprometido con una determinada clase social, ya sea capitalista o popular. Más bien - encuentra que el Estado mexicano está comprometido con una lógica social y económica específica: la del capitalismo. (23)

En suma, la eterna tarea del Estado mexicano contemporánea ha sido intentar conciliar hasta donde es posible, las demandas populares y las ideas nacionalistas con un proyecto de desarrollo económico seguido en el marco del capitalismo internacional. Los controles institucionales sobre las diferentes fuerzas sociales han permitido, hasta ahora, un mayor margen de acción estatal en busca de tal conciliación. Todo lo cual ha hecho posible una estabilidad política y social permanente del sistema en su conjunto que a la par descansa sobre el poderoso trinomio ideológico de naciona

lismo, populismo y desarrollo.

Sin embargo, como en cualquier situación contradictoria, el Estado mexicano enfrenta en la práctica obstáculos permanentes que lo orillan a, en momentos críticos, tener que definir con mayor claridad y precisión el camino a seguir. Es así como en ocasiones el Estado parece acercarse más a la atención efectiva de los intereses populares, sin que con ello abandone el modelo capitalista. En cambio, cuando situaciones críticas de otra índole conducen al Estado a ratificar y aun reforzar el camino seguido, las demandas populares y las ideas nacionalistas pasan a un segundo plano, pero no mueren del todo, subsisten en el nivel de la retórica estatal y, al menos en ese ámbito, la naturaleza contradictoria del Estado mexicano nunca se pierde.

2.- Las Dos Grandes Variables de la Política Exterior de México.

El carácter contradictorio del Estado mexicano posrevolucionario - que pudiera considerarse como una manifestación exclusiva del ámbito interno adquiere también significado en el terreno de la política exterior.

El compromiso del Estado con una lógica social y económica capitalista no es un factor tan sólo de carácter doméstico sino que responde, como se ha visto más arriba, a una vinculación estrecha con el exterior. El Estado negocia y se reacomoda con esa lógica pero no la abandona. Este último objetivo se contrapone a la meta fun-

damental de todo Estado que es la salvaguarda de lo nacional - (de acuerdo a lo que el mismo percibe como tal). Nuevamente la - finalidad del Estado es la obtención de un equilibrio entre el compromiso con el sistema capitalista y la preservación del factor nacionalismo.

En consecuencia, sostenemos aquí que existen dos grandes variables que guían y determinan el comportamiento externo general - del Estado mexicano. La Variable I que es el compromiso con la lógica económica y social capitalista cuya característica básica es la dependencia económica del país, fundamentalmente de los Estados Unidos. Por esta variable, la política exterior de México se desarrolla en forma cautelosa, defensiva, poco participativa y hasta temerosa; no permite que se salga de los márgenes que marcan el rumbo de la vinculación y el sometimiento a la potencia hegemónica.

La Variable II es el nacionalismo mexicano, cuya fuerza radica en toda una experiencia histórica que con el paso del tiempo ha dado pie a una tradición de principios básicos que a su vez han determinado la política exterior del país en combinación y conciliación con la Variable I. Tales principios, y su defensa, han conducido en ocasiones a una política más activa e independiente en tanto - que pretenden la salvaguarda de lo "nacional" contra la intromisión de toda hegemonía. Dicha defensa puede llegar incluso a desafiar el poder de la potencia hegemónica, si las condiciones y el -

estado de la Variable I lo permiten en un momento histórico determinado.

Las dos variables son constantes en la política exterior mexicana, se han formado históricamente pero han adquirido mayor presencia y validez en el presente siglo porque han quedado definitivamente consolidadas durante la Revolución mexicana. (24) Ambas responden a compromisos diferentes del Estado mexicano, y desde sus orígenes mismos se contraponen pero coexisten en medio de la permanente búsqueda estatal de conciliación y equilibrio.

Como puede observarse una y otra variable relacionan elementos tanto de carácter interno como externo. La conjugación de ambos tipos de factores demuestra por sí misma la dificultad que implica calcular el peso específico de unos y otros. Al mismo tiempo, las dos variables quedan expuestas a cambios externos que pueden ocurrir por ejemplo en la potencia hegemónica, en la correlación de poder universal o regional o en el desarrollo de movimientos sociales nacionalistas y antiimperialistas geográficamente cercanos, etc. También cambios en el ámbito interno pueden alterar el peso que corresponde a cada una de las dos variables, por ejemplo, la concentración en objetivos estatales eminentemente domésticos, o el aumento o la disminución relativa del poder económico nacional.

Ninguna de las dos variables es nueva en el estudio de la política exterior mexicana, (25) la novedad radica en proporcionarles en el presente estudio un carácter fundamental explicativo y un valor de-

terminante y globalizador en la comprensión de dicha política - La Variable I como restrictiva de la política exterior resulta, pues, del compromiso del Estado mexicano con el sistema capitalista internacional y, lo que es más importante, con la economía de mercado de los Estados Unidos a la que se haya estrecha y crecientemente vinculada, en una situación de dependencia e integración factual irreversible.

Al igual que en el ámbito interno, dicho compromiso impone límites estructurales e históricos de acción; y aun si se acepta la tesis de que la dependencia en política externa no ocurre en la misma proporción y dirección que la dependencia económica, la verdad es que, como se intentará demostrar en este trabajo, la segunda estrecha de manera considerable los márgenes de acción de la política externa en términos generales. El Estado mexicano no puede adoptar tampoco en el exterior actitudes que tiendan a afectar la esencia misma del modelo de desarrollo que ha seguido. En lo externo, por lo tanto, frecuentemente se defiende ese modelo a pesar de que en los momentos que más abiertamente se haga la defensa de los valores nacionalistas pase a un segundo plano. Sin embargo, nuevamente en el nivel de la retórica estatal coexisten como siempre los dos factores de contradicción, al sostener las autoridades mexicanas dichos valores, al menos de palabra.

La Variable II, al surgir de la experiencia histórica, se identifica con la independencia mexicana y la consolidación revolucionaria.

Adquiere presencia efectiva en los principios que de ella derivan; Autodeterminación, No Intervención, Igualdad Jurídica de los Estados, Solución Pacífica de Controversias, etc. (26) Todos estos principios, por lo tanto, no surgen de manera abstracta sino que corresponden a una realidad histórica bien definida. La experiencia histórica ha estado estrechamente relacionada con el hecho de ser México vecino de un país como los Estados Unidos. En efecto, en pocos países como en México la situación geográfica ha operado como un factor de enorme importancia para la conformación de una política exterior. (27) Así, tal y como lo ha escrito Daniel Cosío Villegas, refiriéndose a los Estados Unidos, "vecino cuya superioridad física y económica sintió en carne propia desde 1836, México ha debido consagrar su vida a defenderse de él". (28)

Adicionalmente, y aunque de menor trascendencia, México ha tenido una experiencia histórica poco afortunada con Europa de la que provinieron repetidos bloqueos a sus puertos; sostuvo dos guerras con Francia, una de ellas durante cinco años, y España e Inglaterra se unieron para intervenir militarmente en sus asuntos internos. (29)

Es por todo ello que la política exterior mexicana, con un carácter subrayadamente defensivo, ha sido ante todo "realista", (30) contrariamente a como lo han asimilado diversos estudiosos para los que la política exterior había sido consecuencia de un mero idealismo altruista apegado al derecho internacional. (31) En el caso de México, los principios jurídicos tienen una base histórica y política y no proceden de meras abstracciones. Incluso puede decirse

que en ocasiones una posición mexicana hacia el exterior puramente juridisista en apariencia tiene tras de sí toda una posición política que la sustenta.

La defensa sobre todo ante la hegemonía estadounidense ha adoptado una manifestación jurídica en los principios de la No Intervención y la Autodeterminación principalmente en referencia a los países latinoamericanos, y de manera fundamental a los más cercanos al territorio mexicano. En el ámbito del sistema interamericano el ejercicio de dicha defensa ha sido bastante evidente. En él, el Estado mexicano ha visto "un instrumento para limitar a los Estados Unidos en el ejercicio de su poder a través de la estricta aplicación del principio de No intervención". (32) Tal defensa ha tenido siempre una manifestación de tipo jurídico, sin duda por el deseo mexicano de "no comprometerse, de manera directa, en los conflictos políticos surgidos en el seno de la OEA, principalmente los que se han presentado entre los Estados Unidos y un país latinoamericano"(33)

La racionalidad de la política mexicana es simple: ha intentado, en la medida en que sus modestos recursos se lo permiten, impedir el desarrollo de la hegemonía estadounidense, particularmente en el espacio geográfico más inmediato; en caso contrario tendría que hacer frente al poder de los Estados Unidos no sólo en su frontera norte.(34) No es otra la causa por la cual antes y sobre todo poco después de la Revolución, cuando el factor nacionalismo se encontraba fresco y vigoroso, el Estado mexicano apoyó movimientos nacionalistas y anti-

imperialistas en el continente americano. Así, el principio de la No intervención como en México se ha concebido se refiere específicamente a una no intervención hegemónica, sobre todo de los Estados Unidos. Ciertamente, con la Revolución, y por la experiencia de ella derivada el objetivo antiestadounidense adquirió mayor vigor y el Estado mexicano llegó a mantener incluso materialmente movimientos nacionalistas y antiimperialistas como el sandinista en Nicaragua a finales de los años veintes. (35)

Sin embargo, con el tiempo, en la medida en que el Estado mexicano posrevolucionario se iba adentrando en la satisfacción de las necesidades políticas y económicas internas, y que en el ámbito regional no se registraba ningún movimiento nacionalista o antiimperialista, los objetivos de defensa antiestadounidense fueron pasando a un segundo plano. El nacionalismo mexicano fue acoplándose a necesidades más concretas como el desarrollo económico nacional. Con ello la Variable II fue perdiendo terreno en la determinación de la política exterior mexicana. A la par, el peso de la Variable I se hacía cada vez mayor en la medida en la que el Estado mexicano se abocaba al cumplimiento de objetivos de desarrollo económico; para ello, de acuerdo con el camino seguido, más que enfrentar al poder estadounidense, había que ganarse su colaboración.

De esa manera se explica la concentración de la política exterior mexicana en un accionar solo esporádicamente activo --quizá para las cuestiones multilaterales donde la presión de los Estados Unidos es menor-- casi siempre poco más que pasivo.

Durante mucho tiempo, desde los años treinta y sobre todo después de 1940, la política exterior mexicana, como ha afirmado Mario Ojeda,

... debía cumplir el papel de promotora externa del crecimiento económico del país ya fuera proyectando en el exterior la nueva imagen de estabilidad y progreso de México, a efecto de traer un mayor volumen de turismo e inversión y de crear confianza entre las fuentes internacionales de crédito o actuando como "palanca" de negociación para un mejor tratamiento de los productos de exportación y para la apertura de nuevos mercados para éstos. (36)

De este modo, no es difícil entender porque para algunos estudiosos la política exterior de México ha sido ante todo aislacionista. (37) Incluso se ha llegado a dudar que durante mucho tiempo efectivamente haya sido una política dada la alta dosis de pasividad que la ha caracterizado. (38) Por otra parte, a pesar del dominio que en términos efectivos ha ejercido la Variable I, nuevamente la retórica ha salvado en momentos críticos la subsistencia de la Variable II. Los principios de política exterior se han seguido sosteniendo no obstante que en términos prácticos no estuviesen respaldados por una acción política clara. De esa manera se explica la tantas veces evocada continuidad de la política exterior con base en el escrupuloso respeto de sus principios básicos. Sin embargo, como también se intentará demostrar en este trabajo, la continuidad sólo ha existido en el nivel retórico y el cambio efectivo en el peso de una u otra de las dos variables ha hecho virar, en la práctica, la política exterior mexicana en forma considerable de un momento a otro.

El objetivo antiestadounidense debió esperar mucho tiempo a partir del inicio de los años treinta. La primera gran prueba sería la Revolución cubana. En este trabajo se analizará hasta que punto la Variable II volvió a adquirir un peso importante en la política exterior mexicana en ese momento.

En otro plano de ideas, el hecho de que los factores relacionados con la Variable II nunca hayan desaparecido de la escena internacional mexicana y, además, que constantemente se hayan encontrado en la boca de autoridades nacionales, ha permitido a algunos autores sostener la tesis de que ambas cosas han servido para legitimar internamente al Estado mexicano. (39) Sin embargo, considerando el bajísimo interés que en la opinión pública mexicana ha existido sobre las cuestiones internacionales, (40) dicha tesis adquiere dudoso valor. La pregunta que inevitablemente surge es ¿hacia quién o quienes se ha dirigido tal legitimación? Habría que tomar en cuenta, adicionalmente, que posiblemente algunos sectores sociales mexicanos, sobre todo quizá de clase media y clase alta, cobijarían deseos justamente en el sentido contrario a una política antiimperialista o antiestadounidense de parte del Estado mexicano. Finalmente, sería necesario averiguar hasta que punto los sectores sociales informados que estuviesen de acuerdo con una política antiimperialista tienen la organización y la capacidad suficiente para influir sobre el Estado mexicano, o para que éste pretendiera legitimarse ante ellos a través de un terreno tan secundario para la opinión pública nacional como lo es el de la política exterior. Todos

esos aspectos de gran importancia aún se encuentran en la espera - de estudios serios que ayuden a dilucidarlos.

El problema de la legitimación conduce a uno de no menos importancia en el estudio de la política exterior, tal es el del grado de autonomía estatal en la formulación de dicha política. En él es de vital importancia el auxilio de los enfoques teóricos que enfatizan los factores endógenos del Estado-nación, particularmente en los concernientes a la forma de organización política.

Es indudable que si el Estado mantiene el monopolio de la política exterior, no desarrolla ésta en forma autónoma. Es por ello que cualquier estudio de política exterior debe considerar no sólo la naturaleza del Estado que la lleva a cabo, sino también de los factores de poder que tienden a limitar su autonomía.

Pablo González Casanova ha enumerado como factores de poder en México en el ámbito de la política doméstica a los siguientes: a) ejército, b) clero c) latifundistas nacionales y empresarios extranjeros. (41)

Dos modificaciones sería pertinente hacer a esta clasificación para el estudio de lo relacionado con la política exterior. Por una parte eliminar los factores ejército y latifundistas por su prácticamente inexistente impacto en tal terreno. Por otro lado, agregar los factores de oposición política tanto partidista como no partidista . (42)

El análisis de los factores de poder, sin embargo, debe hacerse - ubicando el momento histórico preciso de política exterior que se desea analizar, dada la naturaleza fluctuante del poder que presentan dichos factores de acuerdo a diferentes coyunturas.

Lo que si es indispensable anotar con toda certidumbre, y que resulta de gran importancia para el presente trabajo, es la existencia de esos factores de poder detrás de las dos grandes variables de la política exterior mexicana, impulsando a una o a otra, y ejerciendo así de forma permanente mayor o menor presión sobre el Estado en la formulación e implementación de dicha política en uno u otro sentido. El éxito de cada uno de los factores de poder en dicha tarea está en función de su capacidad organizativa y de su influencia efectiva en un momento histórico concreto.

NOTAS CAPITULO I

- 1.- Ver; Fred A- Sonderman, "The linkage between Foreign Policy and International Politics" en James N. Rosenau (ed.) International Politics and Foreign Policy: A Reader in Research and Theory (New York: Free Press, primera edición, 1961) p. 11. Para la concepción de Estado es útil la clásica definición weberiana de la estructura institucional que conserva el monopolio de la violencia legítima sobre un territorio determinado.
- 2.- Charles F. Hermann y Maurice A. East, "Introduction" en Maurice A. East, Stephen A. Salmore y Charles F. Hermann (eds.) Why Nations Act: Theoretical Perspectives for Comparative Foreign Policy Analysis (Beverly Hills: Sage, 1978) p. 22 Citado por Alberto Van Klaveren Op. cit. p. 18
- 3.- Una buena parte de la explicación de tal clasificación desarrollada en este trabajo se basa en el texto citado de Alberto Van Klaveren. A su vez el trabajo de Van Klaveren se ha apoyado ampliamente en el artículo de Jorge I. Domínguez, "Consensos and Divergence: The State of the Literature on Inter-American Relations in the 1970s" en Latin American Research Review 13 (1), 1978 pp. 87-119
- 4.- Algunos ejemplos de estudios con una perspectiva cuantitativa son: Neil R. Richardson, Foreign Policy and Economic Dependence (Austin: University of Texas Press, 1978) y James Lee Ray, "Dependence, Political Compliance, and Economic Performance: Latin America and Eastern Europe" en Charles W. Kegley, Jr. y Pat McGowan (eds.), The Political Economy of Foreign Policy (Sage International Yearbook of Foreign Policy Studies, Beverly Hills, Sage, 1981)
- 5.- Mario Ojeda, Alcances y límites de la política exterior de México. (México, D. F. El Colegio de México, 1976) p. 9
- 6.- Algunos ejemplos de estudios con una perspectiva sistemática son: Gustavo Lagos, International Stratification and Underdeveloped Countries (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1963)

y José A. Silva Michelena, Política y bloques de poder (México, D. F.: Siglo XXI, 1979)

- 7.- Aunque originalmente se desarrolló en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial por estudiosos como Hans Morgenthau, Stanley Hoffman y Thomas Schelling, su impacto ha sido en todo el mundo. En América Latina esta perspectiva ha gozado de enorme popularidad y ha dominado la mayoría de estudios sobre política exterior, relaciones interamericanas y relaciones internacionales; ver: Jorge I. Domínguez, Op. cit. pp. 104-106
- 8.- Ver: David Singer, "The level of Analysis Problem in International Relations" en Rosenau James, Op. cit. (New York : The Free Press, segunda edición, 1979). y H. Bradford Westerfield, "Aproximaciones al estudio de la toma de decisiones de política exterior en Estados Unidos", en CIDE-IEEU, Cuadernos Semestrales (México, D F. CIDE, Instituto de Estudios de Estados Unidos, No. 10 2do. Semestre, 1981). pp.17-18
- 9.- Ver: Alberto Van Klaveren, Op. cit., p. 24
- 10.- Ibid. pp. 35-39
- 11.- Ibid. p. 39
- 12.- Ibid. pp. 44-46
- 13.- Desarrollada fundamentalmente en Estados Unidos primero por estudiosos como Richard Neustadt, Gabriel Almond, Charles Lidlow y Samuel Huntington, y sistematizada por Graham Allison y Morton Halperin. Fue posible gracias al conocimiento que sus autores tuvieron al ser "in-and-outers" de la burocracia norteamericana. Ver: Bradford Westerfield, Op. cit. pp. 19-20

- 14.- Ver: Graham T. Allison y Morton Halperin, "Política burocrática: Un paradigma y algunas implicaciones de política". en CIDE-IEEU: Op. cit p. 229

- 15.- Ver: Lorenzo Meyer, "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1928-1940)" en El Colegio de México, CEI, La crisis en el sistema político mexicano, 1928-1977. (México, D. F.: El Colegio de México, CEI, 1977) p. 7

- 16.- Ver, por ejemplo: Juan Felipe Leal, La burguesía y el Estado mexicano (México, D. F. : Ediciones el Caballito, octava edición, 1972) p. 175

- 17.- Arnaldo Córdova, La formación del poder político en México (México, D. F. : Scirie Popular Era, No. 15, decimosegunda edición, 1984) p. 30

- 18.- J. F. Leal, Op. cit. p. 176

- 19.- Ibid., pp. 175-176

- 20.- Lorenzo Meyer, "El Estado mexicano contemporáneo", en El Colegio de México, CEI, Lecturas de política mexicana México, D.F. : El Colegio de México, CEI, 1977) pp. 15-16

- 21.- Arnaldo Córdova, Op. cit. p. 34

- 22.- Sergio Zermeno, México: Una democracia utópica; El movimiento estudiantil de 68 (México, D. F.: Siglo XXI, 1979) p. 84
- 23.- Miguel Basañez, La lucha por la hegemonía en México 1968-1980 (México, D. F. : Siglo XXI, 1981) p. 41
- 24.- Ver al respecto lo relacionado con la llamada doctrina Carranza en: Antonio Gómez Robledo, "La política exterior de México" en Foro Internacional (México, D.F. : El Colegio de México, - CEI Nos. 2 y 3, octubre-diciembre 1965, enero-marzo 1966) p. 234
- 25.- Ver, por ejemplo: Mario Ojeda, Op. cit. p. 80 El autor define a las dos grandes variables como los principales "objetivos" de la política exterior mexicana.
- 26.- Ver: Jaime Tamayo Rodríguez. Los principios de la política internacional de México. (Guadalajara Jalisco: Universidad de Guadalajara, 1978)
- 27.- Mario Ojeda, Op. cit. p. 87
- 28.- Daniel Cosío Villegas Ensayos y Notas II. México, D. F.: - Editorial Ermes, 1966) p. 271
- 29.- Ibid, p. 281

- 30.- Ibid, p. 271
- 31.- Mario Ojeda, Op. cit. p. 102
- 32.- Gordon Connel Smith, The Inter-American System. London: Oxford University Press, 1966) p. 30
- 33.- Olga Pellicer, "México en la OEA", en El Colegio de México, CEI. Foro Internacional. (México, D. F. : El Colegio de México, CEI Nos. 2 y 3, octubre-diciembre 1965, enero-marzo 1966) p. 289
- 34.- Ver: Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México: El porfiriato, vida política exterior (primera parte) (México D. F. : Editorial Hermes, 1960) p. xxxix
- 35.- Ver: Neil Macaully, The Sandino Affair. (Chicago:Quadrangle Book, 1967) p. 185 y Gregorio Sélser, El pequeño ejército loco: operación México- Nicaragua (La Habana: Imprenta Nacional de Cuba, 1960)
- 36.- Mario Ojeda, Op. cit. pp. 4-5
- 37.- Ver: Rosario Green, "La diplomacia multilateral mexicana y - el diálogo Norte-Sur", en Olga Pellicer (ed.), La política exterior de México: Desafíos en los ochenta. (México, D.F. Ensayos del CIDE, 1983) p. 276

- 38.- Mario Ojeda, Op. cit. p. 100
- 39.- Olga Pellicer, México y la Revolución cubana (México, D.F.: El Colegio de México, CEI, 1972) p. 8
- 40.- Jorge Castañeda, México y el orden internacional México, - D. F. : El Colegio de México, CEI, primera reimpresión, 1981) p. 14
- 41.- Pablo González Casanova, La Democracia en México (México, - D.F. : Serie Popular Era, décima edición, 1978) pp. 45-46
- 42.- El no incluir tales factores ha sido una de las críticas hechas al análisis de González Casanova. Ver; Rafael Segovia y Lorenzo Meyer, "El sistema político mexicano: Bibliografía crítica", en El Colegio de México, CEI, La vida política en México, 1970-1973 (México, D. F. El Colegio de México, CEI, 1974) p. 183

C A P I T U L O I I

MEXICO Y LA REVOLUCION CUBANA

A.- EL DILEMA MEXICANO.

La Revolución cubana, constituyó un auténtico parteaguas en la historia regional americana al introducirla en el contexto de la disputa global Este-Oeste. Por tanto, obligó a los Estados americanos a confirmar y afianzar su posición en las filas de la democracia occidental o, en caso contrario, enfrentar las consecuencias de antagonizar con los Estados Unidos.

Por otro lado, también en el ámbito de las relaciones interamericanas la Revolución cubana, en tanto que movimiento nacionalista emancipador, representaba, un desafío a la hegemonía estadounidense. De esa manera, significaba un llamado a la solidaridad de las naciones latinoamericanas que estuviesen en contra de tal hegemonía.

Por todo ello, en el caso particular de México, el movimiento revolucionario cubano trajo consigo importantes efectos en la medida que agudizó súbitamente la gran contradicción que ha afrontado históricamente el Estado mexicano entre la defensa de movimientos nacionalistas y antiimperialistas y el compromiso con un sistema de organización económica y social estrechamente vinculado a la nación de la cual precisamente se desea ser más independiente. En ese sentido la política exterior mexicana enfrentó -después de varias décadas en que predominó el relajamiento- una prueba muy difícil que implicaba el tener que pronunciarse, y aun actuar, en favor o en contra de un movimiento tan loable pero al mismo tiempo tan comprometedor como

el cubano que llegó al poder en enero de 1959.

1.- La Identidad con la Revolución y el Compromiso con el Nacionalismo y el Antihegemonismo.

En sus orígenes el proceso revolucionario cubano no sólo se caracterizó por una orientación nacionalista y antiimperialista,⁽¹⁾ sino que adquirió cierta similitud con la Revolución mexicana: se inició con un objetivo eminentemente antidictatorial y se desarrolló con consignas como reforma agraria, justicia social, democracia e igualdad económica, control de los recursos nacionales sin ingerencia externa, etc. ⁽²⁾ Tales elementos constituyeron en su momento las principales razones que motivaron la simpatía de varios sectores de la sociedad mexicana, y particularmente de su gobierno, hacia la Cuba revolucionaria. El propio presidente Adolfo López Mateos fue el máximo exponente en la manifestación de la identidad revolucionaria con Cuba. En medio de un caluroso recibimiento al presidente cubano Osvaldo Dorticós, en mayo de 1960, el Jefe del Ejecutivo mexicano manifestaba abiertamente los puntos de convergencia que percibía entre ambos procesos revolucionarios:

Nosotros que hemos recorrido etapas semejantes comprendemos y valoramos el esfuerzo de transformación que Cuba está llevando a cabo. También aquí la reforma agraria ha sido factor determinante de la patria nueva de que estamos orgullosos. Confiamos en que la Revolución cubana sea, como lo ha sido la mexicana, un paso más hacia la grandeza de América, ⁽³⁾

La simpatía y solidaridad oficiales con la Revolución cubana, manifestadas desde el momento mismo en que de acuerdo con los postulados

básicos de la doctrina Estrada el gobierno mexicano mantuvo sus relaciones con el formado al triunfo de los revolucionarios de Sierra Maestra, fueron posibles gracias a la imagen permanentemente revolucionaria que los diferentes gobiernos mexicanos han adoptado. Durante la administración de Adolfo López Mateos dicha imagen se había hecho subrayar de manera muy especial. (4)

Siendo la identidad revolucionaria la base de la solidaridad con Cuba, el gobierno mexicano no pudo concebir para ese país otro modelo de revolución más que el propio. Por tanto, se marcaron de antemano claramente los límites precisos que las autoridades mexicanas estaban dispuestas a considerar como aceptables y aun plausibles en el proceso cubano. En la medida en que la revolución excediese tales límites peligraría la simpatía y el respaldo oficiales mexicanos.

Adicionalmente, y contrariamente a como algunos estudiosos han establecido, (5) hay suficientes evidencias para afirmar que tanto en su gestación como en los primeros años de su desarrollo la Revolución cubana se inspiró de manera considerable en la mexicana.

Es importante anotar en ese sentido que el propio Fidel Castro Ruz admiraba la persona y la obra revolucionarias de Lázaro Cárdenas, con quien mantuvo contacto directo cuando desde México se preparaba el movimiento revolucionario cubano. (6) En una carta personal fechada en julio de 1955 Castro confesaba la utilidad de la lectura sobre el proceso revolucionario cardenista en México para la redacción del programa revolucionario a seguir en Cuba. (7) Final-

mente, una vez llegado al poder el líder cubano declararía a una revista mexicana que "la Revolución Mexicana influyó mucho en la Revolución Cubana" y que Lázaro Cárdenas era "antecesor" de su revolución.⁽⁸⁾ En el plano práctico el modelo de reforma agraria y las leyes mexicanas en esa materia fueron ampliamente utilizados por las autoridades revolucionarias cubanas para la organización de su propio programa de reformas.⁽⁹⁾

En consecuencia, puede decirse que la identidad entre ambos procesos revolucionarios no era unilateral sino recíproca, y al menos en sus orígenes la Revolución cubana se inspiró en la mexicana.

Por su parte las autoridades mexicanas no solo experimentaron identidad y simpatía con el proceso revolucionario cubano sino que, por las características generales de éste, tenían el compromiso de apoyarlo. La tradición de política exterior fundamentada en la propia experiencia histórica mexicana en su relación con un poder hegemónico aconsejaba ese apoyo.

La defensa de Cuba implicaba la propia defensa de México ante una eventual amenaza hegemónica. Así, en los inicios de la Revolución cubana en el poder parecía considerable el peso potencial de lo que en este trabajo se ha definido como la Variable II de la política exterior mexicana.

2.- El Compromiso con la Lógica Económica y Social Capitalista.

El otro gran elemento en la conformación del dilema estatal mexicano, hecho presente en la determinación de la política hacia Cuba, tenía que ver con el compromiso capitalista de ese Estado (Variable I de la política exterior mexicana). Tal compromiso aconsejaba mayor cautela en el apoyo a Cuba en tanto mayor fuese la probabilidad de ruptura del proceso cubano con el capitalismo y, lo más importante, el deterioro implicado de la relación Cuba-Estados Unidos. Las razones mexicanas se derivaban de la dependencia, fundamentalmente económica, de los Estados Unidos y su alta vulnerabilidad a posibles represalias provenientes de ese país.

Ciertamente, al haber seguido México un modelo de desarrollo enmarcado en el capitalismo internacional y estrechamente vinculado a los Estados Unidos, el Estado mexicano se hizo altamente dependiente del capital privado nacional y extranjero así como de la asistencia financiera gubernamental foránea. La colaboración de tales factores de capital indispensable para la viabilidad del modelo, suponía, necesariamente, la existencia de condiciones políticas y económicas generales propicias para su desarrollo. Dicho en otras palabras, sólo en la medida en que el Estado mexicano defendiese, tanto dentro como fuera de sus fronteras, los valores y la lógica capitalista general podía alejarse el peligro de tener que prescindir de tal colaboración. A su vez la capacidad para hacer frente a una potencial suspensión de la colaboración de los factores de capital

se encontraba íntimamente relacionada con la situación económica general del país.

La importancia de esta última idea se deriva directamente de la consideración del supuesto que se refiere a que en ningún momento es tan imperiosa la colaboración de los mencionados factores de capital como cuando la economía nacional vive una situación crítica. Adicionalmente, es una situación económica crítica la que lleva al Estado y a la economía nacional a ser más sensibles ante la sola eventualidad de un corte en tal colaboración

La economía del México de los años cincuentas se caracterizó de manera general por una contracción en el considerable nivel de crecimiento alcanzado durante años anteriores. Los principales factores causales fueron la reducción en el nivel de exportaciones - particularmente de productos agrícolas que dejaron de ser favorecidos por las otrora ventajosas condiciones del mercado internacional - y el debilitamiento en el crecimiento industrial tradicional - debido al deficiente poder de compra de las clases populares, profundamente deteriorado durante la década de los cuarentas. (10)

La retracción de las exportaciones era una prueba más de la alta sensibilidad mexicana a lo que sucede en los Estados Unidos, su principal socio comercial, dado que el precio de productos de exportación mexicanos tan importantes entonces, como el algodón, el café y algunos metales ferrosos se afectó en gran parte por la rece-

si3n econ3mica estadounidense al inicio de la segunda mitad de los a3os cincuentas. (11) A su vez, la incidencia sobre la balanza comercial tambi3n fue seria en vista de que de 1955 a 1960 el total de exportaciones baj3 de 745.7 a 730.7 millones de d3lares, al tiempo que las importaciones se incrementaron en el mismo lapso de 883 a 1 186 millones de d3lares. (12) Para 1960, por tanto, exist3a un d3ficit importante en ese rengl3n, lo cual motiv3 una considerable necesidad de recursos financieros por parte del Estado mexicano.

En el 3mbito industrial un elemento adicional importante que origin3 la retracci3n fue la conclusi3n, en la segunda mitad de los a3os cincuentas, de la primera etapa del proceso de sustituci3n de importaciones. Los pasos siguientes en la estrategia econ3mica seguida eran mucho m3s dif3ciles dado que implicaban la necesidad de producir bienes intermedios y de capital. (13) Tambi3n en este orden era necesaria la inyecci3n de capital . Tal necesidad lleg3 a niveles de gran importancia en virtud de que a partir de 1955 la tasa de crecimiento en la inversi3n privada comenz3 a disminuir notablemente; de un incremento de 40.8% en 1955, con respecto al a3o anterior, baj3 a 19% en 1956, 11.7% en 1957, 6.3% en 1958 y 1% en 1959

Hubo otras razones que contribuyeron al agravamiento de los problemas econ3micos durante los 3ltimos a3os de la d3cada de los cincuentas. La sucesi3n presidencial de 1958 despert3 expectativas muy negativas para la inversi3n privada en la medida en que se hab3an incrementado considerablemente las demandas populares, las cuales pare

cían tener una importante probabilidad de ser atendidas por el gobierno de Adolfo López Mateos. Así, a los bajos niveles de inversión privada se sumó una fuerte fuga de capitales que agudizó sensiblemente la escasez de recursos financieros. Una "crisis de confianza" sacudió la economía mexicana por entonces. La magra visión de los hombres de negocios se ilustra con el discurso que en la Convención Bancaria de 1960 hiciera el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín):

- a) las condiciones no mejoraron en 1959 respecto a 1958;
- b) las ventas tuvieron escaso aumento y los inventarios tendieron a crecer;
- c) la inversión de capital se redujo pasando de 10770 a 9768 millones de pesos;
- d) las utilidades de los empresarios se redujeron,
- e) las perspectivas en 1960 parecen similares a las del año anterior. (15)

La política económica estatal de los dos primeros años del gobierno de Adolfo López Mateos fue un motivo adicional de descontento en el inversionista privado nacional y extranjero. Para subsanar la baja tasa de inversión el Estado decidió incrementar su participación económica, y lo hizo principalmente en sectores donde existía inversión extranjera como la industria petroquímica básica, la industria eléctrica y la minería. Sin embargo, la política estatal de mayor intervención en la economía a más de despertar el disgusto empresarial hacia el gobierno que incluso se llegó a proclamar, en julio de 1961, como de "extrema izquierda dentro de la Constitución", implicó la profundización de la necesidad de recursos financieros. Fue de esa forma que el Estado mexicano comenzó a acudir sistemáticamente al ahorro externo para sufragar sus déficits fiscal y comercial. Con ello profundizó su dependencia económica del exterior

y, aún más importante, selló y reforzó su compromiso con el sistema capitalista internacional, y de manera particular con los Estados Unidos en tanto que su principal fuente de recursos financieros.

En suma, la viabilidad del proyecto económico nacional dependía - en gran parte, del capital privado nacional y del capital extranjero privado y público. Esa gran verdad, no obstante ser una constante histórica, parecía serlo más en momentos económicos críticos.

En otro plano de ideas, de ningún modo puede soslayarse la vinculación, que en ocasiones es profundamente estrecha, entre las condiciones económicas de dependencia y los límites que supone para la acción política de mayor independencia relativa. En efecto a la alta sensibilidad de la economía mexicana con respecto a lo que acontece en los Estados Unidos debían agregarse las condiciones políticas que presuponia la colaboración financiera del gobierno de ese país. En términos de crédito había que hacerse "merecedor" ante los ojos del prestatario. Para el caso de la ayuda oficial estadounidense la ley respectiva (Foreign assistance act) establece condiciones de tipo técnico y político, para que un país sea considerado sujeto de crédito; las de índole política se refieren a su posición ante países socialistas y a su disponibilidad para "evitar la extensión del movimiento comunista internacional" (16) Por su parte, desde los orígenes de la ayuda económica a América Latina a través de la Alianza para el Progreso, en marzo de 1961, el go-

bierno de los Estados Unidos dejó claro que sólo sería otorgada a países dispuestos a combatir "la extensión del comunismo internacional"⁽¹⁷⁾ Finalmente, habría que agregar la gran capacidad de influencia del gobierno estadounidense para la concesión de empréstitos provenientes de Organismos financieros internacionales.

Con todo, muy difícilmente el Estado mexicano de comienzos de la década de los años sesentas podía aventurarse en un apoyo amplio y efectivo hacia una revolución que desde fines de 1961 se declararía como socialista. En la balanza de las opciones para la política mexicana hacia Cuba parecía pesar más el platillo del compromiso con el sistema capitalista. Sin embargo, el gran dilema mexicano en su política exterior estaba presente en el segundo y tercer años de la administración del presidente López Mateos en la medida que la tradición y experiencia histórica nacionalista y antihegemónica aconsejaban el apoyo y la defensa de la Revolución en Cuba. El accionar de los diferentes factores de poder existentes en México en aquellos momentos fue arrojando mayor claridad para la determinación de la posición oficial mexicana hacia Cuba. Al análisis de tales factores se dedica el siguiente apartado.

B.- LOS FACTORES DE PODER

1.- La lucha por el Apoyo a la Revolución Cubana.

La simpatía por el movimiento revolucionario cubano no fue exclu

siva del gobierno mexicano sino que trascendió a diversas agrupaciones civiles existentes en el país como la Sociedad de Amigos de Cuba, el Círculo de Estudios Mexicanos, el Movimiento del Magisterio, el Consejo Nacional de Ferrocarrilero, la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas y Asociaciones estudiantiles del Instituto Politécnico, la Universidad Nacional y la Normal de Maestros.⁽¹⁸⁾ La manera en que tales asociaciones exigían la solidadaridad oficial mexicana con la Revolución cubana fue fundamentalmente a través de la organización de constantes mitines y manifestaciones públicas, sobre todo a partir de enero de 1960, fecha en que las relaciones generales de Cuba con Estados Unidos comenzaban a deteriorarse.

En sus exigencias, e incluso en la acción efectiva para canalizarlas, las agrupaciones coincidieron con lo que en general puede llamarse la izquierda mexicana. Fue, sin lugar a dudas, la izquierda nacional el verdadero motor en la coordinación del apoyo popular hacia Cuba y sobre todo en los intentos por inducir al Estado mexicano hacia un apoyo amplio y efectivo hacia la Revolución de aquel país. Por tanto, resulta indispensable determinar en que medida tales intentos tuvieron éxito o no, cosa que no puede ser valorada con exactitud si no se evalúa previamente el alcance efectivo del poder de la izquierda mexicana de aquellos años, es decir su capacidad de influencia en la política estatal.

La izquierda en México tradicionalmente se ha caracterizado, ante to

do, por una profunda y endémica fragmentación ideológica y política. Con base en ello tres elementos adicionales le han impedido el desarrollo de un poder considerable. En primer lugar, su alejamiento práctico de las masas populares, fundamentalmente en virtud de que el sistema de partido dominante emanado de la Revolución mexicana ha servido como un excelente instrumento de control sobre las organizaciones obreras y campesinas. (19) En segundo lugar, su desenvolvimiento en el marco de un sistema político históricamente estable, con un Estado solidamente erigido y que ha sido capaz de controlar, cooptar y aun reprimir a cualquier elemento recalcitrante. Finalmente, la dificultad que ha implicado operar en una sociedad que es proyectada como constantemente renovable, producto de una revolución inconcluida y donde el gobierno constituido es el que adquiere el papel de revolucionario y progresista. (20)

Durante la década de los sesentas la izquierda organizada contaba con tres partidos políticos principalmente: el Popular Socialista (PPS), el Comunista Mexicano (PCM) y el Obrero Campesino Mexicano (POCM). La intrascendencia del PPS se derivaba tanto de su escaso alcance práctico, pues no actuaba en todo el territorio nacional, como de su adhesión sistemática al candidato del partido oficial en las elecciones presidenciales. (21) El PCM y el POCM, aunque de izquierda más radical, no contaban verdaderamente como partidos ya que no satisfacían, especialmente el segundo, los requisitos de la ley electoral, sobre todo en el número de adeptos.

A más de los partidos políticos en la izquierda de los años sesenta podía incluirse un numeroso grupo de intelectuales que al margen de la actitud partidista sostenían ideas sobre todo de tipo marxista. La también llamada "izquierda independiente" estaba compuesta además por estudiantes y profesores universitarios, artistas, periodistas, escritores, etc. (22) Muchos de los componentes de la izquierda independiente operaban a través de las agrupaciones civiles ya mencionadas; sin embargo su carácter amorfo y disperso imponía de manera contundente enormes limitaciones a una acción política efectiva. Incluso el propio gobierno tenía que subvencionar algunas de sus actividades, sobre todo de tipo periodístico, demostrando con ello lo limitado de su impacto social real,

Finalmente, el tercer gran grupo de la izquierda mexicana de aquellos años, y quizá el que se encontraba en mejor posición para la acción, era el cardenista. Su fuerza radicaba fundamentalmente en la personalidad, gran prestigio y autoridad del expresidente Lázaro Cárdenas. Sin embargo, entre sus principales limitaciones pueden anotarse cuando menos dos de carácter fundamental: primero, que se constituía como una "izquierda oficial" y en consecuencia su grado de oposición no era total, no obstante ser en ocasiones abiertamente crítica; y, segundo, que no podía constituirse como un grupo acabado inspirador o sostenedor de una ideología o un programa. (23)

Si se considera el panorama económico nacional existente al iniciar la década de los años cincuentas podría concluirse que la izquierda mexicana tenía excelentes condiciones para actuar. Sin embargo, - sus tradicionales dificultades para unificarse, organizarse e ir ganando el apoyo popular operaron en su contra. A ello se sumó la - fortaleza y capacidad de control del Estado mexicano. Así, para - marzo de 1959 con la represión estatal del movimiento ferrocarrile- ro concluyó una etapa de constantes e importantes huelgas obreras - que se habían iniciado un año antes con el movimiento de los tele-grafistas. El Estado recuperó por medio de la fuerza el control sobre el movimiento obrero dando un duro golpe a la izquierda mexicana, sobre todo partidista, la cual, por tanto, se encontraba en una situación poco envidiable en el momento en que en Cuba triunfaba la revolución.

Uno de los grandes efectos de la Revolución cubana fue que levantó - expectativas de un genuino optimismo sobre el futuro de la izquierda en México y toda América Latina. En México la izquierda acorde con su tradición sectarista inmediatamente se dividió en dos líneas generales de interpretación en cuanto a la intensidad y la forma que había de tomar su acción política con el objeto de aprovechar el impacto de la Revolución cubana. La primera línea, de índole radical, postulaba que era el momento del avance político de la izquierda mexicana, mientras que la otra consideraba que las condiciones en México - no habían cambiado de manera fundamental a causa del éxito revolucionario en la isla (24)

Para el Estado evidentemente la línea que en términos relativos - aparecía como más peligrosa era la primera, la cual podía llegar a representar cierta amenaza para la estabilidad política en México. Incluso surgió el peligro de que en una especie de efecto de demostración la Revolución cubana fuese utilizada para evidenciar - las deficiencias de la mexicana.⁽²⁵⁾ Antes de que eso ocurriera el Estado mexicano recurrió incluso a la represión. Las constantes manifestaciones populares en apoyo a Cuba fueron diluidas por la fuerza, algunos de sus líderes encarcelados y, al mismo tiempo, se ejerció un estricto control sobre personas y objetos que iban - o venían de Cuba. Era evidente la capacidad estatal para frenar y controlar la más leve amenaza que proviniese de la izquierda mexicana. Días antes de su informe presidencial de 1960 Adolfo López Mateos advirtió en una declaración de prensa que "el apoyo por revoluciones afuera no significaba tolerancia hacia la actividad revolucionaria adentro"⁽²⁶⁾ Con ello el presidente mexicano recordaba que la política exterior, y particularmente en lo referente a Cuba, era monopolio estatal.

La organización de manifestaciones populares no fue el único medio que la izquierda mexicana utilizó para demostrar su apoyo a Cuba. Si habían existido divisiones en cuanto a la estrategia política a seguir en México, un punto de unidad importante giraba en torno precisamente al apoyo hacia la Revolución cubana. La unidad llevó a - la izquierda a propagar su apoyo a Cuba a través de la revista llamada Política. La revista a pesar de su carácter radical fue tole-

rada por el Estado quizá por la carencia de una oposición significativa. Si bien Política permitió que muchos escritores, periodistas e intelectuales expresaran su simpatía por la Revolución cubana y que de esa manera intentaran ejercer cierta presión sobre la política oficial, su trascendencia fue muy limitada. (27).

Sin duda, en el plano de la organización política efectiva, la principal muestra de unidad de la izquierda mexicana, en torno al apoyo a Cuba, ocurrió con la creación del Movimiento de Liberación Nacional en agosto de 1961. El Movimiento resultó de la formación de un Comité para la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica que tomó cuerpo gracias a la Conferencia que con el mismo nombre fue convocada por el general Lázaro Cárdenas en su calidad de copresidente del Movimiento Mundial de la Paz. El común denominador de estas conferencias y movimientos fue el pronunciamiento en pro de la Revolución cubana y en contra del "imperialismo norteamericano". (28) La principal característica del Movimiento de Liberación Nacional fue que en su momento reunió a integrantes de todas las agrupaciones, partidistas o no, de la izquierda nacional. Sin embargo, el Movimiento adoleció de cuando menos tres grandes limitaciones. En primer lugar, al ser Lázaro Cárdenas su principal artífice quedaba su destino muy vinculado al del general, un hombre que antes que cualquier otra cosa era parte del sistema político imperante, y quien, a pesar de su carisma y arraigo, sólo se contentó con dar al Movimiento la "bendición inicial". (29) En segundo lugar, la influencia de Cárdenas imprimió al programa de acción del Movimiento una orientación reformista. (30) Finalmente, tras la -

unidad formal de la izquierda mexicana manifiesta en la creación - del Movimiento existía inconformidad y sectarismo sobre aspectos - que trascendían el simple apoyo d la Revolución cubana y que empezaron a hacerse potentes más temprano que tarde. La unidad formal de la izquierda fue tan efímera que sólo duró unos meses.

En suma, la izquierda mexicana ni aun en sus más florecientes momentos de unidad podía representar ya no una amenaza para el Estado, - sino ni siquiera un factor de poder suficiente como para influir sobre él en forma efectiva o para considerarse un sector social lo suficientemente importante ante el cual dicho Estado requiriera legitimarse.

2. La Lucha por el Aislamiento a Cuba

Las manifestaciones contra la Revolución cubana provinieron de los sectores más conservadores de la sociedad mexicana, particularmente de la iniciativa privada, la Iglesia católica y el "ala derecha" de la Familia Revolucionaria. Al ser, en el ámbito internacional, los Estados Unidos el principal actor anticomunista y anticastrista se registró una curiosa coincidencia de intereses entre ese país y los sectores conservadores mexicanos.

La fuerza que podría alcanzar tal convergencia de perspectivas y aude acciones sería valorada con precisión durante los años más importantes de la Revolución cubana.

La iniciativa privada mexicana tradicionalmente indiferente a las cuestiones políticas internacionales lo fue también a los acontecimientos en Cuba durante la fase reformista de la revolución.⁽³¹⁾ La razón era simple: el punto de mayor interés para los hombres de negocios mexicanos era el económico, y la situación que por entonces privaba en el país en esa materia era muy difícil. Por tanto, su atención se centró como siempre, en el ámbito doméstico. Sin embargo, una vez que la Revolución cubana tomó un giro que podría ocasionar serios efectos negativos de tipo económico para México, en caso de que el país decidiese respaldarla incondicionalmente, la iniciativa privada mexicana comenzó a preocuparse de una manera inusitada.

La relevancia de los grupos empresariales mexicanos se derivaba del poder de su capital y de su posición general como fuerza social importante. Como ha anotado Olga Pellicer, dado el modelo de desarrollo seguido en México el capital privado ha ocupado un lugar determinante en el proceso de industrialización y por ello se ha consolidado desde 1950 en que se incrementó el peso de la industria dentro del producto nacional bruto y se ampliaron las instituciones de crédito.⁽³²⁾ Si se considera la necesidad imperiosa de recursos económicos en México al inicio de la década de los sesentas puede evaluarse el peso de los sectores patronales durante esos años. Con base en ello los hombres de negocios intentaron vender la idea de que la política mexicana hacia Cuba, y los pronunciamientos de "izquierda" por parte del gobierno, origi-

naron la retracción de la tasa de crecimiento en la inversión privada así como la fuga de capitales. (33) De esa manera se reforzaba notablemente su posición ante el Estado.

Como se ha visto más arriba los problemas económicos nacionales se habían originado una década atrás y su raíz fundamental había sido económica y no política. Pero que la argumentación de la iniciativa privada fuese falsa no iba en menoscabo de su gran utilidad. Así, según algunas entrevistas con personalidades directamente relacionadas con el presidente López Mateos, del mismo modo que repetidas declaraciones oficiales entre 1961 y 1962 dirigidas a reafirmar la simpatía por la empresa privada, confirman la idea de una considerable sensibilidad del gobierno mexicano a las presiones provenientes de la iniciativa privada. (34) La amenaza con disminuir la inversión y sacar del país sus capitales se constituyó, de esa manera, en un importante elemento de presión de la iniciativa privada que se ejerció a través de sus publicaciones y de la prensa nacional, la cual por sí misma difundió negativas críticas sobre lo que en Cuba acontecía, particularmente después de abril de 1961. (35)

La iniciativa privada tuvo un muy importante colaborador en la Iglesia católica, y a través de su importante control sobre los medios de comunicación lanzó una vigorosa y bien financiada campaña anticomunista bajo la consigna de "¡Cristianismo sí, comunismo no!"

El interés de la Iglesia católica mexicana sobre Cuba puede explica

se por los problemas surgidos entre el gobierno revolucionario y la Iglesia de aquél país. Quizás se temió un posible resurgimiento del anticlericalismo en México. Asimismo, veía con recelo lo que se presentaba como una conspiración comunista contra instituciones como la patria, la familia, etc. El poder de la Iglesia católica tuvo dos instrumentos básicos, el primero era la amenaza de excomunión contra todo aquél individuo que realizará prácticas propagandísticas o partidistas de tipo comunista.⁽³⁶⁾ El segundo era su amplia capacidad de movilización popular ⁽³⁷⁾ realizada no sólo en el Distrito Federal, sino en los Estados de Puebla, -- Monterrey, Chihuahua y en la Región del Bajío.⁽³⁸⁾ Sin embargo, la amplia participación social en tales manifestaciones debería considerarse con cuidado en virtud de que la fuerza motriz muy -- probablemente tenía que ver más con un fanatismo religioso que con una cultura política en asuntos internacionales.

Adicionalmente la Iglesia católica de esos años contaba con una estructura general única, incluso gozó de tolerancia por parte del gobierno mexicano hacia sus movilizaciones ⁽³⁹⁾ hecho que contrastaba profundamente con la represión oficial ejercida sobre las manifestaciones de izquierda y que no dejaban de ser significativo ante un Estado de larga historia anticlerical.

A su vez, la incidencia de la Iglesia católica sobre la política oficial hacia Cuba no puede explicarse si no se considera que "remaba" en la misma dirección que los Estados Unidos, la iniciativa

privada mexicana y el "ala derecha" de la Familia Revolucionaria.

El ala derecha de la Familia Revolucionaria encabezada principalmente por los ex-presidentes Miguel Alemán y Abelardo Rodríguez no se caracterizó como un factor de poder en sí mismo, pero sí colaboró con los sectores sociales anticubanos. Dos acontecimientos resumen la actividad del ala derecha oficial. Por una parte, en junio de 1961 el ex-presidente Abelardo Rodríguez se declaró por medio de una carta, en contra de la "amenaza comunista" que existía sobre México; propuso la formación de brigadas de choque que hicieran frente a los "agitadores profesionales enivados desde Cuba". La carta fue distribuida entre numerosos industriales, banqueros y hombres de negocios en general. (40) Aunque evidentemente tal acción no tuvo resultados prácticos, sí contribuyó en la propagación de la campaña desatada contra Cuba. Por otra parte, a fines de agosto de 1961 se creó el Frente Cívico Mexicano de afirmación revolucionaria (FCMAR), entre cuyos fundadores destacaban además de los dos ex-presidentes mencionados el ex-canciller Ezequiel Padilla y los ex-gobernadores Melchor Ortega y Marco Antonio Muñoz. El Frente lanzó un desplegado periodístico de primera plana a través del cual alertaba a la ciudadanía mexicana ante el "peligro" que corría "nuestra nacionalidad por la infiltración de doctrinas extrañas a nuestra idiosincrasia" (41) La firma del documento por parte de influyentes industriales que formaban el frente dió mayor fuerza a la campaña contra Cuba.

Finalmente, diversas agrupaciones políticas como el Partido Acción

Nacional (PAN), la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y el por entonces creado Partido Nacional Anticomunista (PNA) otorgaron, aunque en menor medida, mayor impacto a la mencionada campaña.⁽⁴²⁾

En suma, resulta bastante claro que el poder de los grupos que estaban contra un apoyo hacia la Revolución cubana era mayor que el de quienes lo favorecían. Sin embargo, ello no puede ser afirmado con toda certidumbre en tanto no se analice el rumbo seguido por la política oficial mexicana hacia Cuba y la incidencia que sobre la misma tuvieron tales grupos.

C.- EL APOYO FORMAL.

La identidad oficial mexicana con la Revolución cubana se manifestó fundamentalmente a través de los discursos y declaraciones de autoridades nacionales. Esto obviamente incluyó a la posición sostenida por los representantes mexicanos en los foros internacionales en los que se debatieron las cuestiones relacionadas con la Cuba revolucionaria. Sin embargo, con el tiempo y por diversas razones los pronunciamientos mexicanos se fueron limitando exclusivamente a la inevitabilidad de tomar posición principalmente en las reuniones de la Organización de Estados Americanos. Las declaraciones espontáneas del gobierno mexicano en favor de la Revolución en Cuba desaparecieron poco a poco. Es por ello que el apoyo mexicano hacia esa revolución parece no haber rebasado nunca los límites de la formalidad que implica el mero pronunciamiento.

1.- México con Cuba.

Si en su orígenes el proceso revolucionario cubano despertó la simpatía oficial mexicana ésta se vió reforzada en cuanto surgieron presiones externas contra Cuba que hicieron recordar al gobierno mexicano la experiencia vivida durante su propia Revolución.⁽⁴³⁾ A su vez, que los Estados Unidos fueran el principal agresor de Cuba vigorizó el tradicional antihegemonismo del Estado mexicano. De esa manera México y los Estados Unidos mantuvieron no sólo una percepción diferente de lo que ocurría en Cuba, sino que además sustentaban una política distinta al respecto.

Los Estados Unidos atacaban de Cuba lo que percibieron como comunismo desde la V Conferencia Consultativa de la OEA de Santiago de Chile en agosto de 1959. Y es que como ha expresado Fidel Castro "... tan pronto empezamos a hacer leyes revolucionarias empezaron a acusarnos de comunistas".⁽⁴⁴⁾ Por lo tanto, en el marco de la Guerra Fría la superpotencia occidental perseguía ante todo hacer valer su poder en su propio espacio de influencia.

Por su parte México, hasta que el propio gobierno cubano no proclamó lo contrario, consideró que Cuba no era un país comunista pues en él veía a su propia Revolución.⁽⁴⁵⁾ La misma identidad revolucionaria mexicana sirvió para justificar las acciones cubanas en el Continente Americano que otros países latinoamericanos condenaron como intervencionistas y subersivas.⁽⁴⁶⁾ Adicionalmente, el propio presidente Adolfo López Mateos no sólo no consideraba a Cuba como comunista si

no que estaba convencido de que el propio gobierno estadounidense estaba orillando a Cuba a adoptar una postura radical, ello en virtud de las presiones ejercidas por el Congreso de ese país así como los grandes consorcios estadounidenses cuyos intereses en Cuba habían sido afectados por diversas leyes. (47)

De ese modo, la política mexicana hacia la Revolución cubana, durante los años que duró la identidad y la simpatía, no sólo se caracterizó por su defensa sino que se encaminó a impedir una intervención de los Estados Unidos en la isla. Ello se intentó de dos maneras principalmente, por una parte, en el ámbito estrictamente jurídico, se propugnó por la salvaguarda de los principios de no intervención y autodeterminación; por la otra, se buscó una posible mediación ante el creciente deterioro de las relaciones cubano-estadounidenses tendientes precisamente a evitar en acto hegemónico por parte de los Estados Unidos.

A más de las varias manifestaciones de simpatía por la Revolución cubana el gobierno mexicano se pronunció en los foros internacionales en contra de una intervención en los asuntos internos de ese país. En la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA de San José de Costa Rica en agosto de 1960 en la que se condenó la "agresión comunista" en el hemisferio y se llamó a la solidaridad continental, la delegación mexicana introdujo una Reserva en la que se especificaba que no existía ninguna alusión concreta al caso cubano "cuyas aspiraciones de mejoría

económica y justicia social cuentan con la más amplia simpatía - del gobierno y el pueblo de México". (48)

En esos momentos el gobierno mexicano se identificaba con la idea de que toda revolución debía vencer numerosos obstáculos internacionales; pero, además, lejos estaba de pensar en la posibilidad de que la Revolución cubana desembocara en el socialismo. (49)

La defensa explícita oficial de México por la Revolución cubana duró solamente hasta mediados de 1960. Paulatinamente el gobierno mexicano fue acallando su apoyo ante la radicalización del proceso cubano y su creciente acercamiento con la Unión Soviética, lo cual en sí mismo creaba una mayor probabilidad de intervención directa en la isla por parte de los Estados Unidos.

El silencio oficial mexicano sobre lo que acontecía en Cuba se rompió inevitablemente cuando en abril de 1961 ocurrió la invasión estadounidense a Playa Girón. La naturaleza del hecho llevó al gobierno de México a olvidar su confianza en la capacidad de la OEA para resolver las tensiones en el Caribe, la cual había manifestado en noviembre de 1960. (50) Así, se acudió a la Organización de las Naciones Unidas en la que el embajador mexicano Luis Padilla - Nervo reiteró la simpatía y admiración de México por el proceso revolucionario cubano, defendió el derecho de ese pueblo a tomar las armas contra invasiones externas y negó el derecho de cualquier nación a intentar la caída de un gobierno extranjero que no fuese de

su agrado.⁽⁵¹⁾ Sin embargo, el fracaso estadounidense en Playa Girón llevó a ese país a buscar el aislamiento de Cuba a través de la OEA. Desde entonces, por tanto, cualquier defensa de la Revolución cubana o de los principios de no intervención y autodeterminación referentes a ese caso, difícilmente se haría en otra instancia que no fuera el máximo foro interamericano.

En marzo de ese mismo año, en una reunión con intelectuales mexicanos el presidente López Mateos ratificó en relación a Cuba que "a cada nación le asiste el derecho de buscar las formas de vida política que su temperamento nacional e ideales colectivos le inspiran".⁽⁵²⁾ Aseguraba además el presidente mexicano que dicha postura de parte de su gobierno no variaría mientras éste existiera.

En lo referente a los intentos de mediación mexicana éstos partieron de una sugerencia proveniente de la parte cubana que se interesó por entrar en negociaciones con los Estados Unidos. Fue el embajador cubano en México, quien en julio de 1961 propuso al canciller Manuel Tello estudiar la posibilidad de que Brasil, Ecuador y México ofreciesen sus buenos oficios para eliminar tensiones con los Estados Unidos.⁽⁵³⁾ La sugerencia cubana renovó los intentos de mediación hechos por México junto con Brasil y Canadá un año atrás, los cuales habían fracasado inevitablemente. En la mediación propuesta por Cuba tampoco hubo resultados concretos pues ni siquiera se llevó a cabo. Ello fue así fundamentalmente por

dos razones, en primer lugar por la reticencia de los gobiernos - de Brasil y Ecuador para colaborar; y, en segundo lugar, por el - rechazo de los Estados Unidos a tal mediación. (54) Ambos impedi- mentos tenían como causa básica el innegable amplio poder estadou- nidense.

2.- El Poder de los Estados Unidos y las Presiones Internas en Méxi

La diferencia de percepciones y políticas que existía entre México y los Estados Unidos en relación a la Revolución cubana dependía - fundamentalmente de su distinta experiencia histórica y, sobre todo de su diferente posición en el mundo. México podía tener la inter- pretación que desease de los asuntos internacionales pero, al ser un país altamente dependiente, el espacio disponible para la instrumen- tación de sus políticas se reducía en función de los requerimientos e intereses de la potencia hegemónica que como tal disponía de la ca- pacidad para imponerlos. Ello tenía mayor validez en un mundo carac- terizado por la Guerra Fría y la bipolaridad, en el cual precisamen- te los Estados Unidos eran uno de los dos superpoderes.

La revolución cubana surgió en ese contexto de gran poder estadouni- dense. Este país había impuesto sus sentimientos y políticas anticomu- nistas desde la organización del sistema interamericano, y lo reno- vó en las Conferencias Consultivas de Ministros de Relaciones Exte- riores de Caracas en 1954, de Santiago en 1959 y de San José en 1960.⁽⁵⁵⁾ A manera de ejemplo puede verse el punto central de la Declaración final de la Conferencia de San José, que bien pudiera considerarse

una versión puesta al día de la doctrina Monroe:

La Conferencia condena enérgicamente la intervención o amenaza de intervención, aun cuando sea condicionada, de una potencia extracontinental en asuntos de las Repúblicas americanas y declara que la aceptación de una amenaza de intervención extracontinental por parte de un Estado americano pone en peligro la solidaridad y seguridad americanas. (56)

Unilateralmente el presidente John F. Kennedy postuló lo que podría calificarse como la génesis de la tesis de la "sobería limitada" consagrada años más tarde por el presidente Lyndon B. Johnson durante la ocupación estadounidense en Santo Domingo. Kennedy declaraba:

Si alguna vez sucede que la doctrina interamericana de no interferencia meramente sirve para esconder o excusar una política de inacción -- si las naciones del hemisferio fracasan en el cumplimiento de sus compromisos en contra de la penetración comunista extranjera-- entonces quiero que se entienda claramente que este gobierno no dudará en cumplir sus obligaciones primeras, que son la seguridad de nuestra nación. (57)

En plena Guerra Fría el presidente Kennedy no hacía más que ratificar el compromiso de su gobierno, anunciado desde su discurso inaugural, en el sentido de que estaba dispuesto a asumir cualquier riesgo y cualquier costo en la defensa de la democracia y la libertad. Continuaba así una línea trazada por su país, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En el plano de las relaciones interamericanas, para el gobierno de Estados Unidos evidentemente era preferible -aunque no necesario- una acción si no concertada cuando menos que contara con la aprobación de los propios países latinoamericanos. El principio hegemóni-

co básico se daba por sentado y era el fundamento mismo de la estrategia política de los Estados Unidos contra Cuba. Contar con aliados era, sin duda, lo que el gobierno estadounidense valoraba más que nada, y para lograrlo tenía la capacidad suficiente que le otorgaba fundamentalmente su condición de fuente importante de recursos económicos y financieros.

México estaba lejos de ser la excepción, en el alto grado de sensibilidad que caracteriza a los países latinoamericanos ante eventuales represalias económicas estadounidenses. Una de las pruebas más difíciles fue definitivamente la que resultó del resonado discurso del presidente de la Comisión Permanente del Congreso mexicano, Emilio Sánchez Piedras, a principios de julio de 1960. Y es que el Senador no sólo manifestó su apoyo a la Revolución cubana, como lo habían hecho en varias ocasiones otras autoridades mexicanas, sino que hizo una alusión nada positiva a la política estadounidense hacia la isla:

En este momento cuando nuestro vecino del norte parece cerrar las puertas de su amistad a los anhelos del pueblo cubano de vivir en libertad e independencia económica, nosotros, los representantes del pueblo de México, le reiteramos al pueblo cubano nuestra actitud de solidaridad.(58)

El escándalo desatado por Sánchez Piedras fue de tal magnitud que no solamente el gobierno de Estados Unidos sino también los hombres de negocios de ese país y de México se apresuraron a manifestar su alarma.

El New York Herald Tribune comentó un tanto exageradamente, aunque no por ello de una manera menos ilustrativa, que el "incidente" había

provocado una tensión en las relaciones México-Estados Unidos - "no contemplada desde los años de la expropiación petrolera". (59) Este y otros comentarios similares de sectores importantes de pensa, sobre todo estadounidenses, pero también mexicanos, en tanto que portavoces del sentir de los hombres de negocios, no pasaron desapercibidos por el gobierno mexicano, e incluso lo inquietaron.

Pero aún de mayor importancia fue la reacción del gobierno estadounidense. El Departamento de Estado inmediatamente pidió una explicación al embajador mexicano sobre la veracidad y alcance de lo expresado por Sánchez Piedras. El propio presidente Eisenhower solicitó una rápida aclaración.

Por su parte los grupos patronales nacionales prontamente manifestaron que México debía ser mediador y no tomar partido en favor de Cuba. Recordaron, por si el gobierno mexicano había olvidado, la importancia del apoyo económico de los Estados Unidos en "el desarrollo del país"; ejemplificaron con el respaldo reciente otorgado al peso mexicano para evitar su devaluación. Finalmente, aseguraron que la declaración del Senador mexicano había ocasionado "una demanda extraordinaria de dólares, la reanudación de la fuga de capitales y la suspensión de proyectos de expansión de numerosas empresas norteamericanas", (60). Ante todas esas reacciones el Secretario de Relaciones Exteriores de México se apresuró a emitir un comunicado oficial en el que deslindaba responsabilidades con base en la alusión a la división de poderes constitucionales en México y al carácter de ex-

clusividad que el Ejecutivo posee en el manejo de la política exterior. Si bien en su momento fue muy significativa la manera tan evidente como el gobierno mexicano mostraba su profunda sensibilidad y vulnerabilidad, lo fue más el que a partir de los acontecimientos generados por el discurso de Sánchez Piedras la política mexicana hacia Cuba se desarrollaría con mucha más cautela y las manifestaciones oficiales de simpatía y apoyo a la revolución - prácticamente dejarían de existir.

3.- El Deterioro del Apoyo Mexicano.

Los temores del gobierno mexicano por las reacciones internas y externas que implicaba una política decidida en favor de la Revolución cubana se desvanecían con el solo hecho de guardar silencio - sobre tal cuestión. Los problemas comenzaban a surgir cuando el devenir de los acontecimientos hacían obligatorio un pronunciamiento.

La ONU sería el último foro multilateral en el que, a raíz de la invasión a Playa Girón, el gobierno mexicano defendería en forma abierta y precisa a la Revolución cubana. Pero aún en esa ocasión habían existido dudas y temores

En una entrevista con el general Lázaro Cárdenas el 18 de abril de 1961, el presidente Adolfo López Mateos manifestó muy claramente - su gran preocupación por los efectos que pudiera causar el anuncio del ex-presidente de viajar a Cuba para participar en su defensa - contra la invasión estadounidense. López Mateos confesó sus temores en virtud del riesgo implícito que representaba la solidaridad

mexicana con Cuba. Señalaba que ante la caída en los ingresos por concepto de turismo y la intensa campaña propagandista contra México proveniente del exterior, le parecía que en el caso cubano México estaba "comprando pleitos ajenos". Con sumo convencimiento y en clara alusión a los Estados Unidos el presidente recordaba, finalmente, que México necesitaba para desarrollarse abstenerse de sus vecinos todo lo que se pudiera en beneficio del país. (61)

La charla con el presidente de la República fue decisiva para que el general Cárdenas desistiese de su viaje a la Habana. Con ello no sólo el apoyo oficial mexicano hacia la Revolución cubana se debilitaba sino también el otorgado por la izquierda mexicana ejercido a través de su personaje más influyente.

A los temores por posibles represalias económicas del gobierno de los Estados Unidos, y de los hombres de negocios de ese país y de México, se sumaron dos hechos que determinaron el deterioro del apoyo mexicano hacia la Revolución cubana. Por una parte lo fue el acercamiento de Cuba a la Unión Soviética y por la otra el llamado de Fidel Castro a la guerra de guerrillas en Brasil. Ambos puntos fueron señalados con mucha claridad por Adolfo López Mateos en su informe presidencial de 1961. Primero hizo un llamado al gobierno cubano "a regresar a la familia de naciones americanas" y criticó la creciente presencia soviética en Cuba, recordando el principio de no intervención y que México había hecho su revolución por sí mismo. Adicionalmente, aludiendo a Cuba expresó que México no había

hecho "nunca una guerra de agresión, ni representado una amenaza - para nadie, ni tratado de imponer sus ideas políticas y sociales a ningún otro país."⁽⁶²⁾ El viraje de la percepción oficial mexicana en torno a lo que en Cuba pasaba era evidente.

Como resultado inevitable de todo lo anterior las relaciones de México con la Cuba revolucionaria comenzaron a enfriarse e incluso - llegaron a surgir algunos problemas bilaterales. A mediados de noviembre de 1961 el embajador de México Gilberto Bosques regresaba a Cuba después de haber realizado algunas consultas con el presidente y canciller mexicanos, llevaba consigo tres notas para el canciller Raúl Roa: La primera era un demanda de aprehensión y castigo a los culpables del asesinato de un diplomático mexicano en la Habana, que había ayudado a refugiados políticos a salir de la isla; la segunda era una demanda de acción sobre una petición previa de que el aeropirata de un vuelo mexicano desviado en agosto de 1961, fuera extraditado para ser enjuiciado en México; y la tercera se refería a la adhesión mexicana en la protesta de otros países latinoamericanos - en la propuesta por las recientes restricciones cubanas en el otorgamiento de asilo diplomático. ⁽⁶³⁾

Con todo, para fines de 1961 la simpatía oficial mexicana hacia la Revolución cubana era cosa del pasado y las relaciones entre los - dos países eran difíciles. Por otra parte, la izquierda mexicana se mostraba incapaz de exigir y obtener un apoyo oficial irrestricto hacia Cuba, mientras que el poder de las fuerzas conservadoras, na-

cionales y de las presiones provenientes de los Estados Unidos era incuestionable. De esa manera, el dilema estatal mexicano entre - apoyar o no a la Cuba revolucionara parecía tener una salida más - clara que en los primeros años de la revolución.

D.- LA CONCILIACIÓN DEL DILEMA: LA CONFERENCIA DE PUNTA DEL ESTE Y LA CRISIS DE LOS MISILES.

1.- México antes de la Conferencia.

La ofensiva estadounidense contra Cuba que buscó aliados latinoamericanos no encontró muchos obstáculos pues la gran mayoría de los países del continente respondieron sin vacilar al llamado, otros lo harían posteriormente. Así, el 14 de noviembre de 1961 Colombia convocó a la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores con el fin de discutir la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, en virtud del peligro de "intervención de potencias extracontinentales encaminadas a quebrantar la solidaridad americana".⁽⁶⁴⁾ Al igual que Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador, México se opuso a tal convocatoria en virtud de su carencia de bases jurídicas por referirse tan sólo a una eventualidad. Es importante anotar que si bien la argumentación de este grupo de países tenía una manifestación de índole jurídico, también tenía tras de sí toda una posición política tendiente a evitar acciones intervencionistas de carácter hegemónico contra Cuba.

Ante la falta de acuerdo se aplazó la votación para convocar a la -

Reunión de Consulta. En el interín se creó en Cuba el Partido - Unido de la Revolución Socialista, el cual, según Fidel Castro, conduciría a ese país através del socialismo, de una democracia-popular a una dictadura del proletariado. Tal hecho condujo a que varios países cambiaran su voto negativo por una abstención ⁽⁶⁵⁾ cuando a principios de diciembre se convocó finalmente a la VIII Reunión programada para fines de enero de 1962 en Punta del Este, Uruguay. La delegación mexicana mantuvo su negativa a la convocatoria en virtud de que la naturaleza del cambio de los aconteci-mientos era política y no jurídica. ⁽⁶⁶⁾ De hecho solo México mantenía la coherencia con su objetivo original antiintervencionista y antihegemónico. En la votación sólo la delegación cubana le acompañó.

Sin embargo, ante los ojos de sus críticos conservadores la diplomacia mexicana había ido demasiado lejos. Las reacciones al voto mexicano fueron de la misma índole de las que desencadenó la declara-ción del Senador Emilio Sánchez Piedras, pero ahora con mayor intensidad. Numerosas críticas provinieron de la prensa estadounidense y, según ha trascendido, la visita programada de Kennedy a México fue pospuesta a raíz del voto mexicano. Corrieron rumores de que se retirarían los préstamos de empresas estatales y particulares - concertados en Estados Unidos, y de que se estaba poniendo en duda la ayuda que debía prestarse a México a través de la Alianza para el Progreso. El turismo comenzó a descender y se cancelaron algunas convenciones internacionales que debían celebrarse en México. ⁽⁶⁷⁾

Por esos días el Senador demócrata por Florida George A. Smathers, muy cercano al presidente Kennedy, visitó México. Tras entrevistarse con el canciller Manuel Tello el Senador declaró que la actitud legalista de México no sería comprendida por sus conciudadanos y que se interpretaría el voto de México como favorable al comunismo. (68) Pocos días después, en los muros de la embajada de México en Washington un grupo de ciudadanos pintaba una hoz y un martillo de color rojo. Las críticas contra México fueron bastante lejos, e incluso llegaron a ser exageradas. A manera de ejemplo puede citarse una nota de la Associated Press que comentaba la perplejidad de varios observadores estadounidenses por la insistencia mexicana en cuestiones jurídicas argumentando que precisamente en México Fidel Castro había entrenado su primer grupo guerrillero. (69)

En la víspera de la Conferencia de Punta del Este, los países que participarían no parecían tener alternativa a la disyuntiva entre procomunista o anticomunista. A los ojos de gran parte de la crítica internacional no había puntos intermedios. Las opiniones en México no se salían de esa "regla". Las organizaciones patronales, la prensa y la Iglesia católica se encargaron de desarrollar toda una campaña anticomunista, y de ejercer gran presión sobre el gobierno mexicano en la determinación de su política en Punta del Este.

En esa campaña, que se propagó ampliamente durante diciembre de 1961 y enero de 1962, proliferaron frases como "Dios salve a Cuba y toda América del Comunismo" y fueron muy difundidos panfletos anticomunis

tas. El día 22 de enero que comenzó la Conferencia una gran multitud se congregó en la Basílica dd Guadalupe de la ciudad de México para pedir a Dios que "iluminara a los líderes de todos los países latinoamericanos para salvar a toda la cristiandad de América" (70) Por su parte las organizaciones patronales a través de desplegados de prensa vincularon la posible posición de México en Punta del Este con el desarrollo de la actividad económica y los negocios. Según una publicación empresarial el voto en la Conferencia traería consecuencias económicas más hondas que las de las reformas fiscales recién implantadas. (71)

Los peligros de tomar una actitud "procomunista" también fueron recordados por la prensa mexicana:

Si bajo el pretexto de una falsa aplicación del principio de "no intervención" el gobierno de México se coloca del lado del régimen cubano, las consecuencias para nuestro país serán catastróficas, seríamos la nación que hipocritamente niega el comunismo pero lo ayuda cuando puede, - todas las naciones civilizadas tendrían el derecho de vernos con sospecha, a aislarse de nosotros y a negarse a colaborar con nuestros propósitos moral o materialmente. (72)

No existe la menor duda que toda la ofensiva conservadora mexicana tenía gran fuerza dada la capacidad de movilización y difusión tan amplia que tenían sus orquestadores. La mayor evidencia de esa prueba fue el efecto que la presión buscada tuvo sobre el gobierno mexicano. Baste citar el sentir del canciller Manuel Tello:

... me llegaban rumores de que se estaba produciendo una peligrosa fuga de divisas y que nuestras reservas en oro y dólares en el Banco de México estaban llegando a un nivel bajo, sumamente peligroso. Si a esto añadimos las opiniones de mis colegas en el sentido de que estábamos yendo demasiado lejos en defensa de Cuba, es fácil, com-

prender los dolores de cabeza que teníamos que sopor-
tar en la Secretaría de Relaciones Exteriores mis co-
legas y yo. (73)

En la presidencia de la República los dolores de cabeza no fueron -
menores. Ante la difícil situación económica que privaba en el país
Adolfo López Mateos intensificó sus consultas con sus más cercanos -
colaboradores; de entre ellos los que tuvieron opiniones decisivas -
fueron los secretarios de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, y de Indus-
tria y Comercio, Raúl Salinas Lozano. Según un estudioso que realizó
entrevistas con personas cercanas a la toma de decisiones políticas
en México, los dos secretarios mencionados, junto con Adolfo Ruiz -
Cortines, argulleron que la situación económica requería de pragma-
tismo en la cuestión cubana. En momentos en que Castro había coloca-
do a Cuba en la órbita soviética, México no podía intentar desafiar
más los intereses de Estados Unidos y una mayoría en la OEA por de-
fender sus principios tradicionales, observaron los mencionados polí-
ticos. (74)

En suma la posición mexicana en Punta del Este difícilmente sería -
en favor de la Revolución cubana. Las presiones económicas orilla-
ban al Estado mexicano a tener que ratificar sus compromisos con la
lógica social y económica capitalista, y para no ser calificado de
comunista pronunciarse en forma específica y clara contra el comunis-
mo.

2.- México en la Conferencia.

El gobierno de México decidió asistir a la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este porque según se declaró oficialmente seguía teniendo fe en el sistema de la OEA y deseaba fortalecerlo. Sin embargo, según lo adelantó el canciller Manuel Tello, su posición sería "casi exclusivamente de naturaleza jurídica".⁽⁷⁵⁾ De esa manera México no se aislaba por sí mismo del sistema interamericano y, al refugiarse en el derecho, evitaba el riesgo de que se le achacase una posición política sobre todo de apego al comunismo.

En la Conferencia los dos puntos centrales del discurso mexicano giraron en torno, primero, al apego y la defensa del capitalismo y la democracia representativa como formas de organización económica, política y social; y, segundo, la incompatibilidad del marxismo-leninismo con la pertenencia al sistema interamericano. Ambos elementos colocaron a México automáticamente en contra de la causa cubana; sin embargo, adicionalmente, la delegación mexicana introdujo una reserva en la decisión final argumentando la carencia de bases jurídicas para llevar a cabo la exclusión de un Estado miembro de la OEA en el marco de la reunión convocada. De esa manera, al adoptar una posición esencialmente ambigua México consiguió evitar manifestarse en forma abierta y definitiva a favor o en contra de una de las dos causas.

Resulta evidente que las fuertes presiones especialmente de tipo eco

nómico, tanto internas como externas orillaron al gobierno mexicano a ratificar su práctica y simpatía por la democracia representativa y el capitalismo. En su discurso el canciller Tello señaló:

Para todo aquél que conozca nuestras instituciones, nuestra legislación, nuestras costumbres, nuestro estilo de vida, no puede haber la menor duda de que México es un país que al mismo tiempo que persigue la justicia social sustenta el más profundo respeto por la persona humana (...) Condicionándola a su carácter indeclinable de función social, reconocemos, respetamos la propiedad privada; y en lo que hace al trabajo aunque rodeándolo de todas las garantías de humanidad y justicia, e inclusive con decidida protección en favor del trabajador, reconocemos, asimismo, el régimen de libre empresa (...) En el derecho público, por último, tenemos elecciones libres y periódicas... (76)

Lejos estaba el discurso de Manuel Tello de los pronunciamientos hechos en su momento por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) al reconocer la lucha de clases y aceptar como una necesidad la democracia de los trabajadores para llegar a la construcción del socialismo en México.⁽⁷⁷⁾ Eran otros tiempos. La explicación a declaraciones tan diferentes se encuentra en la flexibilidad retórica que permite la existencia de un Estado de naturaleza contradictoria.

De lo que se trataba en Punta del Este era de infundir la tranquilidad y la confianza en el inversionista nacional y extranjero así como en el gobierno de los Estados Unidos. Esa misma intención quedó evidenciada en la parte del discurso mexicano que se refería a la tradición del sistema interamericano con el que la actitud de México parecía muy congruente; se argumentó que existía:

una incompatibilidad radical entre la pertenencia a la Organización de Estados Americanos y una profesión política marxista-leninista, como lo sería también con una profesión monárquica absoluta. - Con la misma energía con que defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, del pueblo cubano por consiguiente, sostenemos que es inconciliable la calidad de miembro de nuestra Organización con la adopción de un régimen de gobierno cuyas características no son las de las democracias representativas. (78)

El anticomunismo de la OEA, sustentado también por México, había quedado plasmado desde la IX Conferencia Internacional Americana de Bogotá en 1949, cuando se declaró que:

... por su naturaleza antidemocrática y por su tendencia intervencionista, la acción política del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo es incompatible con la concepción de la libertad americana, la cual descansa en dos postulados incontestables: la dignidad del hombre como persona - y la soberanía de las Naciones como Estado. (79)

Lo asombroso de tal declaración es que contrariamente a como pudiera pensarse no fueron los Estados Unidos los que la formularon sino, como lo reveló el propio Manuel Tello, incluso con orgullo, muchos sino todos sus conceptos fueron vertidos por el presidente de la delegación mexicana de aquél entonces, Jaime Torres Bodet.

En Punta del Este además de México votó a favor de la creación de un Comité de Seguridad especial para investigar la subversión comunista, así como de otras cuatro resoluciones de apoyo a la Alianza para el Progreso, elecciones libres, reformas a los estatutos del Comité Interamericano de Derechos Humanos y finalmente la condena

a la ofensiva comunista en América Latina. Así, en la Conferencia México presentó en términos reales una posición muy similar al resto de los países latinoamericanos, la única diferencia fue que éstos últimos clamaban por acciones directas contra Cuba. Sólo la reserva a la resolución final impidió un alineamiento mexicano con los países más escandalosamente anticomunistas y anticubanos. Al igual que Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador, México argumentó que con base en el derecho vigente no podía expulsarse a ningún estado miembro de la OEA, antes era necesario modificar la propia carta de la Organización que carecía de una disposición al respecto. Con ello México intentó evitar dar luz verde a una situación que permitiese a los Estados Unidos realizar una acción hegemónica muy probablemente violenta contra Cuba. Al mismo tiempo consiguió ganarse el respeto y el aprecio del gobierno revolucionario cubano que de esa manera no quedaba completamente aislado; cosa que para la Cuba de entonces era de enorme significado,

En el ámbito interno las reacciones críticas a la posición mexicana ahora provinieron, como era de esperarse, de los sectores de izquierda. Sin embargo, la gran diferencia con respecto a las de los sectores conservadores, radicaba en el poco alcance que tuvieron las protestas. Estas provinieron fundamentalmente de grupos de intelectuales, y tuvieron su principal medio en artículos periodísticos. En Política, por ejemplo, Victor Flores Olea criticaba abiertamente lo que llamaba la "centroamericanización" de la política exterior mexi-

cana en referencia al acercamiento inesperado de la posición mexicana con la de los países de esa región en relación al asunto cubano. (80) El prácticamente nulo impacto de la crítica izquierdista fue producto sin duda de su intrínseca debilidad, lo cual también se evidenció en los días previos a la Conferencia de Punta del Este. Es muy probable que aun y cuando la resolución de la OEA hubiese sido aceptada íntegramente por México, la oposición a tal postura no hubiese encontrado una manifestación práctica importante en el seno de la sociedad mexicana. (81)

Para el gobierno de México el resultado más importante de su actitud en Punta del Este fue la reacción tan positiva que tuvieron los inversionistas nacionales y extranjeros, así como del gobierno de los Estados Unidos. Parecía como si el México posterior a la Conferencia se hubiese revitalizado.

3.- México Después de la Conferencia.

La ratificación del compromiso del Estado mexicano con el sistema capitalista y la democracia representativa hecha en Punta del Este permitió al gobierno de Adolfo López Mateos contar con un apoyo renovado del gobierno y los inversionistas estadounidenses. A su vez, tanto el discurso mexicano en la Conferencia como la positiva reacción que éste despertó en los Estados Unidos motivaron la reaparición de una gran confianza en su gobierno por parte de la iniciativa privada mexicana.

Varias parecieron ser las muestras del beneplácito estadounidense. Dos semanas después de la Conferencia de Punta del Este, según datos de Wall Street Journal, el índice de exportaciones mexicanas - de azúcar a Estados Unidos creció en 85, 058 toneladas (con parte de la cuota cubana), y en abril de ese mismo año en 17, 830 toneladas. (82) En una columna de Novedades, Agustín Barrios Gómez aseguró que dos financiamientos relacionados con asuntos mineros que no habían sido autorizados por un equipo de banqueros de Nueva York, - habían recibido "luz verde dos horas después de haber sido reproducidas en Manhattan las palabras del Secretario de Relaciones Exteriores". (83) De acuerdo con la Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO) algunas consecuencias inmediatas de Punta del Este fueron el ofrecimiento por parte de los Estados Unidos de 12 millones de dólares destinados a iniciar las operaciones de estabilización del mercado de café en México y la aprobación por parte - del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de dos préstamos que sumaban 16 millones de dólares, así como la iniciación de un estudio para conceder los fondos para el desarrollo de la región de la Chontalpa, en el estado de Tabasco. (84)

Parecía que, hasta cierto punto, México cumplía con las condiciones políticas impuestas por la Foreign Assistance Act. De enero a junio de 1962, mes este último en el que el presidente Kennedy finalmente visitó México, se recibieron créditos para el desarrollo por 201.6 millones de dólares por parte de agencias gubernamentales de Estados Unidos y del Banco Mundial, en el que la influencia estado-

unidense era determinante. Los créditos provenientes de Estados Unidos crecieron rápidamente durante los últimos dos años del gobierno de Adolfo López Mateos.⁽⁸⁵⁾

La confianza de los Estados Unidos en México se recuperó a pesar de la oposición mexicana a tomar medidas contra Cuba, lo cual no afectó de manera determinante la estrategia política estadounidense hacia la isla. Los Estados Unidos valoraron más el pronunciamiento mexicano en favor del capitalismo y su afianzamiento en las filas de la democracia representativa. Por tanto, la comprensión y el renovado apoyo estadounidense no fueron de ningún modo gratuitos.

La nueva era en el entendimiento entre México y los Estados Unidos se selló con la visita del presidente Kennedy en junio de 1962. En medio de una acalorada recepción, se aprobó un crédito de 20 millones de dólares con términos muy generosos para apoyar los programas de financiamiento agrícola mexicano. Se discutió la necesidad de estabilizar los precios internacionales de los principales productos mexicanos de exportación, y contemplar las quejas mexicanas sobre la discriminación de algunos de sus productos en el mercado estadounidense. A la par, se tocaron nuevamente temas de controversia de gran interés para México como el del Chamizal y el de la salinidad del río Colorado.

Por otro lado, durante su visita, el presidente Kennedy manifestó su

confianza en México y su revolución como un caso ejemplar en el marco de la Alianza para el Progreso. Junto con el presidente López Mateos reiteró su respecto a los principios de no intervención y autodeterminación. Sin embargo, el punto central del gran acuerdo entre ambos gobiernos, y la piedra angular de la estrecha amistad que manifestaron, así como la disposición estadounidense a colaborar económicamente con México, fue su coincidencia en señalar que sus dos países estaban determinados a "oponerse a instituciones totalitarias y actividades que son incompatibles con los principios democráticos que ellos sustentan". (86)

Por su parte, también la iniciativa privada mexicana disipó sus temores en cuanto a una posible influencia cubana en el gobierno mexicano que alterase las formas de organización económica y política del país. Pero no hay duda de que lo más importante para ella era el alejamiento de la posibilidad de eventuales represalias económicas estadounidenses que atentaran contra sus intereses.

Sin embargo, un hecho de gran importancia fue que la renovada confianza que tuvo numerosas manifestaciones de tipo declarativo nunca se vio acompañada de acciones efectivas por parte de la iniciativa privada mexicana. En efecto, según informes de la entonces Secretaría de Patrimonio Nacional, para 1963 hubo un fuerte incremento en el volumen de inversiones que se debió "exclusivamente" a la elevación de la inversión pública, que fue de 27% con respecto a 1962,

"ya que el volumen del sector privado se mantuvo prácticamente es tancado".⁽⁸⁷⁾ Este punto demuestra claramente que, contrariamente a como lo habían presentado los hombres de negocios, el ritmo de la inversión privada nacional respondía en realidad muy poco o nada a la forma en que se orientaba la política exterior del país.

En el plano de la política económica nacional se operaron para - 1961 importantes cambios que mantuvieron la congruencia con la po sición internacional mexicana hecha manifiesta en la Conferencia de Punta del Este. En marzo de ese año, bajo instrucciones oficiales un grupo de importantes economistas mexicanos realizaron un - estudio sobre la situación económica y elaboraron un plan de desarrollo por tres años adoptando objetivos de la Alianza para el Con greso y los recursos de ella esperados. Se establecieron nuevos - campos de inversión para los sectores público y privado, reducien do el papel dado anteriormente al Estado en empresas productivas, fortaleciendo el papel del inversionista privado en el proceso de industrialización, y afirmando la constante necesidad de vínculos económicos más estrechos con los Estados Unidos. ⁽⁸⁸⁾

En mayo, el propio presidente López Mateos presentó ante banqueros e industriales un plan para la creación de 500 nuevas industrias y empresas para los próximos tres años. Entre los estímulos que se - ofrecieron estuvieron preferencias fiscales, licencias de importación, asistencia financiera, facilidades de crédito y reducción de trámites burocráticos. ⁽⁸⁹⁾

En junio, en una entrevista ofrecida a U.S. News and World Report, López Mateos aseguró a los inversionistas privados extranjeros - que sus empresas en México estaban a salvo de la expropiación y que no serían incluidas en el programa gubernamental de mexicanización.⁽⁹⁰⁾ Por entonces el secretario de Comercio, Raúl Salinas Lozano, viajó a Estados Unidos para difundir las nuevas iniciativas del gobierno en materia de inversión extranjera privada y el embajador de México en Estados Unidos, Antonio Carrillo Flores, negociaba con importantes agencias públicas de ese país más créditos para México. ⁽⁹¹⁾

Todo lo anterior, que con gran acierto fue calificado por un observador estadounidense en el otoño de 1962 como "el ascenso de la derecha mexicana", ⁽⁹²⁾ apenas se vio matizado con el intento gubernamental por mejorar la deficiente distribución del ingreso nacional. La reforma fiscal de 1962 con todas sus limitaciones, y el aumento del salario mínimo, así como la participación de utilidades de la empresa al trabajador, fueron los principales mecanismos que se implementaron con tal fin.

4.-"La Crisis de los Misiles",

Octubre de 1962 marcó para la política exterior de México el surgimiento de otra importante prueba cuando los acontecimientos en Cuba llevaron a que la confrontación Este-Oeste alcanzara su máximo nivel en la historia del hemisferio occidental.

Si anteriormente el gobierno mexicano había manifestado publicamen-

te el derecho cubano a poseer arsenal militar destinado para su -
defensa, la única consideración que hacía tenía que ver con su de
seo de no ver consumado un acto de hegemonía violento sobre la is
la proveniente de los Estados Unidos. Sin embargo, las cosas cam
biaron en cuanto apareció la Unión Soviética como tercer actor y
sustentando un poder fundamentalmente de tipo militar. Tras el -
estrecho contacto que mantuvo el presidente Kennedy con el presi-
dente López Mateos una vez que los Estados Unidos detectaron la -
existencia de armas estratégicas soviéticas en territorio cubano,
el gobierno mexicano declaró sin vacilación y abiertamente que en
el marco de la confrontación Este-Oeste México se encontraba "en
las filas de la democracia occidental".

Nuevamente, como en la Conferencia de Punta del Este, México con-
vergía en un punto fundamental con respecto a la posición de los -
Estados Unidos. Pero al igual que en esa Conferencia, durante la
crisis de los proyectiles, se encontró una salida adecuada que mati
zara un abierto alineamiento con los Estados Unidos. Así, junto -
con Brasil y Bolivia la delegación mexicana introdujo una reserva -
en el punto de la resolución del Consejo de la OEA que apoyaba el -
retiro de los proyectiles soviéticos de Cuba a través incluso del -
uso de la fuerza armada. Los tres países advirtieron que la resolu
ción no debería de tomarse como justificación para un ataque armado
contra Cuba. (93)

El que México haya adoptado actitudes no del todo contundentes en -

los momentos cruciales de la Revolución cubana en sus relaciones con el exterior se explica por la tradición histórica nacionalista y antihegemónica del Estado mexicano. En otras palabras, aunque durante la Conferencia de Punta del Este como durante la crisis de los misiles predominó lo que en este trabajo se ha llamado la Variable I de la política exterior mexicana, el peso de la Variable II de ningún modo fue nulo.

Sin embargo, el hecho de que México acorde con su tradición antihegemónica haya intentado hasta donde le fue posible impedir una intervención abierta, y aun violenta, de los Estados Unidos en Cuba nada tuvo que ver con la acción de la izquierda en México. En efecto, la acalorada defensa de Cuba que tiempo atrás había desplegado la izquierda mexicana no apareció durante la crisis de los misiles. En realidad la efímera unidad de la izquierda mexicana comenzó a requebrajarse ya en forma evidente desde junio de 1962 -- con la separación del PPS del MLN. La falta de un amplio apoyo popular, la esterilidad de sus acciones y aun la represión estatal llevaron a la izquierda al regreso de su tradicional desarticulación y debilidad efectiva, y a un rotundo fracaso en sus acciones de solidaridad con la Cuva revolucionaria. El MLN si bien siguió existiendo varios años más, no tardó mucho en desaparecer del todo ante sus profundas frustraciones y sus siempre latentes divisiones internas. La misma suerte correría la revista Política.

Quizá ningún hecho demostró con mayor claridad la escasa influencia

de la izquierda en México por aquellos años, principalmente la oficial, que la elección del Secretario de Gobernación, Gustavo Días Ordaz, como candidato del partido oficial a la presidencia de la República para el período 1964-1970. (94)

E.- LA CARENCIA DE UN APOYO EFECTIVO.

Si en su momento fue significativa la negativa mexicana de expulsar a Cuba de la OEA lo sería más su posición ante la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA llevada a cabo en Washington en julio de 1964. Como en Punta del Este, México no votó afirmativamente la convocatoria para Washington dado que la IX Reunión tendría como objetivo fundamental categorizar la "subversión comunista" en América Latina como una forma de agresión internacional, y en consecuencia llevar a cabo la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). A propuesta de Venezuela se aplicaría el artículo octavo del Tratado contra Cuba, para ello, con excepción de la fuerza armada, se incluía la suspensión del comercio, de la comunicación aérea y de las relaciones diplomáticas.

En vista de que México era el único país que mantenía la generalidad de sus relaciones con Cuba, el canciller mexicano José Gorostiza, recién nombrado, se apresuró a manifestar la oposición absoluta de su gobierno a la propuesta venezolana. (95) Durante la Conferencia, a la que no asistió el canciller mexicano - muy probablemente con el fin de no verse presionado a cambiar la posición ya esta-

blecida - la delegación mexicana explicó que su negativa a la aplicación del TIAR se debía a que las sanciones propuestas contra Cuba no tenían base jurídica, por no estar en estricta conformidad con el Tratado de Río; argumentó que las acciones de tipo coercitivo requerían la aprobación de la ONU.⁽⁹⁶⁾ Finalmente, invitó a que de acuerdo con el artículo 96 de la Carta de la ONU se solicitara la opinión de la Corte Internacional de Justicia para determinar si la apreciación mexicana era la correcta.

La posición eminentemente jurídica de parte de México era motivo de numerosas dudas en el campo del derecho mismo. Según el prestigioso jurista internacional mexicano Antonio Gómez Robledo la resolución de la Conferencia de Washington, que se mostró favorable a las acciones contra Cuba, tenía un carácter obligatorio para todos los miembros de la Organización aun para aquellos que como México había emitido un voto negativo y, al no cumplirse con la disposición de la OEA, se puso en tela de juicio la vigencia misma del TIAR.⁽⁹⁷⁾

En Washington como en Punta del Este, México se valió en forma muy eficiente del derecho internacional para dar fuerza a una posición que de otra manera podía ser vista como fundamentalmente política. La línea de continuidad seguía siendo la oposición a actos hegemónicos contra Cuba. La diferencia radicaba en que en Washington no fue necesario el pronunciamiento sobre el tipo de régimen adoptado en la isla, por tanto la actitud mexicana de impedir el asilamiento total cubano adquirió mayor relevancia.

Se ha sugerido, con razón, que la actitud mexicana implicó, entre otras cosas, la gratitud del gobierno revolucionario cubano expresada sobre todo a través de un escrupuloso respeto a no incitar o a apoyar acciones desestabilizadoras en México. Esto que pudiera considerarse como un resultado positivo adicional de la diplomacia mexicana fue sin duda importante; sin embargo, lo fue más el carácter de continuidad imprimido a la política exterior de México durante las dos Conferencias mencionadas.

Desde la perspectiva opuesta, a diferencia del ambiente interno y externo creado antes y durante la Conferencia de Punta del Este - la posición mexicana en Washington no fue objeto de presiones y amenazas considerables por parte de los hombres de negocios. Aun el propio gobierno de los Estados Unidos tomó una actitud de comprensión hacia la posición de México, hecho que contrastó ampliamente con la actitud estadounidense en Punta del Este. Por ejemplo, el encargado de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, Thomas Mann, expresó que los criterios opuestos de México y Estados Unidos en nada afectarían sus relaciones, y que su gobierno entendía que la postura mexicana era en defensa de principios fundamentales y no de Fidel Castro.⁽⁹⁸⁾ Eran tiempos históricos diferentes - pero, sobre todo, para los Estados Unidos, México había ido lo suficientemente lejos cuando en la crucial Conferencia de Punta del Este manifestó abiertamente su posición en las filas de la democracia representativa y su seguimiento escrupuloso del sistema de organización económico y social capitalista. Adicionalmente, ya para

1964 el asunto cubano había sido resuelto por los dos superpoderes durante la crisis de los misiles.⁽⁹⁹⁾ Finalmente, y al igual que en Punta del Este, la actitud mexicana en 1964 de ningún modo entorpecía de manera significativa la estrategia política estadounidense en relación a Cuba.

Sólo ubicando la posición mexicana hacia Cuba bajo tales condiciones puede observarse con mayor exactitud su alcance real. Ello es además útil para explicar la razón por la cual las relaciones México-Estados Unidos no se vieron afectadas a raíz de la Conferencia de Washington. De hecho el estado de tales relaciones había sido muy bueno desde la Conferencia de Punta del Este.

En contraste, las relaciones generales con Cuba --como se ha visto más arriba-- fueron enfriándose paulatinamente. Únicamente los puntos "positivos" derivados de la actitud mexicana en los foros internacionales que ventilaron asuntos relacionados con Cuba contrabalanceaban la predominante frialdad. Aun en el mejor de los casos en que se supusiera que México había defendido la causa cubana en dichos foros, la solidaridad con Cuba, si realmente la hubo, tuvo enormes limitaciones.

Por todas las causas y circunstancias que se han analizado en este capítulo, nunca hubo un apoyo efectivo del gobierno mexicano hacia la Revolución cubana. Ni aun en los años de mayor identidad y sim

patía por la causa cubana México fortaleció en términos prácticos su relación con Cuba. Nunca se incrementaron los intercambios económicos, sociales o culturales entre los dos países. Tampoco ofreció México, asistencia financiera o técnica para la reconstrucción posrevolucionaria de la isla.⁽¹⁰⁰⁾ Adicionalmente, cuando ocurrió el bloqueo económico interamericano contra Cuba, México a más de rechazarlo en las instancias diplomáticas, no hizo nada para aligerarlo en términos efectivos.

Las relaciones comerciales --mexicanas con Cuba fueron en declive a partir de 1962 y para 1964 el valor de las exportaciones de México a Cuba representó apenas el 0.28% de sus exportaciones totales.⁽¹⁰¹⁾ De hecho todo tipo de intercambio entre ambos países cesó casi por completo, y según Mario Ojeda "existe la suficiente evidencia para concluir que fue el propio gobierno mexicano el que en gran medida propició esta situación".⁽¹⁰²⁾ Las cifras de la evolución en las transacciones comerciales es elocuente particularmente en los años 1962 y 1963, años internacionalmente claves para la Revolución cubana en los que México disminuyó considerablemente sus ventas y sus compras con la isla.

COMERCIO DE MEXICO CON CUBA

(Miles de pesos)

Años	Exportaciones	Importaciones	T o t a l	S a l d o
1955	100 566	17 366	117 932	+ 83 200
1956	63 237	94 281	157 518	- 31 044
1957	47 330	20 470	67 800	+ 26 860
1958	37 601	8 147	45 748	+ 29 454
1959	30 339	8 146	38 485	+ 22 193
1960	18 367	11 341	29 709	+ 7 026
1961	43 301	2 688	45 989	+ 40 613
1962	9 897	264	10 161	+ 9 633
1963	8 290	84	8 374	+ 8 206
1964	31 194	288	31 482	+ 30 906
1965	20 147	141	20 286	+ 20 004
1966	6 560	466	7 026	+ 6 094
1967	79 305	705	80 010	+ 78 600
1968	50 117	351	50 468	+ 49 766
1969	369	277	646	+ 92
1970	820	88	908	+ 732
1971	802	70	872	+ 732

Fuente: Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, 1956-1972. Tomado de: Mario Ojeda, "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano" en El Colegio de México, C.E.I. México y América Latina: La nueva política exterior. México, D.F.: El Colegio de México, C.E.I. 1974, p. 57

Por tanto, las relaciones generales de México con Cuba llegaron al mínimo necesario que suponía el nivel diplomático. Problemas adicionales las empañaron todavía más durante el transcurso de la década

de los sesentas hasta lindar con el conflicto en asuntos como -
aerosequestros y transacciones comerciales. (103) Sin embargo,
los principales problemas de la relación se resolverían en los -
primeros años de la década de los setentas durante la cual la Re-
volución cubana iba siendo paulatinamente aceptada por los países
del continente americano.

NOTAS CAPITULO II

- 1.- Son numerosos los pronunciamientos en discursos y cartas que con un contenido nacionalista y antiimperialista desarrollaron los principales dirigentes revolucionarios cubanos. Ver: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C. México y Cuba: Dos pueblos unidos en la historia (México, D. F. : Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, - 1982).
- 2.- Ver: Arthur Smith, Mexico and the Cuban Revolution: Foreign - Policy-Making in Mexico Under President Adolfo López Mateos, 1958-1964. (U.S.A. : Connell University, Graduate School, tesis doctoral, 1970) p. 14
- 3.- Adolfo López Mateos, Presencia Internacional de Adolfo López Mateos. (México, D. F.: Talleres Gráficos de la Nación, 1963) p. 580 Citado en Olga Pellicer de Brody, México y la Revolución Cubana (México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1972) p. 21
- 4.- Daniel Cosío Villegas, Ensayos y Notas II (México, D. F.: - Editorial Hermes, S. A. 1966) p. 19 y, del mismo autor, Change in Latin America: The Mexican and Cuban Revolutions (The University of Nebraska, at Lincoln, 1961) p. 39
- 5.- Ver, por ejemplo: Olga Pellicer, Op. cit. p. 20
- 6.- Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C.C. Op. cit. pp. 294 y 448
- 7.- Citado en Ibid. p. 286

- 8.- Ibid. p. 247. En esa misma entrevista, Castro enviaba emotivo mensaje: " Revolución Mexicana, la Revolución Cubana - te saluda, evoca tu obra, se inspira en tus triunfos y emula tu ejemplo".

- 9.- Ibid. pp. 370-373.

- 10.- Olga Pellicer y Esteban L. Mancilla, El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador (México, D.F. : El Colegio de México, CEI, Col. Historia de la Revolución mexicana Tomo 23, 1978) pp. 17-21 y , Olga Pellicer, "El llamado a las inversiones extranjeras - 1953-1958" en Bernardo Sepúlveda (et al), Las empresas trasnacionales en México. México, D. F. : El Colegio de México, CEI, 1974, primera reimpresión, 1977) p. 75

- 11.- Arthur Smith. Op. cit. p. 127

- 12.- Olga Pellicer, México y la Revolución cubana. Op. cit. p. 55

- 13.- Ibid. p. 56

- 14.- Arthur Smith Op. cit. p. 130

- 15.- Citado en Olga Pellicer "los grupos patronales y la política exterior mexicana" en El Colegio de México CEI Foro Internacional V. X, 1 (Julio-septiembre 1969(p. 4

- 16.- Rosario Green, La cooperación económica financiera internacional de la postguerra en América Latina: El caso de México (México, D. F.: UNAM, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Tesis de licenciatura, 1960) pp. 147-148 Citado por Olga Pellicer "los grupos patronales y la política exterior mexicana" en Op. cit. p. 24
- 17.- Olga Pellicer, México y la Revolución cubana. Op. cit. p. 65
- 18.- Ibid. pp. 94-95
- 19.- Ibid. p. 86
- 20.- Daniel Cosío Villegas, Ensayos y Notas Op. cit. pp. 18-21
- 21.- Ibid. p. 25
- 22.- Olga Pellicer, México y la Revolución cubana Op. cit. p.
- 23.- Daniel Cosío Villegas, Ensayos y Notas. Op. cit. p. 27
- 24.- Arthur Smith, Op. cit. pp. 49-50
- 25.- Por ejemplo, en enero de 1960 al regresar de un viaje por - Cuba, Venezuela y Brasil, el famoso pintor David Alfaro Siqueiros declaraba a la prensa mexicana que la Revolución de Castro había "dejado a la de México muy atrás"; citado por - Arthur Smith, Op. cit. p. 61

- 26.- Citado en Ibid. p. 80
- 27.- Olga Pellicer, México y la Revolución cubana. Op. cit. p. 93
- 28.- Ibid. p. 99
- 29.- Daniel Cosío Villegas, Ensayos y Notas II. Op. cit. p. 30
- 30.- Olga Pellicer, Mexico y la Revolución cubana, Op. cit pp. 106
107
- 31.- Olga Pellicer, "Los grupos patronales y la política exterior de México", Op. cit. p. 2
- 32.- Ibid. p. 3
- 33.- Olga Pellicer, "México y la Revolución cubana", Op. cit. pp. 11, 66 y 122
- 34.- Ibid. p. 123
- 35.- Ver: Nora Pérez Rayón Elizundia, La prensa mexicana y la política exterior del presidente López Mateos (El Colegio de México, CEI. Tesis de licenciatura, 1968), y Arthur Smith Op. cit. p. 97

- 36.- Ver: "Declaración de Principios Católicos" contra el comunismo, decretada por la Asamblea de Obispos de México a fines de julio de 1962. Arthur Smith, Op. cit. p. 187
- 37.- El alto potencial movilizador de la Iglesia católica mexicana se basa en dos elementos generales:
1. La casi universalidad del catolicismo en México, y
2. Por las parroquias, escuelas, asociaciones piadosas, Organizaciones laicas y obras pías que mantiene. Ver: Soledad - Loeza, "La Iglesia católica mexicana y el reformismo autoritario" en El Colegio de México, CEI, Foro Internacional No. 98, Vol. XXV, octubre -diciembre 1984) p. 142
- 38.- Arthur Smith, Op. cit. pp. 98-100
- 39.- Ibid. p. 84
- 40.- Ibid. p. 99
- 41.- Olga Pellicer, México y la Revolución cubana. Op. cit. p. 103
- 42.- Arthur Smith, Op. cit. p. 197
- 43.- Manuel Tello, México: Una posición internacional (México, D.F.: Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972) p. 48
- 44.- Citado en Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, - Op. cit. p. 434.

- 45.- Varias confidencias del presidente Adolfo López Mateos a su secretario de Relaciones Exteriores Manuel Tello así lo demuestran. Ver: Manuel Tello, Op. cit. pp. 70, 81 y 82. En la página 75 de sus memorias el ex-canciller escribió : "... pensabamos que el marbete de comunista que la prensa norteamericana e inclusive ciertos sectores de la mexicana atribuían al gobierno de Cuba, era una exageración, como lo había sido en diferentes etapas de la historia de la Revolución mexicana, o como sucedió con el presidente Cárdenas - cuando se vió en la necesidad de expropiar los bienes de las compañías petroleras tanto mexicanas como extranjeras que operaban en México".
- 46.- Al respecto Manuel Tello señaló en sus memorias: "... iba aumentando el número de países que, en menor o mayor grado, tenían motivos de queja contra las actividades de los diplomáticos cubanos que , por inexperiencia o animados por un excesivo celo revolucionario -- también nosotros lo tuvimos al enviar armas a Nicaragua en 1927-- procedían en forma incompatible con los deberes inherentes a su cargo, causando con su conducta dolores de cabeza ante los gobiernos ante los cuales se encontraban acreditados". Manuel Tello Op. cit. p. 77
- 47.- Ibid. p. 76
- 48.- Citado en Arthur Smith, Op. cit. p. 78
- 49.- Olga Pellicer, México y la Revolución cubana, Op. cit. p. 25
- 50.- Arthur Smith, Op.cit. p. 83
- 51.- Luis Padilla Nervo. "Presencia de México en las Naciones Unidas: El caso de Cuba" en Cuadernos Americanos Vol. CXVI, No. 3 - mayo-junio de 1961 pp. 72-86

- 52.- Arthur Smith, Op. cit. p. 96
- 53.- Manuel Tello, Op. cit. p. 104
- 54.- Ibid. p. 105
- 55.- Los puntos centrales de las declaraciones finales de las tres Conferencias pueden verse en Irma Pellicer Silva, La posición mexicana en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de Organo de Consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. (México, D.F. :El Colegio de México, CEI., tesis de licenciatura, 1968(pp. 62-65
- 56.- Ibid. p. 64
- 57.- Citado en Mario Ojeda, Alcances y límites de la política exterior de México. (México, D.F. : El Colegio de México, CEI, - 1976, primera reimpresión 1981) p. 44
- 58.- Citado en Olga Pellicer, México y la Revolución Cubana. Op.Cit. p. 21
- 59.- Citado en Ibid. pp. 21-22.
- 60.- Ver: Olga Pellicer, "Los grupos patronales y la política exterior de México" op. cit. p 9.
- 61.- Entrevista reproducida en: Instituto de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, Op. cit. pp. 509-511.

- 62.- Citado en Arthur Smith Op. cit. p. 111
- 63.- Ibid. p. 116
- 64.- Citado en Olga Pellicer, México y la Revolución Cubana Op. cit. p. 40.
- 65.- Antonio Gómez Robledo, "La crisis del Sistema Interamericano" en El Colegio de México, CEI, Foro Internacional I. V.III, 1 p. 44.
- 66.- Ver discurso del representante mexicano en la OEA en Ibid. p 46.
- 67.- Ver: Peggy Fenn "México, la no intervención y la autodeterminación en el caso de Cuba" en El Colegio de México, C.E.I., Foro Internacional. p. 1
- 68.- Citado en Irma Pellicer, Op. cit. p. 11
- 69.- Ibid. pp. 12-13
- 70.- Citado en Arthur Smith, Op. cit., p. 151
- 71.- Olga Pellicer, "Los grupos patronales y la política exterior de México", Op. cit. p. 21

- 72.- Citado por Arthur Smith, Op. cit. p. 153
73. Manuel Tello, Op. cit. p. 103
- 74.- Arthur Smith, Op. cit. p. 145
- 75.- Ibid. p. 150
76. Manuel Tello, Op. cit. pp, 129-130
- 77.- Citado en Olga Pellicer, México y la Revolución cubana, Op. cit. p. 31
- 78.- Manuel Tello, Op. cit. p. 132
- 79.- Ibid. p. 133
- 80.- Víctor Flores Olea, "¿México hacia Centroamérica?" en Política, (México, D. F. : 15 de febrero de 1962) p. 21
- 81.- Opinión de Olga Pellicer en México y la Revolución cubana. Op. cit. p. 118
- 82 Arthur Smith, Op. cit. p. 175
- 83.- Citado en Irma Pellicer, Op. cit. p. 93

- 84.- Olga Pellicer, "Los grupos patronales y la política exterior de México" Op. cit. p. 24
- 85.- Arthur Smith, Op. cit. p. 175
- 86.- Ibid. pp. 78-79
- 87.- Olga Pellicer, "Los grupos patronales y la política exterior de México" Op. cit. p. 25
- 88.- Arthur Smith, Op. cit. p. 171
- 89.- Idem.
- 90.- Ibid. p. 174
- 91.- Ibid. p. 175
- 92.- David L. Graham, "The Rise of the Mexican Rigth" en The Tale Review (autumm 1962)
- 93.- Ver: Mario Ojeda, Op. cit. p. 47
- 94.- Opinión de Arthur Smith basada en los vínculos de Gustavo Díaz Ordaz con los alemanistas y los líderes empresariales y su simpatía con la Iglesia católica. Adicionalmente

Díaz Ordaz era acusado por varios sectores de izquierda como anticomunista y represor y durante el gobierno de Adolfo López Mateos había formado parte de la línea "dura" en la política hacia Cuba. Ver Arthur Smith, Op. cit. p. 226

- 95.- Ibid. p. 256
- 96.- Ver: Jorge Castañeda "Conflictos de competencia entre las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos" en Foro Internacional Nos. 22 y 23 (octubre -marzo, 1966) y Bernardo Sepúlveda "Las Naciones Unidas, El Tratado de Río y la OEA" en Foro Internacional Nos. 25 y 26 (Julio-diciembre 1966).
- 97.- Ver: Antonio Gómez Robledo Op. cit. p. 47
- 98.- Cita por Nora Pérez Rayón, Op. cit. p. 91.
- 99.- Jorge I. Domínguez, "Los conflictos internacionales en América Latina y la amenaza de Guerra" en Foro Internacional No. 97 (Julio-septiembre de 1984). p. 9
- 100.- Olga Pellicer, México y la Revolución cubana, op.cit p. 19
- 101.- Ibid. p. 125
- 102.- Mario Ojeda, "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano" en El Colegio de México, CEI, México y América Latina : La nueva política exterior (México, D.F. : El Colegio de México, CEI, 1974) p. 57
- 103.- Ibid. pp. 59-61

C A P I T U L O I I I
MEXICO Y LA REVOLUCION SANDINISTA

A. UN DILEMA RESUELTO, EL GOBIERNO DE JOSE LOPEZ PORTILLO.

El 20 de mayo de 1979 el gobierno mexicano de José López Portillo anunció su decisión de romper relaciones diplomáticas con el gobierno nicaragüense de Anastasio Somoza Debayle. Tal hecho, que en sí mismo no era sino un paso más en el apoyo efectivo que desde 1978 había otorgado el gobierno de México al movimiento sandinista,⁽¹⁾ representaba el regreso oficial mexicano a una acción política significativa en el área centroamericana después de cerca de cincuenta años caracterizados fundamentalmente por la indiferencia.⁽²⁾

Una vez que ocurrió el triunfo final de la Revolución sandinista, en julio de ese mismo año, la acción política mexicana en Centroamérica fue respaldada por una de orden económico que, por cierto, tampoco había sido preocupación de ningún gobierno mexicano anterior salvo el de Gustavo Díaz Ordaz. Ahora, sin embargo, el objetivo no era intensificar las relaciones económicas con América Central para mejorar la propia situación económica mexicana, sino uno de naturaleza más bien política tendiente a ayudar a la pacificación del área y sobre todo a la consolidación de la Revolución sandinista.

En su conjunto, el respaldo político y diplomático y la asistencia material otorgada al movimiento revolucionario nicaragüense antes y después de su triunfo carece de antecedente alguno en la historia de las relaciones internacionales mexicanas.⁽³⁾ En el caso de la Revolución

cubana, analizado en este trabajo, los límites del apoyo oficial mexicano fueron muy precisos, nunca rebasaron el ámbito diplomático y el político tuvo un carácter efímero. Esta diferencia fundamental de la posición mexicana ante ambos procesos revolucionarios, que resulta evidente desde el primer acercamiento al análisis comparativo, arroja adicionalmente un supuesto básico de gran utilidad: en el absoluto respaldo brindado por el gobierno de José López Portillo a la Revolución sandinista parece resuelto de antemano el eterno dilema estatal mexicano de optar por el apoyo a un movimiento nacionalista y antiimperialista o el mantenerse al margen de ello para no afectar su compromiso con el sistema capitalista y la democracia occidental, y de esa manera no correr el riesgo de tener que prescindir de la colaboración fundamentalmente económica del gobierno de los Estados Unidos y de los capitales privados nacionales y extranjeros. En consecuencia, para la constatación del mencionado supuesto se hace indispensable, para el caso nicaragüense el análisis detenido de los elementos que en su momento limitaron el apoyo oficial mexicano a la Revolución cubana.

1.- El Potencial Económico Mexicano.

Al igual que la administración de Adolfo López Mateos en su momento, la de José López Portillo estuvo precedida por difíciles condiciones económicas nacionales. Nuevamente el fenómeno de la crisis de confianza hacía acto de presencia en el mapa de las relaciones gobierno-iniciativa privada, como efecto, a la vez que causa, de la situación económica también crítica. Nuevamente el declive en la inversión priva-

da había ocasionado una sensible disminución en la tasa de crecimiento económico nacional. Una vez más el peso mexicano se había devaluado y los indicadores macroeconómicos básicos eran poco alentadores.⁽⁴⁾ Sin embargo, en esta ocasión se trataba de una crisis económica de mayor profundidad cuyas causas, por otro lado, eran vistas con gran nitidez como eminentemente económicas; ahora difícilmente se les asociaría con la evolución de la política exterior mexicana

Adicionalmente, a diferencia del gobierno de López Mateos, el de López Portillo borraría en tan solo un año los visos de la crisis económica. Contra todo pronóstico la economía mexicana creció en 1978 - 1979, 8.2%, después de haberlo hecho en tan sólo 3.2% en 1975-1977;⁽⁵⁾ lo cual resulta muy significativo si se considera el bajo crecimiento económico registrado, en esos años por los países latinoamericanos y aun por varios industrializados.⁽⁶⁾ El elemento clave en el impulso económico lo fue la repentina y abundante riqueza petrolera. La importancia del petróleo se derivó no sólo de su riqueza económica implicada sino además de su carácter determinante en la apertura de un abundante y barato crédito externo para México. Al igual que durante el gobierno de Adolfo López Mateos, en el de López Portillo se recurrió al ahorro externo como importante fuente de financiamiento en el impulso de la inversión económica en México. Sin embargo, en esta ocasión se contaba con una sólida base que permitía el acceso a un volumen mayor de ese ahorro; y, también por la existencia de una riqueza petrolera, se ensombrecía la intensificación de la dependencia con el exterior que el solo contrato de los empréstitos suponían en términos reales.

Adicionalmente, y en virtud de que el petróleo parecía prometer para México "el mejor de los mundos posibles", además de eclipsarse el hecho de una profundización de la dependencia económica del país se -- gestaron una serie de tendencias económicas de carácter negativo implicadas por un gasto público desmedido y una reactivación económica no uniforme que incluso atendió en exceso a un solo producto.⁽⁷⁾ Sin embargo, que el Estado mexicano contara con recursos económicos abundantes por anticipado tuvo dos importantes efectos generales. -- Por un lado, al permitirse el pago por adelantado de los créditos -- que en los años críticos precedentes le había proporcionado el Fondo Monetario Internacional, fortaleció no sólo su posición ante los centros financieros internacionales sino que además reafirmó la existencia de un gran potencial económico que reforzaría también su posición política ante el mundo. Por otro lado, al ser capaz de incrementar sensiblemente la inversión y reactivar aceleradamente la economía nacional, logró vigorizar considerablemente su posición en el ámbito doméstico.

Así, lo que a partir de 1978 verdaderamente contaba era la percepción abrumadoramente generalizada de una economía mexicana con un enorme potencial. Los principales indicadores macroeconómicos, vigentes y -- esperados, parecían no engañar. México saludaba al mundo como una -- "Nueva Nación Industrializada", y para efectos más bien de índole político, junto con otros indicadores adicionales, se le consideraba una "potencia media".⁽⁸⁾ Finalmente, y también con importantes efectos políticos, la relación general entre México y los Estados Unidos comen

zó a percibirse como "interdependiente"; con ello ineviablemente llegó incluso a ensombrescer la noción de dependencia mexicana como característica fundamental de tal relación. (9)

Ahora, con la gran ventaja de observar las cosas con perspectiva histórica puede decirse que en aquellos momentos se sobredimensionó el potencial económico mexicano. Sin embargo, al margen de esa magnificación debe reconocerse la existencia real de avances objetivos que en términos relativos de expansión económica y nivel de sofisticación técnica y tecnológica poseía el México de fines de los años setentas. (10) Con todo, en el momento en que el Estado mexicano decide participar activamente en el área centroamericana contaba, para respaldar su acción política, con la capacidad que le otorgaba el poder económico y técnico, potencial y real, así como con una situación de dependencia "menor" percibida en su relación con los Estados Unidos y basada fundamentalmente en la riqueza petrolera.

2. La "crisis de hegemonía" estadounidense.

Si al iniciar la década de los sesentas el enorme poder estadounidense era incuestionable no sólo en el continente americano sino en todo el mundo, su posición internacional comenzó un proceso de erosión progresiva al finalizar esa misma década. En el terreno económico la recesión, que se hizo abiertamente manifiesta a partir de 1973 a más detener efectos en el ámbito estrictamente doméstico, (11) contribuyó -- junto con la recuperación económica relativa experimentada por Europa

occidental y Japón-- al deterioro de la posición hegemónica estadounidense en la economía internacional.⁽¹²⁾ En el ámbito político, la pérdida del consenso,⁽¹³⁾ el cual había sido el elemento característico desde la posguerra, se fijó en torno a las instituciones políticas domésticas, fundamentalmente la de la presidencia, y al papel -- internacional desempeñado por los Estados Unidos. Como consecuencia de ello, y tras de la experiencia derivada del "síndrome" de Vietnam, la opinión pública estadounidense difícilmente respaldaría otra aventura internacional que implicase un costo político, material y humano tan alto. Ante las nuevas circunstancias la política exterior estadounidense de la década de los setentas se desarrolló ante todo -- con pragmatismo. Producto de ello fue el relajamiento de las tensiones con el Oeste, e incluso el acercamiento con la China comunista. Por tanto, al surgimiento de un mundo crecientemente multipolar en lo económico se sumó el final del período de la Guerra Fría predominante desde la posguerra.

La pérdida relativa de poder estadounidense, que entre otras cosas -- provocó una crisis de hegemonía en el ámbito continental, el inicio de la detente a principios de los setentas y el fin de los bloques -- monolíticos de la posguerra, abrieron nuevos espacios para la acción política de mayor independencia relativa por parte de Estados de menor desarrollo relativo como los latinoamericanos. De hecho, esa década puede caracterizarse, en lo que a las relaciones interamericana--nas se refiere, como la de un renaciente activismo diplomático en Latinoamérica.⁽¹⁴⁾ A la par se fue erosionando la pax americana tradi

cionalmente presente sobre todo en Centroamérica y el Caribe, y se reforzó el acuerdo soviético-estadounidense, iniciado durante la crisis de los proyectiles de octubre de 1962, en torno a lo que había sido su principal punto de controversia en América Latina: Cuba⁽¹⁵⁾

En el caso concreto de México, cuando el gobierno de José López Portillo decidió intensificar su accionar político en Centroamérica, se encontró con ese escenario internacional y regional que hizo posible a su antecesor desarrollar una política exterior de gran activismo hasta donde la carencia de una base económica sólida se lo permitió. Tal escenario, por otro lado, estaba muy lejos de aquel que al inicio de la década de los sesentas traía la Guerra Fría a tierras americanas. Lejos estaba también la aseveración del entonces presidente John F. Kennedy de hacer cualquier sacrificio y asumir cualquier costo en la lucha contra el comunismo. El gran contraste era evidente con los Estados Unidos de Jimmy Carter que aún en 1980 decidieron proporcionar ayuda económica, si bien condicionada, a la recién consumada Revolución sandinista, otorgándole con ello su garantía de confianza.⁽¹⁶⁾ Era otra revolución y otro gobierno estadounidense, pero sobre todo se trataba de otro contexto internacional.

En suma, al auge y potencial económico de México iniciado en 1978 deben aunarse, por tanto, una situación internacional propicia para la acción política con mayor independencia relativa, como elementos fundamentales que permitieron al Estado mexicano rebasar los límites del apoyo brindado a la Revolución cubana cuando decidió respaldar a la Revolución

sandinista.

3.- La identidad con la Revolución.

Ni el potencial económico mexicano, ni el erosionado poder estadounidense hubieran sido factores suficientes para el Estado mexicano desplegar una política activa en Centroamérica y apoyarse de varias formas efectivas a la Revolución sandinista. Solamente la pre-existencia de un compromiso histórico con movimientos revolucionarios nacionalistas y el gran interés por impedir una escalada bélica en América Central, hicieron posible que aquellos factores adquirieran relevancia. En relación a Nicaragua, una vez que el Estado mexicano decidió llevar a cabo en la práctica su respaldo a la revolución, el factor potencial económico se hizo absolutamente imprescindible en la medida en que sólo él podía permitir un apoyo material efectivo. Por su parte, el factor poder estadounidense devino importante pero no imprescindible dado que el potencial económico mexicano percibido parecía incluso capaz de hacer frente a una eventual recomposición del poder de Estados Unidos.

Al igual que en el caso cubano, las autoridades mexicanas hicieron pública su identidad y simpatía con la Revolución sandinista. Difícilmente hubiera sucedido de otra manera considerando la tradición histórica del Estado mexicano y el carácter antidictatorial y nacionalista que desde sus orígenes tuvo el movimiento sandinista. Aún más, la revolución en Nicaragua fue manteniendo, a pesar del paso --

del tiempo, valores nacionales y antiimperialistas como bases de su ideología, mientras que la cubana no tardó mucho en adoptar el marxismo-leninismo como su ideología oficial. El Estado sandinista emanado de la revolución realizó alianzas y ha coexistido con amplios sectores sociales, incluso con el burgués, en tanto que el cubano al tercer año de su constitución proclamó la búsqueda de la dictadura del proletariado como su objetivo máximo. La Revolución cubana llegó a utilizar el terror, principalmente en su período inicial, con la ejecución de algunos militares y policías de Batista, mientras que la sandinista rechazó instituir la pena de muerte. Finalmente, aunque ambos Estados se manifestaron como no alineados, es claro que Cuba recurrió de manera más abierta y mayormente a la ayuda soviética, incluso militar, que Nicaragua. (17)

A diferencia del gobierno de López Mateos, el de López Portillo mantuvo un estrecho contacto con los dirigentes sandinistas una vez que éstos llegaron al poder. El propio presidente mexicano, a unos meses del triunfo sandinista, acudió a Managua para manifestar en forma abierta su solidaridad con la revolución, y recibió en México al entonces Coordinador de la Junta de Reconstrucción, Daniel Ortega. En una promesa impensable en el contexto político y sobre todo económico de los años sesentas-- López Portillo declaró: "México defenderá como propia la causa de Nicaragua". (18)

Como en la Revolución cubana el gobierno de México equiparó a la Revolución sandinista con la mexicana. El mismo López Portillo reconocía

ante Daniel Ortega, cuando éste por primera vez visitaba oficialmente México:

En la hora actual son muy estrechos los vínculos que unen a nuestros gobiernos debido, principalmente, a su común origen popular y a sus coincidentes objetivos de transformación social. Resulta fácil el diálogo entre Estados que entienden la naturaleza de los procesos revolucionarios. (19)

Nuevamente el gobierno mexicano se autoconcebía como revolucionario, y nuevamente con base en ello se identificaba con una revolución cercana a su territorio. Ahora, sin embargo, contaba con un gran potencial económico que le permitiría ir más lejos en las manifestaciones de identidad y simpatía.

Finalmente, y también gracias a la sólida posición tanto interna como externa del Estado mexicano, el gobierno de José López Portillo se atrevió a hacer una autocrítica pública a la Revolución mexicana en febrero de 1980 cuando el presidente mexicano visitaba por primera vez Nicaragua. Refiriéndose a las Revoluciones latinoamericanas más importantes del presente siglo López Portillo señalaba que en Cuba se había sacrificado la libertad en aras de la justicia mientras que en México se había hecho lo mismo con la justicia en aras de la libertad. En el mismo sentido exhortaba a los nicaragüenses a aprender de "nuestros errores"⁽²⁰⁾ para no repetirlos. El contraste con la posición de López Mateos cuando éste ponía a la Revolución mexicana como ejemplo a seguir por la Revolución cubana era evidente.

4.- La Amenaza a la Seguridad Nacional Mexicana.

Cuando la Revolución cubana vivía sus más difíciles momentos en su relación con el exterior solamente durante la crisis de los misiles se vió amenazada la paz en el hemisferio occidental. El acuerdo último entre las dos superpotencias alejó definitivamente la posibilidad de un enfrentamiento directo entre el Este y el Oeste, y la circunstancia geográfica de Cuba, como una isla, impidió que la violencia que la revolución misma implicó se mantuviera fundamentalmente en el ámbito doméstico de ese país.

Para México, el problema de los misiles representó una auténtica situación crítica en la que el gobierno de López Mateos no vaciló en alinearse en las filas occidentales para proteger la propia seguridad nacional. Sin embargo, como se ha mencionado, el peligro fue efímero. En el caso de Nicaragua las condiciones han sido otras y los levantamientos revolucionarios no son exclusivos de ese país. Adicionalmente, en Nicaragua en particular y Centroamérica en general no ha existido un enfrentamiento abierto --si es que ha habido alguno-- y mucho menos crítico entre el Este y el Oeste. Pero la situación de permanente violencia ha mantenido latente la posibilidad de la generalización de un conflicto armado de dimensiones regionales.

Por tanto, para México también ha sido permanente desde finales de la década de los setentas, la amenaza a la seguridad nacional. En ese sentido, a la identidad oficial mexicana con la Revolución sandinista, como causa directa del activismo mexicano en Centroamérica, se vino a sumar la percepción de una amenaza a la seguridad nacional.

Si ante todo la amenaza a la seguridad nacional significa una amenaza de alteración del statu quo existente el principal afectado es evidentemente el Estado. En el caso mexicano, un conflicto armado -abierto y generalizado en su vecindario sur implicaría una amenaza política doble. Por un lado la posibilidad de una desestabilización social motivada principalmente, aunque no exclusivamente, por una oleada masiva de centroamericanos hacia territorio mexicano, lo cual representaría una inevitable amenaza a la tradicional estabilidad política llevando, probablemente, al Estado a imprimir mayor rigidez en el control político. e incluso cerrar aún más el sistema. Por otro lado muy probablemente se alteraría la tradicional correlación de fuerzas poder civil poder militar, caracterizada fundamentalmente por la lealtad y disciplina de este último, en virtud de que las condiciones bélicas harían más relevante el papel del ejército mexicano. (21)

Por la alteración del statu quo también puede incluir el advenimiento o empeoramiento de una situación económica crítica. Los factores causales serían varios. En primer lugar, el imperativo de establecer una economía de guerra, que entre otras cosas implicaría un importante incremento en el gasto de defensa y, por tanto, el desvío de recursos destinados al desarrollo económico del país. (22) En segundo lugar, el estancamiento y aún deterioro de las economías centroamericanas, lo que aunado a la desestabilidad regional implicaría el entorpecimiento de las relaciones económicas de México con América Central e incluso con otros países. Finalmente, con implicaciones no-

sólo económicas, se pondría en peligro la salvaguarda de una buena parte de las reservas nacionales enrgéticas, selváticas, acuíferas, étnicas, antropológicas y agropecuarias, localizadas en la frontera sur. (23)

En lo concerniente a la defensa de la soberanía nacional, podría verse afectada en su aspecto más delicado que sería justamente el militar. En efecto, según estrategias estadounidenses, si la situación en Centroamérica llega a un punto en que se crea necesaria una acción militar considerable en el área por parte de Estados Unidos, que requiriera de la utilización de territorio mexicano, ello se haría con o sin el apoyo de las autoridades de este país. (24) En consecuencia, contrariamente a como pudiera pensarse, una acción militar abiertamente intervencionista de los Estados Unidos en México no sería simplemente cosa del pasado. Por ello, y considerando que la defensa de la soberanía es la esencia misma de toda política exterior, la acción política mexicana en Centroamérica ha sido desde que se activó a fines de los setentas, eminentemente defensiva.

En suma, aun desde una perspectiva pragmática, el Estado mexicano debió colaborar en la pacificación centroamericana desde el primer momento. Durante el gobierno de José López Portillo la mejor manera de lograrlo fue haciendo viables los procesos revolucionarios de la región. El objetivo fundamental, de acuerdo con la invaluable experiencia dejada por la Revolución cubana, era impedir hasta donde fue

ra posible la ingerencia extraregional, sobre todo socialista, para de esa manera erradicar las condiciones propicias para una intervención militar abierta y definitiva de los Estados Unidos no sólo en América Central sino, probablemente, también en territorio mexicano.

Con todo, en el apoyo a la Revolución sandinista los fines y las - circunstancias, así como los medios para conseguirlos eran mucho más claros y sólidos que en el caso de la Revolución cubana. En Nicaragua había más intereses mexicanos en juego y, en consecuencia, se - reclamaba mayormente la participación de México. En Nicaragua también, la balanza de los objetivos contradictorios de la política exterior mexicana se inclinaba, sin la menor duda, del lado del apoyo al movimiento revolucionario (Variable II). Existían suficientes - bases objetivas y subjetivas para ello, el gran potencial económico y político correlativo del Estado mexicano, el erosionado poder continental de los Estados Unidos, la identidad revolucionaria con Nicaragua y el imperativo de proteger la seguridad nacional mexicana

B.- LOS FACTORES DEL PODER.

Dos de los elementos que se suelen considerar para determinar la capacidad de un Estado en la articulación de su política exterior - son la estabilidad política interna y el consenso nacional con que - se cuenta para tal efecto. (25) En el sistema político mexicano - posrevolucionario lo común ha sido precisamente la estabilidad, pe-

ro en el caso particular del gobierno de José López Portillo existía, adicionalmente, un Estado refortalecido tanto por el gran potencial económico derivado del petróleo como por las reformas políticas implementadas en el país. Lo primero otorgaba al Estado un mayor margen de autonomía, que incluía evidentemente su acción política externa. Lo segundo, permitía que varios de los desacuerdos sociales con el Estado fuesen ventilados por los partidos políticos en el seno de la Cámara de diputados, en la cual, por cierto, fue creciendo el número de temas relacionados con los asuntos exteriores del país. (26)

Por lo que hace al consenso nacional --hasta donde este pueda asumirse como tal en medio de una opinión pública tradicionalmente ajena a cuestiones internacionales-- en torno al apoyo mexicano a la Revolución sandinista pueden anotarse tres elementos que supondrían su existencia. Primeramente, la impopularidad internacional del gobierno de Somoza y la amplitud social e ideológica de las alianzas nicaraguenses antisomocistas (27) que incluían a grupos empresariales. En segundo lugar, el apoyo efectivo que países no comunistas como Costa Rica y Venezuela habían proporcionado al movimiento sandinista. Y, en tercer término, si se acepta que los partidos políticos pueden ser portavoces del sentir popular, la unanimidad que en la Cámara de diputados mexicana respaldó el rompimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno de Somoza. (28)

Por todo ello, al parecer no existía ningún obstáculo ni siquiera

de orden doméstico que impidiese al Estado mexicano instrumentar un apoyo material efectivo hacia la Revolución en Nicaragua. Sin embargo, eso no puede establecerse con toda certidumbre si previamente no se realiza un análisis detenido de los mismos factores de poder que en su momento impidieron un apoyo oficial mexicano de mayor alcance hacia la Revolución cubana.

1.- Los Partidos de Derecha, la Iglesia Católica y los Grupos Empresariales Mexicanos.

En el escenario de la derecha partidista en México al ya tradicional Partido Acción Nacional (PAN) se sumó, después de la reforma política de 1977, el Partido Demócrata Mexicano (PDM). Sin embargo, ha sido prácticamente inexistente la vinculación efectiva para la acción que ambos partidos han realizado, a pesar de su similar orientación ideológica general. Por tanto, su capacidad política debe considerarse por separado; si el PAN con todo y la reforma política siguió contando con un poder poco considerable, el PDM, que surgió de la Unión Nacional Sinarquista, alcanzó una fuerza política casi nula.

Después de su respaldo original al rompimiento de relaciones del gobierno mexicano con el de Somoza, su oposición a la política oficial hacia Centroamérica fue creciendo hasta que de plano llegaron a criticar abiertamente a dicha política como "intervencionista" a partir del comunicado franco-mexicano sobre El Salvador de Agosto de 1981.⁽²⁹⁾ Con ello se rompió el consenso partidista de que había disfrutado la-

política de México en América Central. Pero el impacto efectivo de esa oposición fue muy poco y se limitó, en el mejor de los casos, a dar argumentos a aquellos que aún por otras razones requerían de elementos de crítica hacia el Estado. La propia derecha partidista utilizó fundamentos de política exterior para adquirir una mayor fuerza opositora cuando en la discusión del informe presidencial de 1982 condenó a dicha política por haber abandonado sus principios y la doctrina Estrada.⁽³⁰⁾ Lo extemporáneo del reclamo es evidente si se considera que había transcurrido un año desde la expedición del comunicado franco-mexicano, y más de cuatro desde el rompimiento de relaciones con el gobierno de Somoza. Su racionalidad se encuentra más bien en el profundo descontento de todos los sectores conservadores del país a raíz de las medidas de política económica anunciadas por el presidente López Portillo en su último informe de gobierno que establecían un control de cambios y la nacionalización de la banca privada.

En consecuencia, tanto el interés como la capacidad política de la derecha partidista por los asuntos exteriores ha sido muy débil. Ello ha sido así a pesar de la coincidencia del PAN y del PDM en sus nexos con ciertos sectores de la Iglesia católica mexicana. La evolución de la Iglesia católica mexicana como factor de poder ha sido muy importante después de su inusitada movilización durante el gobierno de Adolfo López Mateos, sobre todo en lo que a la Revolución cubana se refirió. Tal evolución debe ser considerada en el marco de los cam-bios registrados en el seno de la Iglesia católica mundial, fundamen

talmente a raíz de la celebración del Concilio Vaticano Segundo -- (1962-1965) en que la Iglesia tradicionalmente reaccionaria encontró un punto de ruptura que dió paso al surgimiento oficial de una importante ala progresista.

En América Latina dicho Concilio encontró paralelo en la verificación de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) de Medellín (agosto-septiembre de 1968). El compromiso de una parte de la Iglesia con los pobres y oprimidos adquirió ímpetu también en México a partir de tal evento.⁽³¹⁾

No obstante, existe todavía en el seno de la Iglesia católica mexicana una importante corriente reaccionaria pero que también se haya dividida. En lo que respecta a su acción política, si bien coincide en la mayoría de sus conceptos doctrinales con el PAN, sólo una parte de ella mantiene una alianza efectiva con ese partido.⁽³²⁾ De ninguna manera esta corriente aceptó el activismo lopezportillista en Centroamérica, y en ello convergió con la fracción "centrista" de la Iglesia -sin duda dominante en México- pero de menor oposición a la política estatal general.⁽³³⁾ Incluso este sector moderado llegó a establecer una importante alianza con el Estado, desde el gobierno de Luis Echeverría, que alcanzaría su más alto nivel cuando las autoridades mexicanas, contra toda tradición, permitieron la visita del Papa Juan Pablo II a México en enero de 1979. A partir de esa fecha la Iglesia católica mexicana en su conjunto tendría una base más só-

lida para lanzar críticas al Estado dado que en esa ocasión demostró una vez más su gran capacidad de movilización popular.⁽³⁴⁾ Sin embargo, durante el gobierno de López Portillo las cosas marcharon por buen camino y no hubo motivo alguno de disgusto general en el clero para que ameritase una movilización opositorista; las escisiones internas han hecho muy improbable una movilización de esa índole, sobre todo en asuntos externos.

A diferencia del caso cubano, en consecuencia, en el nicaragüense la oposición de la Iglesia católica provino solamente de algunos de sus miembros. Nuevamente el anticomunismo fue la principal razón de ello, sobre todo dada su convergencia con el ala opositora clerical nicaragüense al régimen sandinista, encabezada por el arzobispo de Managua monseñor Obando y Bravo. Pero en esta ocasión los pronunciamientos de la Iglesia fueron pocos y aislados.

La existencia de una Iglesia progresista como una parte, aunque minoritaria, de la estructura clerical mexicana, introdujo una diferencia de fondo con respecto al caso cubano, en virtud de su absoluto apoyo a la política estatal hacia Centroamérica y particularmente hacia Nicaragua. Ello fue así no obstante lo reducido y localizado de la corriente progresista de la Iglesia y que sus limitaciones objetivas no han sido diferentes a las de la izquierda en México en lo referente a su capacidad permitida de acción.⁽³⁵⁾

La escisión de la Iglesia católica mexicana y el surgimiento abierto de ideas progresistas en el seno de ella trajeron consigo una implica-

ción importante en su tradicional entendimiento con los grupos empresariales del país. Ciertos sectores del clero, incluyendo los moderados, atacaron directamente a los hombres de negocios; ello incidió, desde el gobierno de Luis Echeverría, en la erosión de la capacidad de movilización de ciertos grupos sociales por parte de la iniciativa privada.⁽³⁶⁾ En un asunto de política exterior no es necesario decir que se hacía todavía más difícil una acción concertada entre Iglesia y empresarios como sucedió en el caso cubano.

Por otra parte, en el análisis de ningún otro de los factores de poder en México durante el gobierno de José López Portillo se encuentran implicaciones tan importantes de la repentina riqueza petrolera como en el caso de los grupos empresariales. Tradicionalmente preocupados más por los asuntos económicos que por los políticos, los empresarios vivieron intensamente la euforia petrolera y sus relaciones generales con el presidente López Portillo fueron excelentes durante la mayor parte de la administración.⁽³⁷⁾ Mientras duró el auge económico no hubo razones serias de molestia empresarial por asunto político alguno y mucho menos de carácter externo.

En consecuencia, no hubo ni siquiera intentos de concertación opositora a la política hacia Centroamérica no sólo con la Iglesia sino tampoco con la derecha partidista. Aún más, tampoco existió consenso en la apreciación de tal política desde la emisión del comunicado franco-mexicano sobre El Salvador de agosto de 1981. A diferencia del PAN y del PDM los grupos empresariales consideraron a la po-

lítica mexicana como "de ninguna manera intervencionista" y si "justa, serena y equilibrada" que los mantenía tranquilos y confiados por su madurez. (38)

Sólo ciertas publicaciones periódicas como los diarios Novedades y El Heraldo, así como la revista Impacto, calificaron a la declaración franco-mexicana como intervencionista y difundieron enfáticamente la visión estadounidense sobre el problema salvadoreño. Sin embargo, el impacto de ese tipo de medios de difusión no fue demasiado dado su esencialmente limitado alcance, a excepción claro del consorcio "Televisa" que únicamente se concretó a difundir opiniones de los sectores conservadores centroamericanos. (39) Los pronunciamientos de los medios de difusión en contra del apoyo mexicano a Nicaragua fueron escasos y nunca rebasaron ese ámbito; adicionalmente, el Estado mexicano se encargó de propagar, incluso a través de esos medios, una imagen positiva de la Revolución sandinista.

En suma, los factores de poder que en su momento restringieron de manera considerable la política mexicana de apoyo a la Revolución cubana no presentaron ninguna oposición concertada y sólida en el caso de la Revolución sandinista, ni tampoco en la política general hacia Centroamérica. Varios elementos parecen explicar la intrascendencia de los factores de poder conservadores para asuntos exteriores durante los últimos años de la década de los setentas. En primer lugar, relacionado concretamente con la Revolución en Nicaragua, la existencia de un consenso amplio interno y externo contra la dictadura somocista y en fa-

vor de un movimiento nacionalista, que incluyó al propio gobierno estadounidense, lo cual a su vez incidió en la conformación de un clima de tranquilidad en los hombres de negocios mexicanos-ya de por sí satisfechos por el auge económico nacional- ante la imposibilidad de represalias económica contra México. En segundo lugar, el fraccionamiento de la Iglesia católica mexicana cuya capacidad de movilización social para llevar a cabo manifestaciones opositoras pasó de ser efectiva en los sesentas a meramente potencial en los setentas; a la par que se fue registrando la desaparición de un sentimiento anticomunista abrumadoramente generalizado en su seno. En tercer lugar, el alejamiento general Iglesia-empresarios. Y finalmente, la falta de eco de la derecha partidista que, víctima de su debilidad, fue incapaz de hacer trascender su inconformidad.

2.- La Izquierda Mexicana.

En el plano general la izquierda mexicana de fines de los setentas mantenía las mismas características esenciales de fraccionamiento e impotencia que la de principios de los sesentas. Nuevos hechos, sin embargo, contribuyeron a su mayor debilitamiento relativo. Primero la represión de octubre de 1968 en la que varios personajes importantes de la izquierda fueron o bien muertos o bien apresados. Y, segundo, el notorio proceso de cooptación de líderes de izquierda llevada a cabo por el Estado durante los años setentas.

La izquierda partidista pudo dar un paso hacia la unidad hasta noviembre de 1981 en que el viejo Partido Comunista Mexicano (PCM) junto - -

con agrupaciones como el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), el Movimiento de Acción Popular (MAP), el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), dió origen al Partido Socialista Unificado de México (PSUM). La relativa fuerza del PSUM --hasta donde un sistema político como el mexicano de partido dominante puede permitirlo-- se deriva de su nada escasa influencia en el movimiento obrero independiente de que cuenta entre sus filas con un importante sector de la intelectualidad de izquierda y de que cubre una corriente nacional superior a la del resto de la izquierda. (40)

Sin embargo, ni aún a nivel partidista la izquierda mexicana ha alcanzado la unidad; la historia de eternos reproches mutuos y constantes escisiones no ha terminado. El paso del tiempo, por el contrario, ha implicado mayor diversidad incluso en la organización partidista. Al final de los setentas existían más partidos de izquierda que al inicio de los setentas, en gran parte tal amplitud se debió también al establecimiento de la reforma política. Así, había partidos que dentro de la izquierda sostenían una línea moderada, incluso muy apegada al dominante Partido Revolucionario Institucional (PRI), como el viejo Popular Socialista (PPS) y el Socialista de los Trabajadores (PST). Del otro lado los partidos de izquierda radical el Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el trotskista Revolucionario de los Trabajadores (PRT), tenían un impacto social bastante limitado.

A tal diversidad habría que sumar las decenas de pequeños partidos, -

"Ligas", "Movimientos", "Corrientes" y agrupaciones en general que han conformado todo un universo izquierdista nacional.⁽⁴¹⁾ En él, finalmente, se incluiría la izquierda clerical con fuerza sobre todo en los estados sureños de la República mexicana y durante varios años ligada a los nombres de Sergio Méndez Arceo, Samuel Ruíz, Arturo Lona, Sergio Llaguno y Bartolomé Carrasco, principalmente.⁽⁴²⁾

Ciertamente, el impacto del triunfo de la Revolución sandinista fue tan importante en América Latina como en su momento lo fue el de la Revolución cubana. En México, al igual que en el caso cubano, además de la izquierda partidista han habido varias agrupaciones de la sociedad civil, como ciertas Universidades y Sindicatos, así como Comités de Solidaridad, que han brindado apoyo político y material a los movimientos revolucionarios en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.⁽⁴³⁾

Adicionalmente, la enorme diferencia con respecto a la Revolución cubana es que durante la nicaragüense la izquierda mexicana tuvo que marchar a la zaga, las más de las veces con aplausos, de la acción estatal en el apoyo revolucionario. Así, el Estado mexicano marcó límites --quizá con base en la experiencia cubana-- a la acción de los grupos de izquierda, manteniendo siempre la iniciativa en el apoyo hacia Nicaragua, incluso a través de los medios masivos de difusión,⁽⁴⁴⁾ e instrumentando una solidaridad partidista manifiesta en actos públicos y cristalizada con la creación, bajo patrocinio priista, de la Conferencia permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL).⁽⁴⁵⁾ Por otra parte, la izquierda centroamericana ha estado muy consciente de que aunque pueda no debe intervenir en los asuntos internos de México. De esa manera la izquierda mexicana no solo pierde banderas en manos del Estado sino también aliados potenciales. ⁽⁴⁶⁾

En suma, el análisis de la izquierda en México como factor de poder durante el gobierno de José López Portillo no arroja resultados muy diferentes a los del correspondiente al período lopezmateista, en lo que a capacidad efectiva de influir en la política exterior se refiere. La gran diferencia subyacente tiene que ver con que durante la Revolución sandinista la movilización en México fue infinitamente menor y que la izquierda ni siquiera tuvo que preocuparse para ello, pues dentro y fuera de las fronteras mexicanas las manifestaciones importantes de apoyo corrieron por cuenta del Estado.

C.- UN APOYO EFECTIVO.

1.- La Táctica, la Estrategia, los Medios y los Fines.

Todas las condiciones tanto internas como externas, que se han analizado en los dos apartados anteriores, permitían tanto como exigían una participación activa del gobierno de José López Portillo en Centroamérica. Gracias a tales condiciones --inexistentes en el momento de la Revolución cubana-- el Estado mexicano tenía la capacidad de poder imaginar e instrumentar los medios más idóneos para lograr sus objetivos.

En sus inicios el apoyo a movimientos revolucionarios en Centroamérica se concretó fundamentalmente a Nicaragua. El objetivo era la --creación de condiciones propicias para lo que se percibía como la au

to determinación de ese pueblo, al tiempo que se intentaba contribuir a la erradicación de la ya vieja hegemonía estadounidense en ese país. No tardó mucho tiempo en que tal objetivo mexicano antihegemónico y - en pro de la autodeterminación alcanzara a toda la región centroamericana. (47)

Con una base material sólida los medios para conseguir tal objetivo - podían rebasar los límites de las instancias política y diplomática, tradicionalmente utilizadas por el Estado mexicano para manifestar su apoyo a movimientos nacionalistas y antihegemónicos; así, la cooperación económica y técnica con los países centroamericanos pasó a convertirse en el principal instrumento estatal.

Dos objetivos tácticos eran claros. (48) Primero, a través de la acción política y diplomática se intentaría propiciar el diálogo entre todas aquellas partes involucradas en los conflictos nacionales y en la problemática regional. Con ello se buscaba evitar una escalada de violencia que por sí misma propiciara un acto hegemónico también violento por parte de Estados Unidos. Y, segundo, evitar que los movimientos revolucionarios acudiesen a una colaboración sustantiva, incluso militar, de los países del campo socialista y por ello siguiesen una línea radical hacia la izquierda en su forma de organización económica y política, lo cual, a su vez, aumentaría notablemente la probabilidad de una intervención violenta de parte de Estados Unidos. La mejor manera de lograrlo era la cooperación económica y técnica para

conceder viabilidad a movimientos revolucionarios nacionalistas y no alineados que mantuviesen permanente su compromiso con la democracia occidental y el respeto a la propiedad privada. (49)

En consecuencia, en el caso concreto de la Revolución sandinista, el Estado mexicano haría todo lo posible por darle viabilidad e independencia a través de un amplio apoyo. Tal independencia se refería, -por tanto, sobre todo a la erradicación de toda hegemonía; sus límites serían el respeto a las formas de organización económica y política establecidas por el capitalismo y la democracia representativa. Tal equilibrio aparecía como la única forma de mantener la paz.

2.- El apoyo a la Guerrilla.

Como a los liberales nicaragüenses a finales de los años veintes del presente siglo, el Estado mexicano de finales de los setentas asistió materialmente a los sandinistas. (50) En efecto, a pesar de ser éste un punto de mucha controversia, de fuentes directamente informadas se sabe que desde fines de 1978 el Secretario de Gobernación de México, Jesús Reyes Heróles y los presidentes (en diferente momento) del oficial Partido Revolucionario Institucional, Carlos Sansores Pérez y Gustavo Carvajal Moreno, aportaron dinero a la guerrilla sandinista y a su frente político, el Grupo de los Doce. Adicionalmente, en el plano político ha trascendido que la embajada mexicana en Managua fue "centro de conspiraciones antisomocistas, refugio de las guerrillas y lugar de reunión para dirigentes de oposición" como Sergio

Ramírez Mercado, Miguel D'Escoto Brokman y Ernesto Castillo Martínez. (51)

Como cuando se proveyó de armas a los republicanos españoles en los años treintas, el Estado mexicano defendió a finales de los setentas el principio de autodeterminación del pueblo nicaragüense. Pero a diferencia del caso español ahora se apoyaba a los rebeldes y no al gobierno constituido. En ambos momentos la defensa de la autodeterminación significó el sacrificio del principio de no intervención. (52) Nuevamente se manifestó el apoyo estatal mexicano a los revolucionarios sandinistas cuando se rompieron relaciones diplomáticas con el gobierno de Anastasio Somoza Debayle. Una vez más el activismo mexicano en política exterior que defendía movimientos progresistas despertaba dudas en torno al abandono o no del principio de la no intervención. Y aún más, surgía la gran controversia de si el gobierno de José López Portillo, contraviniendo los postulados básicos de la doctrina Estrada, (53) se pronunciaba sobre el carácter y la forma de un gobierno, si bien no legítimo, si legalmente constituido.

Sea como fuere, el Estado mexicano en el caso nicaragüense no sólo había rebasado los límites de su apoyo a la Revolución cubana sino que además --al menos desde una de las perspectivas de la controversia-- había desbordado sus propios principios jurídicos básicos de política exterior. Sin embargo, de ser cierto esto, curiosamente la razón última para ello había sido precisamente la defensa de la base objeti

va de carácter histórico que en última instancia fue lo que dió vida a tales principios jurídicos: el nacionalismo mexicano y su naturaleza antihegemónica. Dicha defensa aún iría más lejos.

3.- El Apoyo Político y Diplomático.

Cuando el gobierno mexicano rompió relaciones con el último gobierno de la dinastía de los Somoza las condiciones internacionales, e interamericanas en particular, hacían posible una acción diplomática tendiente a persuadir a otros gobiernos latinoamericanos a adherirse en el aislamiento de Somoza Debayle. A diferencia de los intentos fallidos mexicanos por realizar acciones concertadas entre Estados americanos durante la Revolución cubana, en el caso nicaragüense la labor de México parece haber tenido éxito pues en el mes de junio del mismo año de 1979 Ecuador, Panamá, Brasil y Perú también rompían relaciones con el gobierno de Nicaragua. Para el movimiento revolucionario sandinista, por otra parte, el rompimiento mexicano con Somoza Debayle fue muy importante como elemento catalizador de su caída, ahorrando así mayores pérdidas humanas y materiales. (54)

Los importantes cambios registrados en el ámbito de las relaciones interamericanas desde la Revolución cubana eran notables. La Organización de Estados Americanos, termómetro por excelencia de tales relaciones, atestiguaba la pérdida relativa de poder de los Estados Unidos. Como en el caso cubano, en ese foro comenzaron a ventilarse los

principales asuntos relacionados con la Revolución en Nicaragua. Sin embargo, entre ambos casos y momentos predominaron las diferencias. En la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA en Washington en Junio de 1979, los Estados Unidos intentaban enviar a Nicaragua una fuerza de paz del organismo para la formación de un gobierno provisional de "reconciliación nacional"; en esta ocasión la oposición de la mayoría de los Estados latinoamericano a tal medida fue determinante y los votos de apoyo a la misma sólo fueron dos: el de Paraguay y por supuesto el de la Nicaragua de Somoza Debayle; mientras Chile, Uruguay, El Salvador, Honduras y Guatemala se abstenían. (55)

Detrás del estrepitoso fracaso estadounidense --los que finalmente tuvieron que votar en contra de su propia propuesta-- podía entreverse la histórica oposición mexicana a la tradicional utilización de la OEA como un determinante instrumento intervencionista. Y, ciertamente, en opinión de algunos observadores directos, la actitud mexicana fue definitiva en el rechazo mayoritario a la propuesta estadounidense. Eran otros tiempos, y la política exterior de varios países latinoamericanos se había revigorizado gracias a los cambios ocurridos en el área interamericana. Ahora la posición mexicana, por ejemplo, no era una voz que se ahogaba en su propio eco.

A diferencia del caso cubano, la mayoría de los Estados latinoamericanos confiaban por entonces en una Revolución nicaragüense, ante todo nacionalista, que respetaría el pluralismo político interno y el no -

alineamiento externo; ese espíritu privó en la Resolución final de la XVII Reunión de Consulta. Como en Cuba, sin embargo, la OEA se pronunciaba una vez más en favor de los valores básicos de la democracia representativa, sólo que ahora lo hacía en forma preventiva y no como condena ante un hecho consumado. También para los Estados Latinoamericanos la experiencia cubana fue altamente aleccionadora.

Por otro lado, en el ámbito eminentemente político, el apoyo mexicano a Nicaragua fue más allá del otorgado a Cuba en su momento. No sólo el gobierno de José López Portillo desplegó toda una acción política de apoyo a la Revolución sandinista sino también lo hizo el Partido Revolucionario Institucional, obviamente no sin la venia y el respaldo gubernamental. Ya desde el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, el entonces presidente del PRI Jesús Reyes Heróles, había establecido en la Declaración de Principios y Programa de Acción de su partido que éste "debía expresar su solidaridad con los pueblos que combaten cualquier forma de imperialismo y que tratan de seguir su camino y elaborar su propio modelo".⁽⁵⁶⁾ La utilización del partido oficial como instrumento adicional -al tiempo que poco comprometedor- de política exterior por parte del Estado se estrenó en forma clara y determinada en el apoyo a la Revolución sandinista. En efecto, en octubre de 1979 se creó en el estado mexicano de Oaxaca la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, la cual quedó presidida desde entonces por el líder del PRI. También-

desde sus orígenes la COPPPAL incluyó entre sus miembros al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y se pronunció por el impulso a "la vida democrática en cada nación de América Latina"⁽⁵⁷⁾ Sin duda la COPPPAL fue un medio viable para que México influyera en la forma de organización política en Nicaragua después de la revolución.

En su aspecto general el apoyo mexicano a la Revolución sandinista - alcanzó su más alto nivel con las visitas recíprocas de jefes de Estado. Ciertamente, el intercambio de visitas de alto rango fue una - nota frecuente de las relaciones mexicano-nicaragüenses después de - julio de 1979; el propio presidente López Portillo desplegó un casi febril activismo político personal en el área de Centroamérica y el Caribe. No sólo visitó Nicaragua en Febrero de 1980, ofreciendo todo su apoyo a la causa sandinista, sino que además en agosto de ese año al visitar Cuba manifestó la disposición de su gobierno por propiciar el diálogo de ese país con los Estados Unidos. Sin embargo, los intentos mexicanos tuvieron un éxito parcial dado que si bien se logró contactar a altas autoridades diplomáticas de Cuba y Estados Unidos, los resultados efectivos de tales encuentros fueron prácticamente nulos.⁽⁵⁸⁾ En el fondo la idea principal del gobierno mexicano era otorgarle viabilidad a la Revolución sandinista en un contexto regional estable, necesario también para el propio México.

Con el tiempo el llamado al diálogo como elemento clave de la diplomacia mexicana tendría que incluir, inevitablemente, a Nicaragua y Estados Unidos como interlocutores de primer orden. Y es que 1981 y 1982

fueron años decisivos en el deterioro de las relaciones entre esos dos países. Dos fueron las causas principales de ello. Primero, -- los constantes conflictos y escisiones en el seno de la dirigencia sandinista que no solamente no impidieron sino que alentaron el surgimiento de grupos contrarrevolucionarios operando desde territorio hondureño y apoyados logisticamente desde sus orígenes, a fines de 1979, por sectores ultraderechistas de la sociedad estadounidense.⁽⁵⁹⁾ Y, segundo, el ascenso de Ronald Reagan al poder en los Estados Unidos y sus paulatinos pero firmes pasos contra el gobierno sandinista que tuvieron como primer gran golpe la suspensión intempestiva de la ayuda económica en abril de 1981, es decir a escasos tres meses de su llegada a la Casa Blanca.

Por tanto, desde 1981 el gobierno de José López Portillo encontró en la causa sandinista el elemento antihegemónico que en su momento distinguió el de Adolfo López Mateos en la cubana. La historia parecía tener curiosos paralelismos, y el más peligroso sin duda era la hostilidad estadounidense. Pero en el caso nicaragüense el Estado mexicano era relativamente más fuerte y en consecuencia tenía la capacidad de realizar una defensa política más abierta, incluso frente al propio Estados Unidos. En varias ocasiones el mismo presidente López Portillo salió a la defensa de Nicaragua, en una de ellas señaló ante la televisión estadounidense que decidir una intervención contra Nicaragua sería un "gigantesco error histórico", y en otra solicitó al Secretario del Departamento de Estado, entonces Alexander Haig, "una tregua del silencio" con Cuba y Nicaragua, era claro que el pre-

sidente mexicano aludía a los constantes ataques verbales de autoridades estadounidenses en contra de esos dos países.⁽⁶⁰⁾ Eran diferentes momentos históricos, otras condiciones; en los sesentas era impensable que el presidente López Mateos actuara como lo hizo quince años después López Portillo, y menos aún a raíz de los efectos que tuvo una declaración como la del Diputado Emilio Sánchez Piedras en Julio de 1960.

Las acciones contrarrevolucionarias, y su intrínseca amenaza de una escalada mayor en la desestabilización regional, particularmente en la medida en que fueron adquiriendo mayor alcance, reclamaron crecientemente el dinamismo pacificador mexicano. La existencia de grupos contrarrevolucionarios en territorio hondureño llevó a que la relación de Nicaragua con su vecino tuviera sucesivas tensiones. Ya desde mayo de 1981 Daniel Ortega coordinador de la Junta de Gobierno sandinista, viajó a México para pedir la colaboración de ese gobierno en la distensión fronteriza con Honduras; el Presidente López Portillo le aconsejó la creación de un acuerdo bilateral con ese país y le manifestó su apoyo para propiciar el diálogo. En ese mismo mes los dos países centroamericanos llegaban a un acuerdo,⁽⁶¹⁾ sin embargo, no calmaría las cosas por mucho tiempo. Como en el caso cubano, a México le era solicitada su colaboración pacificadora, pero ahora su capacidad de acción era mucho mayor.

Sin duda el máximo intento mexicano durante el gobierno de López Portillo por distender centroamérica fue el plan de paz de Febrero de 1982 -

presentado por el propio López Portillo en una visita a Managua para recibir la medalla al mérito "Augusto César Sandino" por ser "el máximo-exponente de la solidaridad con Nicaragua", tal y como lo calificó el comandante sandinista Tomás Borge.⁽⁶²⁾ En su propuesta México se ofrecía como "comunicador" entre las partes involucradas, instaba al diálogo entre Estados Unidos y Cuba, por una parte, y entre Estados Unidos y Nicaragua y entre ésta y sus vecinos centroamericanos, por la otra; se recomendaba la implementación de pactos de agresión y, finalmente, una salida negociada para la guerra civil salvadoreña. Los supuestos mexicanos descansaban en la posibilidad de una coexistencia pacífica de distintos sistemas políticos y económicos en Centroamérica, el Caribe y América del Norte, de que ello no constituía ninguna amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos y de que las guerras civiles en Centroamérica no eran producto de una conspiración soviética sino de la búsqueda popular de mejores condiciones de vida.⁽⁶³⁾ En el apoyo a la revolución nicaragüense México tenía la capacidad de lanzar propuestas como la anterior, sin embargo, al igual que en el caso cubano, al gobierno de Estados Unidos le disgustaban los intentos mexicanos por establecer el diálogo,⁽⁶⁴⁾ sólo que ahora no era posible pedir con éxito a los mexicanos que se mantuviesen al margen de los acontecimientos. De cualquier modo, a pesar de la reacción positiva que la propuesta mexicana causó en los gobiernos de Cuba y Nicaragua, el principal protagonista, el gobierno estadounidense la recibió friamente. Desde entonces, por tanto, cualquier intento de pacificación en Centroamérica sería casi inútil si carecía del apoyo efectivo del gobierno de los Estados Unidos. A lo más que llegó la propuesta mexicana fue la obtención de un --

respaldo amplio de importantes exponentes de la prensa escrita de los Estados Unidos.⁽⁶⁵⁾ Con ello sólo se consiguió hacer menos probable un apoyo consensual a una política agresiva del gobierno de Ronald -- Reagan hacia América Central

A su vez, el escaso impacto de una iniciativa unilateral como la de Febrero de 1982 llevó a México a intentar una acción concertada con Venezuela en Septiembre de ese año, tendiente a pacificar sobre todo la deteriorada situación fronteriza entre Honduras y Nicaragua. Se hacía además un llamado a la buena voluntad del gobierno de los Estados Unidos en virtud de su respaldo logístico a las fuerzas antisan-- dinistas operando en territorio hondureño.

Las condiciones que en esos momentos privaban en América Latina permiti-- tieron a México encontrar a un aliado regional en sus intentos pacifi-- cadores; al mismo tiempo, el estado de las relaciones interamericanas hizo posible la acción conjunta de dos países latinoamericanos con re-- lativo poder económico y político, sobre todo si se considera la ero-- sión sufrida por el sistema interamericano de defensa a raíz del apo-- yo estadounidense al contendiente extra-continental Inglaterra duran-- te el conflicto de las Islas Malvinas en Abril de 1982.

Sin embargo, ni la acción concertada pudo ser efectiva, dado que su -- poder teórico no fue apoyado en la práctica por los Estados Unidos. -- La base de la sistemática negativa estadounidense a una pacificaci-- ón en el área se encontraba en su percepción de que su logro, tal y como

los latinoamericanos lo proponían, implicaría la renuncia a sus intentos por en parte recuperar y en parte conservar su hegemonía en el área. De acuerdo a tal perspectiva la paz propuesta muy probablemente implicaba la consolidación de la revolución sandinista y el inevitable y constante temor del gobierno de los Estados Unidos era presenciar - inermemente el florecimiento de "otra Cuba" en su tradicional esfera de influencia. Nuevamente, también, parecía evidente que la acción determinante en Centroamérica no podría provenir más que de Estados Unidos y que cualquier otra iniciativa proveniente de países latinoamericanos no estaba sino condenada de antemano a la futilidad y al fracaso - en la consecución de su objetivo más importante : la contención del hegemonismo estadounidense.

4.- El Apoyo Económico y Técnico.

Ningún otro elemento hace tan marcada la diferencia entre la posición mexicana ante las revoluciones cubana y sandinista como el importante apoyo económico y técnico otorgado a esta última. En efecto, tan pronto como cayó el gobierno de Anastasio Somoza Debayle el gobierno mexicano restableció sus relaciones con Nicaragua y le ofreció "toda su capacidad de cooperación" para la reconstrucción del país.⁽⁶⁶⁾

Durante todo el gobierno del Presidente López Portillo la ayuda material enviada a Nicaragua fue muy abundante, y para 1983 se cuantificó en 500 millones de dólares.⁽⁶⁷⁾ Jamás país alguno recibió un monto tan impresionante de cooperación económica por parte de México como la

Nicaragua sandinista. Cictamente la cooperación económica y técnica en tanto que principal instrumento pacificador mexicano se dirigió a toda Centroamérica, pero el principal beneficiado siempre fue Nicaragua.

Si bien no existió nunca una acción coordinada mexicana para la cooperación con Nicaragua, dado que en ella participaron diversos organismos centralizados y descentralizados, varios analistas han cuantificado al menos lo que ha trascendido públicamente.⁽⁶⁸⁾ De acuerdo con ello puede clasificarse tal cooperación en cinco diferentes apartados: donaciones, asistencia técnica, coinversiones, créditos y venta de bienes en condiciones preferenciales.

De entre las donaciones otorgadas entre 1979 y 1982 destacaron las siguientes: 10 toneladas de víveres llevadas personalmente por el Canciller Jorge Castañeda en Agosto de 1979 los activos fijos que la empresa paraestatal Fertilizantes Mexicanos (Fertimex)poseía en la subsidiaria fertilizantes centroamericanos (FERTICA) en Nicaragua con un valor de 4 millones de dólares, equipos y materiales electrónicos y de comunicación donados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes,³¹⁵ toneladas de material y equipo para la reconstrucciones de sistemas telefónicos, telegráficos y de micro-ondas; 14 vehículos de transporte y 25 mil libros entregados por el embajador mexicano en Noviembre de -- 1980; 70 toneladas de papel y material gráfico valoradas en dos millones cuatrocientos mil dólares, así como aparatos de radio-recepción --

e impresión por un monto de 113 mil quinientos dólares, todo lo cual fue donado al Instituto Nacional de Estadística y censos de Nicaragua para el censo de población que se llevaría a cabo en Abril de 1983; finalmente a raíz de las fuertes lluvias en Nicaragua en Junio de 1982 se donaron 431 toneladas de semillas como maíz, trigo y arroz, para ser sembradas.

En lo referente a asistencia técnica sobresalió lo siguiente: desde Abril de 1981 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) participó en programas de reconstrucción de Nicaragua con recursos y personal capacitado, en Mayo de 1981 se enviaron médicos, enfermeras y vacunas así como helicópteros para una campaña masiva de vacunación contra el sarampión y la poliomielitis; entre 1980 y 1982 la paraestatal Uranios Mexicanos (URAMEX) envió ayuda técnica destinada a la minería nicaragüense; se firmaron varios acuerdos de asistencia en material laboral y de planificación; se ofreció asesoría para producción agrícola y la formación de una empresa pública de abastecimiento de productos básicos como la mexicana Compañía Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO); en Julio de 1981 se firmó un convenio de cooperación técnica y científica en las áreas de salud, transporte - agricultura y alimentación y se ofrecieron 40 becas para estudiantes nicaragüenses; fue de gran utilidad la asistencia mexicana en la renegociación de la deuda nicaragüense al avalar, adicionalmente, a ese país ante la comunidad financiera internacional; finalmente durante 1982 México participó activamente en la asesoría para la elaboración de un código jurídico, en la donación de toda una biblioteca sobre esa

temática y en la organización y auspicio de un seminario nacional en Managua en el que participaron juristas de diversas nacionalidades.

En materia de inversiones conjuntas sobresalieron las tres siguientes: acuerdo para la creación de la Productora Forestal del Noroeste de Nicaragua S.A. con una participación mexicana del 49%, es decir de 2 millones de dólares; establecimiento de una empresa productora de granos que abastecería a Centroamérica; y convenio entre la para estatal mexicana Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Nicaragüense de Electricidad (INE) para aumentar la producción de energía eléctrica.

Con respecto a créditos se establecieron los siguientes: en septiembre de 1979 se concedió un financiamiento de 30 millones de dólares al fondo de café del Grupo de Bogotá para la compra a futuro del grano nicaragüense; en 1980 el Banco de Comercio Exterior de México otorgó tres líneas de crédito, una de ellas de 6 millones de dólares para la compra de automóviles, autobuses y equipo de transporte, otra de 10 millones de dólares para medicamentos y equipo médico, y la última de 10 millones de dólares para fertilizantes y fungicidas (solamente se aprovechó en un 30%); finalmente, el mismo Banco concedió en 1981 un crédito de 30 millones de dólares para la compra de todo tipo de manufacturas.

Finalmente, dentro de toda la cooperación económica y técnica destacó la firma, el 3 de agosto de 1980, del Programa de Cooperación Ener

gética para países de Centroamérica y el Caribe, mejor conocido como acuerdo de San José. Por él, México y Venezuela se comprometieron a suministrar por partes iguales 160 mil barriles diarios de petróleo a diez países de Centroamérica y el Caribe, concediendo como crédito un 30% de la factura petrolera que se pagaría en cinco años a una tasa de interés de 4% anual o a veinte años con una tasa de interés de 2% si se utilizaba el financiamiento para proyectos de desarrollo energético. Se contemplaba asimismo la cooperación técnica con los países beneficiados y se establecía una revisión anual conjunta del convenio.

Ciertamente a Nicaragua México ya le abastecía desde abril de 1980 7 mil 500 barriles diarios de petróleo, pero con la firma del Acuerdo de San José se asistió también técnicamente a ese país, se le donó equipo para la perforación de pozos geotérmicos y se firmó un convenio especial de cooperación en el campo de la geotermia y de la generación de energía hidroeléctrica. (69)

La trascendencia del Acuerdo de San José fue durante el gobierno de José López Portillo múltiple. En primer lugar, deseaba demostrarse al mundo en general y a los Estados Unidos en particular, que existían mecanismos posibles para el incremento substancial de la cooperación internacional exenta de condiciones o discriminaciones. En segundo lugar, aliviaba de manera considerable las difíciles condiciones financieras de las economías centroamericanas cuyas erogaciones

gaciones por concepto de importaciones petroleras y servicio de deuda externa eran poco menos que estrangulantes. Finalmente, a México el acuerdo le proveía de una base objetiva que reforzaba su acción pacificadora en la región, y que además era coherente con su percepción de que había que erradicar las causas fundamentales de la desestabilización centroamericana cuya naturaleza era, sobre todo, económica.

En el caso de Nicaragua, México intentaba con una acción efectiva y concreta conseguir su objetivo de otorgar viabilidad a la Revolución sandinista. Los medios para la consecución de tal propósito también se reforzaron no sólo con el incremento notable en la cooperación económica y técnica, sino con el creciente intercambio comercial entre los dos países.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON NICARAGUA
(Miles de Dolares)

A ñ o	Comercio Total	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1972	4,460	4,217	243	3,974
1973	10,656	8,454	2,202	6,252
1974	13,977	12,778	1,199	11,579
1975	8,281	8,145	136	8,009
1976	13,883	9,129	4,754	4,375
1977	21,316	13,769	7,547	6,222
1978	11,318	9,868	1,450	8,418
1979	5,044	3,607	1,437	2,170
1980	42,470	42,330	140	42,190
1981	115,038	105,716	9,322	96,394
1982	142,701	131,526	11,175	120,351

Fuente: Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), Dirección de Servicios al Comercio Exterior, febrero de 1985.

El notable incremento en las exportaciones mexicanas en los años de 1980, 1981 y 1982 se debió a las líneas de crédito que para tal fin concedió a Nicaragua el Banco Mexicano de Comercio Exterior. Sin embargo, la causa fundamental radicó en el exponencial aumento de las exportaciones petroleras, sobre todo a partir de 1981 gracias a la existencia del Acuerdo de San José. Así, de acuerdo con datos del IMCE, en 1980 de los 42 millones 470 mil dólares exportados a Nicaragua, 19 millones 250 mil dólares correspondieron a petróleo, o sea el 45.3% del total de exportaciones. Para 1981 tal porcentaje subió a 81.3%, dado que del total de exportaciones de 115 millones 38 mil dólares, 93 millones 571 mil fueron petróleo. Finalmente, en 1982 el porcentaje de exportaciones petroleras descendió a 67.8%, es decir a 97 millones 770 mil dólares, en vista de que el total de exportaciones fue de 142 millones, 701 mil dólares. Qué duda cabe que la esencia misma del notable incremento de la cooperación con Nicaragua fue la riqueza petrolera.

Adicionalmente, la amplia cooperación con Nicaragua tuvo un importante efecto en la conformación de la administración pública y el modelo de desarrollo sandinista. La influencia mexicana en el proceso revolucionario de reconstrucción en Cuba fue mínima si se compara con la que tuvo en el de Nicaragua. Y es que en el caso nicaragüense además de la natural influencia derivada de la asistencia técnica, existió una especie de compromiso no escrito por el cual el proyecto sandinista no debía apartarse de los patrones capitalistas. Así, en Nicaragua se desarrolló un extenso aparato estatal

de orientación desarrollista muy similar a otros países latinoamericanos y sobre todo a México en lo concerniente a la existencia de un importante sector paraestatal en áreas estratégicas, de mecanismos para la orientación del crédito para el desarrollo económico. Además, México también fue modelo a seguir en materia de reforma agraria y el establecimiento de formas de propiedad agraria equivalentes al ejido mexicano, y la paraestatal CONASUPO inspiró la estructura organizacional de la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos - - - (ENABAS).⁽⁷⁰⁾

D.- RESURGIMIENTO DEL DILEMA MEXICANO: EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID.

A lo largo de 1982 se fueron gestando nuevas condiciones internas que paulatinamente cerrarían los espacios y erosionarían las bases que en su momento permitieron una política mexicana activa en Centroamérica respaldada por acciones concretas de cooperación económica y técnica. Dos factores fundamentales cambiaron las cosas, en primer lugar, la profunda crisis económica que comenzó a experimentar nuevamente México desde la segunda mitad de 1981; y, en segundo lugar, los intentos definitivos de recomposición hegemónica en el área centroamericana por parte de la administración del presidente Ronald Reagan de los Estados Unidos. A su vez se desarrolló un tercer factor codeterminado por los dos anteriores, tal fue el surgimiento de mayores presiones del gobierno estadounidense hacia la política pacificadora mexicana en Centroamérica, que ciertamente adquirió gran fuerza con la administración

Reagan y la mayor sensibilidad relativa que suponía una economía mexicana en crisis.

En consecuencia, puede señalarse que las nuevas condiciones, a las que se enfrentaría inevitablemente el gobierno mexicano de Miguel de la Madrid desde su inicio en diciembre de 1982, parecían tener una curiosa similitud histórica con las que en su momento experimentó el gobierno de Adolfo López Mateos. Toda proporción guardada, en esos dos diferentes momentos históricos el Estado mexicano se enfrentó de manera ineludible ante el dilema de apoyar un movimiento nacionalista y antiimperialista o mantener intocable y aún reafirmar su compromiso con la lógica económica y social capitalista como acción indispensable para atender sus graves problemas económicos.

1.- Las Nuevas Dificultades Económicas.

La segunda mitad de 1981 registró las primeras manifestaciones de la más profunda crisis que en varias décadas haya sufrido la economía mexicana. Si la riqueza petrolera había permitido en su momento un auge económico inesperado, y éste no se había canalizado para un desarrollo de la economía diversificado, uniforme y dosificado, fue inevitable que el drástico y continuo descenso en los precios internacionales del crudo desde julio de 1981 acarreará serios problemas económicos y sobre todo financieros. El petróleo palideció las formas de la dependencia económica mexicana del exterior pero en el mismo proceso hizo mayor su fondo.

Los indicadores macroeconómicos básicos eran muy elocuentes en la representación del calibre alcanzado por la crisis, en el crucial año de 1982 la economía "creció" al -0.5%, la inflación rebasó el 100%, el déficit público representaba ya el 18% del PIB y el de la balanza de pagos era de 6,221 millones de dólares.⁽⁷¹⁾ Nuevamente se devaluó el peso frente al dólar y de febrero a agosto de ese año se colocó - en el tipo de cambio "libre" a 75 pesos por dólar. Como Adolfo López Mateos y José López Portillo, Miguel de la Madrid ascendió al poder en condiciones económicas muy adversas. Nuevamente también existía un serio problema de liquidez y el país se encontraba envuelto en - una crisis de confianza que desalentaba la inversión privada. Como a finales de la década de los cincuentas la economía mexicana era víctima de su profunda vulnerabilidad ante el comercio internacional. Sin embargo, ahora la profundidad de la crisis económica era mayor, al igual que lo era su impacto en la sociedad después de tres años de - gran bonanza y por ser la segunda crisis en muy pocos años.⁽⁷²⁾ Adicionalmente, Miguel de la Madrid, a diferencia de Adolfo López Mateos y José López Portillo, no tenía a su alcance la salida fácil del crédito externo, tanto porque el país había llegado a muy elevados niveles de endeudamiento como porque aquel había dejado de ser abundante y barato; y aún más, la inevitabilidad de tener que hacer frente al pago del servicio de la deuda ya contraída implicaba una mayor agudización de la problemática.

Como durante el gobierno de Adolfo López Mateos desde el último año de la administración de López Portillo, el Estado mexicano requería

imperiosamente de la inyección de capital fresco en la economía nacional. Nuevamente tal necesidad significó la antesala del reforzamiento de los nexos de la economía mexicana con la capitalista internacional, así lo ilustraron de manera clara dos hechos trascendentales: en primer lugar, en Agosto de 1982 el gobierno estadounidense realizó una labor de "rescate" de la economía mexicana al concederle un crédito de emergencia por 2 mil millones de dólares a cambio de petróleo y alimentos a entregar tiempo después y, lo más importante, de no dejar a México en el caos y quizá ver seriamente afectada su propia economía o la estabilidad social y política mexicana.⁽⁷³⁾ En segundo lugar, el establecimiento por parte del gobierno de Miguel de la Madrid de un plan de reordenación económica en tres años, acordado con el Fondo Monetario Internacional, que obviamente se apegaría escrupulosamente a las medidas de política económica que tradicionalmente exige y estimula ese organismo financiero internacional.

Por tanto, en el ámbito interno la estrategia económica de la administración de Miguel de la Madrid en su afán por resolver la profunda crisis se orientó a estimular la inversión privada y en el plano general sanear las finanzas públicas y combatir la inflación a través de una drástica reducción en el gasto público y los implicados efectos en la reducción de la oferta de empleo, el sostenimiento de salarios bajos, el mantenimiento y aun la profundización de una amplia polaridad en la distribución del ingreso etc. En lo externo, ante la necesidad de recursos económicos se reafirmó el respeto mexicano por las "reglas del juego" supuestas por el capitalismo internacional incluyendo el -

reconocimiento y pago de la imponente deuda externa que en 1982 ascendía a 82 mil millones de dólares.

Por todo ello, difícilmente el gobierno de Miguel de la Madrid continuaría el activismo que en política exterior caracterizó a su predecesor tanto porque, en la concentración en la solución a los problemas económicos nacionales, más que el choque abierto con el gobierno estadounidense era indispensable su colaboración, como porque la pérdida de una sólida base económica mexicana estrechaba, casi hasta cerrar por completo, la posibilidad de mantener la cooperación económica y técnica con Centroamérica. La importancia de ello se encontraba en que Centroamérica había pasado a ser el aspecto medular -- de tal política y, a su vez, la cooperación material representaba -- la esencia misma de la estrategia mexicana en el área. Dentro de -- todo ello también peligraba, lógicamente, el hasta entonces irrestricto apoyo a la Revolución sandinista.

2. Los Intentos de Recomposición Hegemónica de los Estados Unidos en Centroamérica.

Dos elementos que han sido determinantes para que el gobierno de los Estados Unidos intentara recomponer su hegemonía en el área centroamericana son por un lado, la difícil situación económica de los países latinoamericanos en general y, por el otro, el ascenso de Ronald -- Reagan al poder en los Estados Unidos en enero de 1981. (74)

La llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca, y con él de la nueva derecha estadounidense, trajo consigo una nueva visión del mundo y, en consecuencia, la instrumentación de una diferente política exterior de Estados Unidos, contrastante sobre todo con la de la década de los setentas. Los intentos por detener y aun revertir el percibido avance soviético durante esa década se convirtió en el elemento clave de tal política; Centroamérica vino a ser su "test case" por excelencia. (75)

Evidentemente la percepción oficial estadounidense de la situación -- centroamericana pasó a oponerse directamente con la mexicana que atribuía la desestabilidad del área a la ancestral injusticia social, económica y política predominante en esos países. (76) Como en el caso cubano, de una opuesta visión se derivaron también diferentes políticas. Hacia Nicaragua, por ejemplo, los Estados Unidos se inclinaban por la fuerza, la coerción y la hostilidad en varios frentes, incluso el militar; México por su parte, enfatizaba la necesidad de una salida pacífica de negociación y diálogo, sobre todo entre Nicaragua y el propio Estados Unidos. Así, aunque ambos países coincidían en un objetivo último que sería la estabilización del área, no convergían en los medios para alcanzarla. Adicionalmente, el punto central del choque, tanto en percepciones como en fines y políticas, tenía que ver con los intentos de recomposición hegemónica estadounidense y la histórica actitud antihegemónica mexicana. El primero no estaba dispuesto a aceptar cambios sociales de profundidad en Centroamérica, mientras el segundo los consideraba indispensables para evitar que los pro

blemas del área fuesen creciendo retardando un estallido social que a futuro podría alcanzar mayores dimensiones.⁽⁷⁷⁾ Los intentos de recomposición hegemónica de Estados Unidos en Centroamérica, en consecuencia, no sólo estaban encaminados a revertir el proceso revolucionario en Nicaragua y contener el de El Salvador y Guatemala, sino eliminar a México como intermediario en la región,⁽⁷⁸⁾ dado que se veía cada vez más a este país como "un actor peligrosamente independiente e incapaz, a quien debe, por tanto, presionarse con mayor vigor e incluso protegérsele aún a pesar de sí mismo".⁽⁷⁹⁾

La manera más idónea de hacer a México a un lado tradicionalmente ha sido a través de presiones. En torno a los medios y las formas, así como a la posibilidad de implementación práctica de tales presiones aún existe una gran controversia entre los que se han dedicado al estudio de las relaciones México-Estados Unidos. Lo que no tiene ninguna duda es que las presiones son reales, y que en relación a la política centroamericana de México han existido.⁽⁸⁰⁾ Sin embargo, es necesario considerar que el grado de dificultad para la instrumentación real de las presiones es cada vez mayor que el de años atrás. En primer lugar, porque cada vez son menos los mecanismos políticos susceptibles de ser utilizados en los Estados Unidos que no lesionen simultáneamente intereses de nacionales de ese país.⁽⁸¹⁾ En segundo lugar, porque las presiones desmedidas hacia un país de por sí en apuros podría ser contraproducente si se toma en cuenta la importancia que la estabilidad mexicana tiene para los Estados Unidos. En tercer lugar, porque importantes círculos de poder tanto conservadores como-

liberales de Estados Unidos manifestaron su beneplácito por la forma en que el gobierno de Miguel de la Madrid diseñó su política económica.⁽⁸²⁾ Y, finalmente, porque en el interior de los Estados Unidos no ha existido consenso sobre la mejor forma de atraer a México hacia una práctica más congruente con la política estadounidense en Centroamérica.⁽⁸³⁾

Sin embargo, lo que al parecer ha preocupado tradicionalmente a los diferentes gobiernos mexicanos, no necesariamente con razón, ha sido la sola posibilidad del ejercicio de represalias sobre todo de naturaleza económica por parte de los Estados Unidos. Pero lo que en última instancia verdaderamente cuenta es la percepción mexicana y no tanto la viabilidad o inviabilidad de la instrumentación práctica de tales represalias. Ello es particularmente válido en situaciones económicas difíciles para México que lo hacen mayormente sensible a la sola eventualidad de tener que prescindir de la colaboración estadounidense.

Por otro lado, la fuerza de la amenaza de represalias ha sido mayor en momentos en que han convergido las acciones de factores de poder internos en México y la política exterior estadounidense. Tal fue el caso al inicio de la década de los años sesentas ante la cuestión cubana, tal y como se ha visto más arriba, sin embargo durante el gobierno de Miguel de la Madrid ello no ha ocurrido. Varias son las razones que explican ese contraste a pesar de que en ambos momentos-

haya existido un par de denominadores comunes como son la situación económica crítica en México y la existencia de una política marcada mente hegemónica por parte de los Estados Unidos. En primer lugar, las dificultades para la articulación de acciones concertadas por parte de los factores conservadores de poder mostradas durante el gobierno de José López Portillo permanecieron vigentes durante el de Miguel de la Madrid. En segundo lugar, la ausencia de una oposición generalizada a la política centroamericana de México por parte de tales factores de poder a pesar de que la situación económicamente crítica del país haya motivado manifestaciones aisladas de descontento, sobre todo en lo relacionado a la cooperación económica y técnica - con el istmo.⁽⁸⁴⁾ Finalmente, que el interés empresarial tradicional sobre los asuntos económicos los llevó a centrar su atención en la manera en que la administración de Miguel de la Madrid se dispuso a enfrentar la problemática económica nacional la cual, por cierto, no fue vista con malos ojos.

Con todo, al iniciar su gobierno Miguel de la Madrid tenía que considerar las eventualidades de represalias económicas estadounidenses así como la posibilidad de oposición interna sobre todo de los hombres de negocios en caso de que a pesar de la profunda crisis económica se siguiese cooperando intensamente con Centroamérica y no fuese más cauteloso en su accionar político y diplomático hacia la región.

3.- La Otra Cara del Dilema, la Seguridad Nacional Mexicana.

Como durante el gobierno de José López Portillo, durante el de Miguel

de la Madrid, en ningún otro aspecto como en el de la salvaguarda de la soberanía y la seguridad nacional ante una posible conflagración generalizada en Centroamérica, se reflejó tan claramente el hecho de que la tradicional política exterior mexicana de defensa de la no intervención y la autodeterminación de otros pueblos tiene -- una sólida base objetiva históricamente conformada que es la propia defensa mexicana. Por ello, a diferencia del gobierno de Adolfo López Mateos en el caso cubano, tanto el de José López Portillo como, sobre todo, el de Miguel de la Madrid, tuvieron que poner mucha mayor atención ante la sola posibilidad de actos hegemónicos violentos por parte de Estados Unidos que terminaran por incendiar el istmo centroamericano; y aún más el de Miguel de la Madrid porque la eventualidad de tal incendio alcanzaría mayor gravedad ante una situación nacional económicamente crítica.

Adicionalmente, durante el gobierno de Miguel de la Madrid la posibilidad de un conflicto de dimensión regional en Centroamérica fue creciendo fundamentalmente a causa de tres hechos. En primer término, la carencia de indicios significativos para la instrumentación efectiva de una solución negociada para la región o, en su caso, el triunfo final de alguna de las fuerzas en conflicto tanto en Guatemala como en El Salvador. En segundo lugar, el riesgo, a partir de 1982, de un eventual abierto enfrentamiento armado entre Honduras y Nicaragua, y/o entre ésta y Costa Rica, dados los crecientes problemas ocasionados por el accionar de los grupos contrarrevolucionarios anticomunistas en ambos territorios fronterizos. Y, finalmente, el adveni-

miento de la política estadounidense de recomposición hegemónica cuya firme intención sería la contención y aun retracción del percibido -- avance comunista en Centroamérica; el objetivo principal de tal política sería precisamente Nicaragua y el medio más importante el apoyo material a los grupos contrarrevolucionarios a partir de los primeros meses de 1982. (85)

De lo anterior se derivaron tres puntos importantes para la política exterior mexicana. Primero, que la identificación oficial mexicana con el carácter revolucionario nacionalista se reforzó con el sentido antiimperialista que inevitablemente adquirió dicho proceso a partir de 1982. Con ello, se completaron las mismas razones que en su momento llevaron a respaldar política y diplomáticamente a la Revolución cubana. Segundo, que los intentos de recomposición hegemónica estadounidense de la administración Reagan llevaron a un reforzamiento del tradicional objetivo antihegemónico mexicano, en el área centroamericana particularmente. Y tercero, que la recomposición hegemónica estadounidense muy difícilmente se conseguiría por medios no violentos, lo cual implicaba un mayor latente riesgo de exacerbación del conflicto en el área.

Por todo ello era aconsejable el mantenimiento del activismo pacificador mexicano en Centroamérica. El propio Miguel de la Madrid así lo reconoció incluso antes de tomar posesión de su cargo presidencial y lo ha reafirmado a lo largo de su gobierno. Por ejemplo en un artículo escrito para Foreign Affairs, en 1984 señalaba:

Para nosotros ignorar el conflicto en Centroamérica o escatimar esfuerzos para resolverlo significaría - abandonar la responsabilidad histórica de México y - renunciar tácitamente a la defensa de nuestros propios intereses y seguridad nacionales. (86)

De esa manera, desde sus orígenes, el gobierno de Miguel de la Madrid - enfrentó en forma bastante clara la necesidad de resolver el eterno dilema de la política exterior mexicana, agravado desde finales de la administración del gobierno precedente en virtud de las condiciones -- arriba analizadas.

E.- UNA NUEVA SOLUCION AL DILEMA: EL MULTILATERALISMO.

Si algo ha caracterizado de manera especial a la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid particularmente en lo relacionado con Centroamérica es el paso de una acción unilateral a una de tipo multilateral. (87) Ciertamente, el activismo multilateral ha sido parte importante de la experiencia diplomática mexicana, el cual incluso le ha aportado buenos resultados sobre todo en el seno de la Organización de las Naciones Unidas en cuestiones como desarme o derecho del mar, por ejemplo. Sin embargo, en un plano eminentemente diplomático mediador, la acción multilateral carece de antecedente en la historia mexicana - hasta la formación del Grupo Contadora, en enero de 1983, junto con Venezuela, Colombia y Panamá. En lo referente a cooperación económica y Técnica se impulsó la formación del Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) buscando la participación de los más Estados latinoamericanos posibles y de algunos - -

otros extraregionales como los de la Comunidad Económica Europea (CEE)

Durante el gobierno de López Portillo la política hacia Centroamérica se combinó la acción diplomática y política unilateral (apoyo a la Revolución sandinista, propuesta de paz de febrero de 1982) con la bilateral (con Francia y con Venezuela en agosto de 1981 y septiembre de 1982 respectivamente). Lo propio sucedió con la cooperación económica y técnica, unilateral (fundamentalmente hacia Nicaragua) tanto como bilateral (con Venezuela a través del Acuerdo de San José de agosto de 1980).

La acción multilateral por sí misma representa para los Estados - - con bajo poder relativo una opción funcional para ejercer mayor influencia en el ámbito internacional que al mismo tiempo diluye esfuerzos, compromisos, riesgos y costos.⁽⁸⁸⁾ Para México, al inicio del gobierno de Miguel de la Madrid la acción multilateral en la política hacia Centroamérica representó el mejor de los caminos para mantener la defensa de la seguridad nacional en momentos en que las condiciones económicas internas y el cambio en la política exterior estadounidense parecían haber erosionado las bases y cerrado los espacios para el logro de ese fin.

1.- De Un Apoyo Político y Diplomático Unilateral a Un Multilateralismo Diplomático Mediador.

Al igual que en el caso de la Revolución cubana, el apoyo mexicano a la

Revolución sandinista fue disminuyendo paulatinamente en intensidad. El apoyo irrestricto, que en su momento incluyó una activa búsqueda de un contorno pacífico que viabilizara el proyecto sandinista, dió paso a una política mexicana de mayor cautela que abandonó su papel de parte para adquirir uno de mediador.⁽⁸⁹⁾ De hecho desde septiembre de 1982, con la propuesta de paz mexicano-venezolana se registraron ya cambios en la política mexicana hacia el istmo con la corresponsabilidad que se le adjudicó a Nicaragua en la desestabilización regional.⁽⁹⁰⁾ Por un lado, eso era el preludeo de una necesaria conciliación de puntos de vista que toda acción concertada exige a los Estados que la ejercen. Por otro, las acusaciones gubernamentales estadounidenses de que los sandinistas proveían de armas a la guerrilla salvadoreña no hicieron menos que sembrar la duda en el gobierno mexicano sobre si su ayuda económica a Nicaragua estaba siendo utilizada para objetivos opuestos al suyo que era pacificador.

Por otra parte, si a nivel estatal las nuevas circunstancias llevaban a México a tener que atemperar su apoyo a la Revolución sandinista, la búsqueda de mecanismos menos comprometedores pero que no significaran un retiro absoluto mexicano condujo a que el gobierno de José López Portillo utilizara, durante sus últimos meses en funciones, de manera más intensa la diplomacia partidista. En efecto, no sólo existieron importantes entrevistas entre líderes del PRI mexicano y altos dirigentes del gobierno sandinista,⁽⁹¹⁾ sino que además ese partido fue mediador en las pláticas que a principios de diciembre de 1982 sostu-

vieron en México representantes de los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua para solucionar sus tensiones bilaterales.⁽⁹²⁾ Con el gobierno de Miguel de la Madrid, el tránsito en la posición mexicana hacia un menor compromiso con la Revolución sandinista se manifestó también a través de una sensible disminución de las visitas recíprocas de alto nivel entre los dos países; de hecho el presidente mexicano nunca ha visitado Nicaragua oficialmente. Incluso, por otra parte, se dio por terminada también la diplomacia partidista ante la liquidación de facto de la COPPPAL; también a ese nivel se eludieron acciones comprometedoras.

A u vez, la percepción mexicana sobre los acontecimientos en Centroamérica también se fue adecuando a las nuevas circunstancias. Se llegó a reconocer la existencia de un conflicto Este-Oeste en la región⁽⁹³⁾ a pesar de que se siguió sosteniendo que las raíces de la desestabilidad centroamericana se encuentran en el subdesarrollo y la injusticia.⁽⁹⁴⁾

Pero, como se ha expresado más arriba, la característica esencial de la política hacia Centroamérica del gobierno de Miguel de la Madrid fue la acción concertada con otros Estados latinoamericanos para la creación del Grupo Contadora. Con la formación de ese Grupo no sólo se diluyó el compromiso mexicano con la Revolución sandinista contraído durante el gobierno de José López Portillo, sino que, consecuentemente, se adoptaba una posición de menor enfrentamiento con los Estados Unidos. Además de representar el Grupo Contadora una posición me

nos comprometida y comprometedora para México, le concedía una mayor fuerza diplomática.⁽⁹⁵⁾

Por otro lado, sólo las diferentes condiciones históricas de las relaciones interamericanas generales posibilitaron la creación y el accionar diplomático de un grupo de Estados latinoamericanos como el de Contadora, algo de suyo impensable apenas dos décadas atrás durante los años cruciales de la Revolución cubana. Quizá ese sea el principal mérito del grupo Contadora, su sola existencia. Mérito que adquiere una mayor dimensión si se considera que el surgimiento de Contadora ocurre en un momento clave en que otras propuestas diplomáticas habían sido incapaces de rebasar los márgenes de la intrascendencia, e incluso algunas como el llamado Foro Propaz y Democracia o Foro Enders, de octubre de 1982, habían demostrado profunda parcialidad en el trato del problema centroamericano, llegando de hecho a excluir a Nicaragua del propuesto diálogo.

Después de más de tres años de intensa actividad diplomática, el Grupo Contadora no ha conseguido su gran objetivo de disipar la amenaza de un abierto conflicto internacional en Centroamérica. Sin embargo, en aras de hacerle justicia, deben considerarse una serie de logros parciales que el Grupo ha tenido. En primer lugar, no puede negarse que a pesar de ese relativo fracaso ha representado un elemento contenedor sino exclusivo si importante, de la por momentos muy peligrosa tensión regional.⁽⁹⁶⁾ En segundo lugar, desde la creación de su Documento de Objetivos hasta el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en-

Centroamérica, y sus múltiples revisiones subsecuentes, pasando por el Documento de Normas para la ejecución de los compromisos en el Documento de Objetivos, ha conseguido definir los aspectos clave que son indispensables para la estabilización de la región.⁽⁹⁷⁾ En tercer lugar, ha mantenido la discusión sobre el conflicto centroamericano al margen de la Organización de Estados Americanos, consiguiendo que Costa Rica suspendiese un llamado a una fuerza pacificadora de la OEA en su frontera con Nicaragua e incluso el reconocimiento expreso del organismo para que el Grupo ventilara los problemas relacionados con el istmo. La importancia de tal logro es mayor si se toma en cuenta la larga historia que ubica a la OEA como un importante instrumento del ejercicio hegemónico estadounidense.

En cuarto lugar, ha ofrecido una tercera alternativa a la disyuntiva presentada por el presidente Ronald Reagan ante el Congreso estadounidense de apoyo a su política hacia la región esencialmente militar o contribución a la pérdida de Centroamérica "en manos comunistas".⁽⁹⁸⁾ Ello resulta bastante significativo en virtud de que uno de los obstáculos importantes para el desarrollo de una política militar de mayor alcance por parte del gobierno de Reagan, ha sido precisamente la carencia de un consenso interno que la respalde. En quinto lugar, ha conseguido sentar en la mesa de negociaciones a todas las partes en controversia que, como había señalado el presidente López Portillo en alguna ocasión, habían dejado de hablarse. Finalmente, ha logrado sobrevivir aun en medio de toda una "guerra encubierta" en que lo ha mantenido intencionalmente o no la administración Reagan.⁽⁹⁹⁾; y, Con

tadora no sólo ha sobrevivido sino que ha adquirido mayor oxígeno y presencia con la formación del Grupo de Apoyo integrado a mediados de 1985 por Perú, Argentina, Brasil y Uruguay.

Sin embargo, a pesar de contar con el respaldo no sólo de esos cuatro países sino de gran parte de la comunidad internacional, Contadora ha adolecido de un problema clave como ha sido su capacidad política efectiva que únicamente le ha permitido llamar a la voluntad política de los Estados involucrados en la cuestión centroamericana y las más de las veces no ha recibido respuesta concreta, particularmente del gobierno de los Estados Unidos. En ese sentido y en vista de que las constantes presiones estadounidenses sobre los miembros del Grupo, así como las propias fisuras en el seno de éste, (100) -- Contadora ha tenido que ir adoptando una actitud de creciente pragmatismo, (101) hasta llegar a proponer condiciones que resultan muy peligrosas para la seguridad nacional nicaragüense, sobre todo en el renglón de desarme, en caso de que los Estados Unidos continúen sus presiones, incluso de apoyo militar a los grupos contrarrevolucionarios, contra ese país. (102) Parece sumamente difícil que Contadora llegue a ofrecer una mínima garantía en la salvaguarda de los intereses esenciales de cada una de las partes involucradas en el conflicto centroamericano. Las perspectivas no pueden dejar de ser pesimistas. (103)

Los logros parciales pero significativos alcanzados por Contadora lo

son también de una activa diplomacia mexicana, a la cual, adicionalmente, debe adjudicarse el haber conseguido establecer un diálogo continuo que durante 1984 mantuvieron representantes de los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua en territorio mexicano. Sin embargo, nuevamente la parte estadounidense "ensombreció" el alcance de tal logro cuando en enero de 1985 suspendió unilateralmente las conversaciones. De cualquier modo el diálogo de Manzanillo no había arrojado resultados concretos hasta ese momento.⁽¹⁰⁴⁾

Las presiones estadounidenses sobre Contadora en gran parte ocurrieron a través de presiones directas sobre México. Como se ha visto más arriba, la capacidad de represalia efectiva de parte del gobierno de Estados Unidos es menor de lo que el temor mexicano a ella supone. Sin embargo, la propia propaganda proveniente de Estados Unidos⁽¹⁰⁵⁾ y la alta sensibilidad mexicana a posibles represalias de su vecino del norte, particularmente en momentos de crisis económica en México, ejercen por sí solas una seria presión para la diplomacia mexicana.

México en el seno de Contadora fue reajustando sus posiciones en -- torno a Nicaragua y Centroamérica en general, de acuerdo con los -- cambios que el propio Grupo iba registrando. Y aunque desde fines del gobierno de José López Portillo México fue reduciendo su apoyo político efectivo a Nicaragua, en Contadora tuvo que realizar ante todo una gestión de conciliación dentro del Grupo y de mediación en

la labor pacificadora de éste.

Varios observadores han señalado con rigor manifestaciones de cambio en la diplomacia mexicana hacia Centroamerica registrados paulatinamente a lo largo de las gestiones con Contadora.⁽¹⁰⁶⁾ El elemento predominante ha sido hacia una actitud más conciliatoria, menos parcial y por lo tanto menos comprometida y comprometedora.

El cambio evidentemente ha respondido a una gran crisis económica mexicana que en ningún momento desde 1981 ha tocado fondo y a un endurecimiento de la política exterior estadounidense desde comienzos de 1982. Sin embargo, bajo la consideración de que la cooperación económica y técnica fue el alma misma de la política mexicana hacia el istmo, durante el gobierno de López Portillo la evaluación cabal de un cambio en ésta no puede realizarse sin el análisis de la evolución seguida por aquella.

2.- La Búsqueda de Opciones Multilaterales para la Cooperación Económica y Técnica.

Una estrategia de cooperación económica y técnica multilateral también ofrece menos compromisos y, sobre todo, menos costos que una de tipo unilateral. Considerando que la seria crisis económica mexicana iniciada en la segunda mitad de 1981 erosionaría el instrumento fundamental de cooperación económica y técnica a través del

cual se deseaba contribuir en la estabilización centroamericana y que Nicaragua en particular no acudiese a una colaboración esencial de países socialistas, apareció como la opción ideal para no abandonar ese importante propósito mexicano.

Ya desde 1981 el Consejo Económico para América Latina (CEPAL) había elaborado un documento en el que tras estudiar la crisis centroamericana señalaba la profunda necesidad de una cooperación internacional para ayudar en su solución.⁽¹⁰⁷⁾ A pesar de los intentos por la creación de un mecanismo de cooperación internacional concertada, éste no se hizo posible sino hasta mediados de septiembre de 1983 en que el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) reunido en Panamá, decidió a propuesta de la delegación mexicana constituir el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica, (CADESCA).⁽¹⁰⁸⁾ Adicionalmente, México ofreció la sede para el desarrollo de la Primera Reunión Ordinaria de CADESCA en marzo de 1984.

A su vez la labor de CADESCA --importante de partida si se considera el énfasis fundamental que los países de Contadora ponen a la situación económica dentro de la crisis general centroamericana-- si bien ha tenido programas de cooperación en los que el Comité se ha incluido, se ha fundamentado sobre todo únicamente en el apoyo y la promoción de tales programas ante otras instancias de cooperación internacional.⁽¹⁰⁹⁾ Así, el principal obstáculo de CADESCA tiene que ver --

con lo limitado de los recursos disponibles de las golpeadas economías latinoamericanas. Y, finalmente, la alternativa de fuentes internacionales complementarias principalmente de países de Europa Occidental, tampoco ha sido muy viable en virtud de que han ofrecido una tibia respuesta efectiva al llamado hecho por los países latinoamericanos. (110)

Para México, por tanto, la búsqueda de mecanismos multilaterales para la cooperación con Centroamérica no ha sido tan exitosa como en su momento se esperó. Al mismo tiempo, la cooperación bilateral mexicana se ha reducido sustancialmente, y obviamente ello ha sido -- más notorio en el caso de Nicaragua. En efecto, aunque no existen fuentes oficiales publicadas que lo confirmen ha trascendido que, -- como era de esperarse, las líneas de crédito, las donaciones, la -- asistencia técnica etc. hacia ese país centroamericano han sido -- prácticamente suspendidas. (111)

La manera más evidente en que tal disminución se ha manifestado ha sido a través de las alteraciones que el Acuerdo de San José, columna vertebral de la cooperación, ha sufrido. La razón fundamental -- que hizo crecientemente difícil el suministro petrolero mexicano- -- venezolano hacia Centroamérica y el Caribe fue la adversa situación económica que tanto la parte beneficiada como la benefactora han experimentado. Incluso la cuestión petrolera no se contempló en el -- marco de CADESCA.

Nicaragua no ha sido la excepción en la problemática económica y ya desde muy temprano, a unos meses de iniciado el Acuerdo, Venezuela la presionó para el pago de su deuda acumulada. Por aquel entonces México tenía la firme disposición y los recursos para no sólo mantener la ayuda a Nicaragua sino lograr que los venezolanos prorrogaran la suya. El canciller mexicano Jorge Castañeda declaraba que "el gobierno de Nicaragua merece la pena de que se consolide"⁽¹¹²⁾ Las condiciones fueron muy diferentes cuando en junio y julio de 1983 el gobierno mexicano suspendió los embarques petroleros hacia Nicaragua en virtud de la falta de pago a una deuda general acumulada que ascendía ya a 300 millones de dólares.⁽¹¹³⁾

En octubre de ese mismo año surgieron fuertes rumores en el sentido de que el Fondo Monetario Internacional había amenazado a México con congelarle préstamos si seguía enviando crudo a Nicaragua sin que mediaran los pagos correspondientes. Tal versión fue desmentida por el embajador mexicano en Nicaragua, Augusto Gómez Villanueva.⁽¹¹⁴⁾ Sin embargo, en la práctica, durante 1984 y 1985 se registraron suspensiones temporales en el abastecimiento sobre todo a Nicaragua y Costa Rica por falta de pago. Y es que desde agosto de 1983 las condiciones preferenciales de suministro petrolero a través del Acuerdo de San José se habían reducido notablemente; el monto de crédito otorgado descendió del 30 al 20% de la factura petrolera total y las tasas de interés sobre los créditos regulares y especiales se incrementaron de 4 a 8% y de 2 a 6% respectivamente.

Adicionalmente, para agosto de 1984 descendió el volumen total del suministro petrolero a través del acuerdo, en un 30%, o sea de 160 a 130 mil barriles diarios. Paralelamente se registraron cambios propuestos por el Banco de México que exigían el pago en efectivo del 80% de la factura al momento del embarque para evitar suspensiones en el suministro.⁽¹¹⁵⁾

La paulatina mayor rigidez de las condiciones del Acuerdo de San José implicó finalmente que países como Nicaragua y Costa Rica cayeran en su incumplimiento. Para principios de 1985, en el caso concreto de Nicaragua existía ya una deuda petrolera acumulada de entre 350 (según versión del presidente Daniel Ortega)⁽¹¹⁶⁾ y 600 millones de dólares (según el diario mexicano Excelsior.)⁽¹¹⁷⁾ Por tanto, el gobierno mexicano suspendió el suministro petrolero a Nicaragua, aunque ello no fue obstáculo para que en marzo de 1985 se enviaran con carácter de emergencia 250 mil barriles de crudo a ese país,⁽¹¹⁸⁾ -- cantidad equivalente a más de un mes de lo que había sido un abastecimiento normal de petróleo mexicano a Nicaragua a razón de 7 500 barriles diarios.

La importancia de la suspensión en el suministro de crudo mexicano a Nicaragua es triple. Primero, aunque la racionalidad del gobierno mexicano en la toma de tal decisión es de naturaleza económica existía el peligro de que se le adjudicase una de tipo político considerando que la noticia de la suspensión tuvo una amplia difusión en ma

yo de 1985, justo en el mes en que los Estados Unidos establecieron un bloqueo económico contra Nicaragua.⁽¹¹⁹⁾ Por ello tanto el gobierno mexicano como el de Nicaragua enfatizaron el carácter estrictamente económico de las transacciones petroleras entre los dos países.⁽¹²⁰⁾ Adicionalmente una delegación gubernamental mexicana viajó a Nicaragua a fines de mayo de ese mismo año para establecer programas nuevos de cooperación con Nicaragua y en forma significativa estuvo acompañada por empresarios privados mexicanos interesados -- en participar en tales programas,⁽¹²¹⁾ algunos de ellos incluso lo habían hecho ya desde el gobierno de José López Portillo. En segundo lugar, el ser el petróleo la esencia misma de la cooperación mexicana con Nicaragua las suspensiones en su abastecimiento, temporales desde 1983 y definitivas desde 1985, incidieron directamente en la sensible disminución del volumen total del comercio general entre los dos países, el cual, por cierto, se vio mermado adicionalmente desde 1984 en virtud de la ausencia de créditos mexicanos a Nicaragua para tal fin y el acceso de éste país a otros mercados.⁽¹²²⁾ Así, según datos del Instituto de Estadística Geografía e Informática el comercio total entre México y Nicaragua pasó de 162 millones 84 mil dólares en 1983 a menos de la mitad en 1984, o sea, 75 millones 334 mil dólares. La importancia de tal declive radica en que el comercio fue un excelente indicador de la situación general que guardaba la estrecha cooperación de México hacia Nicaragua. Finalmente, la erosión -- del principal instrumento de cooperación con Nicaragua afectó las posibilidades mexicanas de otorgarle viabilidad al proceso revoluciona-

rio sandinista al margen de la colaboración socialista y sobre todo soviética. Es por ello que en parte se explica el porque Nicaragua ha tenido que acudir crecientemente a la ayuda soviética,⁽¹²³⁾ en especial si se considera que en los primeros años de la Revolución en el poder tal ayuda había sido prácticamente inexistente.⁽¹²⁴⁾ Por ejemplo, el importante papel mexicano en un renglón tan vital como el energético--todavía en 1984 se proveía el 55% de las necesidades petroleras nicaraguenses-- pasó a ser desempeñado en 1985 por la Unión Soviética.

Es necesario señalar, sin embargo, que el escenario completo de las razones que han llevado a Nicaragua a recurrir cada vez más a la ayuda soviética se ha ido constituyendo paulatinamente desde 1982 y debe explicarse en mucha mayor medida por la política estadounidense de Ronald Reagan hacia Nicaragua desde la guerra "encubierta" hasta el bloqueo económico, pasando por la continua hostilidad propagandística. Los desafortunados paralelismos históricos en relación a la política estadounidense hacia las revoluciones de Cuba y Nicaragua han adquirido forma desde ese año de 1982.⁽¹²⁵⁾

La erosión de la cooperación mexicana tan sólo ha sido un elemento complementario, de menor alcance, pero no por ello carente de importancia. Al haber perdido México sus sólidas bases económicas que el auge petrolero, fundamentalmente, le concedió perdió con ello la posibilidad de otorgar mayor fuerza y probabilidad de éxito a su impor-

tante activismo diplomático en Centroamérica. Y ante la Revolución sandinista, como en su momento ante la cubana se originó la ausencia de un apoyo efectivo. Hoy como ayer la diplomacia que no cuenta con el respaldo de algún elemento objetivo de poder difícilmente consigue las metas que se traza.

NOTAS CAPITULO III

- 1.- Ver más abajo lo relacionado con el apoyo material oficial mexicano a la guerrilla sandinista (p.p: 129-131)

- 2.- Ver capítulo I p. 22 , de esta tesis.
 En torno a las principales causas que determinaron la falta de una acción política mexicana en Centroamérica, Mario Ojeda y René Herrera han anotado las siguientes: La política de aislamiento deliberadamente fomentada por los gobiernos de México; la preocupación esencial de los gobiernos posrevolucionarios estuvo centrada en la estabilidad y el desarrollo internos; el magnetismo en la relación con los Estados Unidos y el tipo de gobiernos de la mayoría de los países centroamericanos, producto de golpes militares y de corte militar. René Herrera y Mario Ojeda, La política de México hacia Centroamérica, 1979-1982. (México, D. F. : El Colegio de México, CEI, Jornadas No. 103, 1983). pp. 9-11

- 3.- En los dos únicos casos en que México respaldó en forma material movimientos percibidos como progresistas y de autodeterminación, no se trataba de revoluciones sino de gobiernos constituidos. Tales fueron el gobierno de la República española de Manuel Azaña en 1936 y el de la Unidad Popular chilena de Salvador Allende en 1971-1973. Ver para el primer caso: Isidro Fabela, La política internacional del presidente Cárdenas. (México, D. F. : Editorial Jus, S. A. , segunda edición, 1975) pp. 11-13. Para el segundo caso: Carlos Arriola, "El acercamiento mexicano-chileno", en El Colegio de México. México y América Latina: la nueva política exterior (México, D. F. : El Colegio de México 1974) pp. 83-125

- 4.- Ver: Pascual García Alba y Jaime Serra Puche, Causas y efectos de la crisis económica mexicana, (México, D. F. : El Colegio de México CEI, Jornadas No. 104, 1984) p. 53

- 5.- Ver: C.I.D.E. "La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana" en C.I.D.E. Economía Mexicana No. 2

(México, D. F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., 1980) p. 10

- 6.- Ver: Mario Ojeda, "La política de México hacia Centroamérica - en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos" en Olga Pellicer y Richard Fagen, Op. cit. p. 89
- 7.- C.I.D.E., Op. cit. pp. 9, 11 y 17-20
- 8.- Ver el análisis que al respecto ha hecho Guadalupe González en "Incertidumbres de una potencia media regional: Las nuevas - dimensiones de la política exterior" en Olga Pellicer. (edito - ra), La política exterior de México: Desafíos en los ochenta. (México, D. F. : Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., 1983) pp. 15-81, especialmente pp. 34-42
La percepción oficial de las autoridades mexicanas se ilustra con la siguiente aseveración del entonces Canciller Jorge - Catañeda: "México actúa en los foros internacionales como una - potencia media debido a los recursos energéticos con que cuenta el país; por esta razón nuestra política exterior ha pasado - a ser activa". Citado por Mario Ojeda "México su ascenso a - protagonista regional" en Mario Ojeda (Compilador) Las rela- - ciones de México con los países de América Central. México, - D. F. : El Colegio de México, CEI, 1985] p. 19
- 9.- Para un análisis de la percepción interdependentista en ambos - lados de la frontera puede verse: Carlos Rico, "The Future - of Mexican -U. S. Relations and the Limits of the Rethoric of 'Interdipendence', en Carlos Vasquez y Manuel García y Griego (eds), Mexican-U.S. Relations Conflict and Convergence. (Ca- - lifornia: University of Los Angeles. 1983)

- 10.- Bruce Bagley, Regional Powers in the Caribbean Basin: México, Venezuela and Colombia, (Washington, D. C. : School of Advanced International Studies, The Johns Hopkins University, 1983) p. 3
- 11.- El desempleo llegó a una tasa de 9% en 1975 (en 1960, - el peor año de la posguerra, había sido de 7%) y sería de dos dígitos al final de la década. La capacidad instalada que otras veces había llegado a 75% descendió a 66% en 1975. La caída del PNB en 1974 y 1975 no tenía precedentes desde la posguerra. Además comenzó a desarrollarse el fenómeno de la stanflación, un desequilibrio en la balanza comercial y, finalmente, la devaluación del dólar. Ver: José Miguel Insulza, Estados Unidos, de Roosevelt a Reagan. México, D. F. : Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Mimeo 1985, pp. 29-30
- 12.- Algunos indicadores son: La productividad relativa de la mano de obra estadounidense era en 1950 casi tres veces mayor que el promedio general, para 1977 era apenas una y media veces mayor; en 1960 el ingreso nacional de Estados Unidos era de 45% del total de las economías de mercado, para 1976 era sólo 31%, entre 1960 y 1980 el mismo indicador como porcentaje del total mundial descendió de 25.9 a 21.5%; las reservas financieras de Estados Unidos cayeron del 49% del total mundial en 1950 a 21% - en 1960 y a 7% en 1976; sus exportaciones cayeron de 18 a 16 y 11% del total mundial entre los mismos años y su producción de petróleo descendió del 53 al 33 y al 14% - en el mismo período, etc. Keohane, Robert, After Hegemony (Princeton, New Jersey: Princeton University, 1985) pp. 196-197 Citado por Carlos Rico, Crisis y recomposición? en la hegemonía norteamericana; algunas reflexiones en torno a la coyuntura internacional de la segunda mitad de los ochentas. México, D. F. : Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Mimeo. 1986 pp. 25-26
- 13.- Ibid. p. 24

- 14.- Ricardo Valero, " La política exterior en la coyuntura actual" en La política exterior de México: Realidad y perspectivas (México, D. F. : El Colegio de México, C.E.I., 1972) p. 200
- 15.- Ver; Jorge I. Domínguez, "Los conflictos internacionales en América Latina y la amenaza de guerra", en Foro Internacional V. XXV, 1 (Julio-septiembre) p. 9
- 16.- Susanne Jonas, "The Nicaraguan Revolution and the Reemerging Cold War" en Thomas W. Walker, Nicaragua in Revolution (New York; Praeger Publishers, 1982) pp. 380-383
- 17.- Para un análisis comparativo de las dos revoluciones, ver: Max Azicri, "A Cuban Perspective on the Nicaraguan Revolution" en ibid. pp. 345-373.
- 18.- Citado por Gabriel Rosenzweig, La política de México hacia Centroamérica entre 1960 y 1982. México, D. F.: El Colegio de México, C.E.I., tesis de licenciatura, 1982) p. 107
- 19.- Excelsior, 7 de mayo de 1981, citado en Ibid. p.107
20. Ibid. p.106
- 21.- René Herrera y Mario Ojeda Op. cit. p. 37 y Otto Granados Roldán "¿Regreso a las armas?" en El desafío mexicano - (México, D. F. : Ediciones Era-Océano, 1985) p. 125

- 22.- René Herrera y Mario Ojeda, Op. cit., p. 37
- 23.- En 1982 la producción petrolera chiapaneca representaba - el 21% del total nacional, mientras que con la proyección de nuevos pozos exploratorios se esperaba duplicar tal - producción en tres años; el gran potencial hidroeléctrico y acuífero del estado de Chiapas se deriva de sus 32 im-
portantes ríos afluentes en cuatro ramales de los poderosos Grijalba, Usumacinta, Suchiate, Coatán y Pichucalco. Según registros de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos del total del territorio chiapaneco - 7 millones 421 mil hectáreas - 78% "es de vocación forestal", - del cual más de la mitad son bosques y maderas preciosas, y la zona selvática de la Lacandona representa la última reserva selvática tropical con que cuenta México; se ha llamado, con razón, a Chiapas la "frontera y esperanza - agropecuaria del país" porque es el principal productor de café una de las más importantes fuentes de divisas para México - plátano, leche, maíz, frijol y carne de bovino; de los dos y medio millones de habitantes con que - cuenta Chiapas, 66% se asienta en zonas rurales y aproximadamente 800 mil integran poblaciones típicamente indígenas; finalmente , en esa entidad se encuentra la tercera parte de los vestigios arqueológicos nacionales. Ver: Excelsior, 27 de mayo de 1986, pp. 1, 10 y 20 A
- 24.- Gabriel Rosenweig, Op. cit. pp. 100-101
- 25.- Guadalupe González, Op. cit., pp. 27-28
- 26.- Rafael Aranda, La política exterior y las clases medias. (México, D.F. : El Colegio de México, C.E.I., Tesis de licenciatura 1985) p. 86
- 27.- René Herrera y Mario Ojeda, Op. cit. pp. 15-16

- 28.- Rafael Aranda, Op. cit. p. 94
- 29.- Ibid. p. 96 y Breny Cuenca, "Repercusiones de la declaración franco-mexicana sobre El Salvador" en CIDE, Cuadernos de política exterior mexicana No. 1 (México, D. F. : Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Programa de Estudios de las Relaciones Exteriores de México, 1984) p. 96
- 30.- Rafael Aranda, Op. cit. p. 101
- 31.- Martín de la Rosa, "La Iglesia católica en México, del Vaticano II al CELAM III" en Cuadernos Políticos, No. 19 (México, D. F.: enero-marzo de 1979) p. 94
- 32.- Oscar González Gari (et. al), "Batallas en el reino de este mundo" en Nexos No. 78 (México, D. F. : junio de 1984) p.20
- 33.- Ibid. pp. 19-20
- 34.- Soledad Loaeza, "La Iglesia católica mexicana y el reformismo autoritario" en Foro Internacional No. 98 (México, D.F.:
- 35.- Oscar González Gari, Op. cit., p. 20
- 36.- Carlos Arriola, "Los grupos empresariales frente al Estado - ((1973-1975) en El Colegio de México, Las fronteras del control del Estado mexicano : (México, D. F. : El Colegio de México, C.E.I. 1976) p. 70

- 37.- Carlos Arriola y Juan Gustavo Galindo "Los empresarios - y el Estado en México (1976-1982)" en Foro Internacional No. 98 (México, D. F.: El Colegio de México, C.E.I. octubre-diciembre, 1984) pp. 120-121
- 38.- Breny Cuenca, Op. cit., pp. 96-97
- 39.- Ibid., p. 97
- 40.- Christopher Domínguez M. , "Quien es quien en la izquierda mexicana" en Nexos No. 54 (México, D. F. : junio de 1982) p. 31
- 41.- Ibid., pp. 31-32
- 42.- Oscar González Gari, Op. cit., p. 24
43. Sergio Aguayo, "La seguridad nacional y la soberanía mexicana, entre Estados Unidos y América Latina; en Mario Ojeda (compilador) Las relaciones de México con los países de América Central. (México, D. F. : El Colegio de México C.E.I., 1985) p. 66
- 44.- René Herrera, "Las relaciones entre Nicaragua y México" en Ibid. pp. 144-145

- 45.- Gabriel Rosenzweig, Op. cit. pp. 103-104
- 46.- Sergio Aguayo, Op. cit. p. 62
- 47.- René Herrera y Mario Ojeda, Op. cit. p. 39
- 48.- Los dos objetivos son presentados por René Herrera y Mario Ojeda en cuatro, Ver: Ibid. pp. 38-39
- 49.- Existen evidencias de que tal objetivo se encontraba en la mente de las autoridades mexicanas. Ver; declaraciones del presidente José López Portillo y del Canciller Jorge Castañeda en Gabriel Rosenzweig Op. cit. p. 108 y en René Herrera y Mario Ojeda, Op. cit. p. 56
- 50.- Manuel Buendía, Columna "Red Privada", Excelsior 29 de enero de 1980, citado por Mario Ojeda "La política de México - hacia Centroamérica en el contexto de las relaciones México - Estados Unidos" en Richard Fagen y Olga Pellicer (compiladores) Centroamérica futuro y opciones. (México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico No. 50, 1983) p. 90
- 51.- Ver; Jorge G. Castañeda "¿Qué hacemos en Centroamérica?" - en Nexos No. 94 (México, D.F. : octubre de 1985) p. 21
- 52.- Mario Ojeda "La política de México hacia Centroamérica en

el contexto de las relaciones México- Estados Unidos" Op. cit.
p. 77

- 53.- Una exposición así como una excelente crítica de los postulados de la doctrina Estrada se encuentra en Daniel Cosío Villegas, "Vida azarosa de la doctrina Estrada" en Daniel Cosío Villegas, Ensayos y Notas II (México, D. F. : Editorial Hermes, S. A. 1966) pp. 169-212
- 54.- Gabriel Rosenzweig, Op. cit. p. 104
- 55.- Gregorio Sélser, Apuntes sobre Nicaragua. (México, D. F. : CEESTEM-Nueva Imagen, 1981) pp. 284-285
- 56.- Citado por Carlos Arriola, "Los grupos empresariales frente al Estado" (1973-1975)" Op. cit. p. 41
- 57.- PRI. Secretaria de Asunto Internacionales, COPPAL, Declaraciones y Resoluciones, (México, D. F.: Partido Revolucionario Institucional, Col. de la política exterior No. 4. 1982
- 58.- Bruce Bagley, Op. cit. p. 26
- 59.- Stella Calloni y Rafael Cribari, La "guerra encubierta" contra Contadora (Panamá : Centro de Capacitación Social, 1984) p. 12

- 60.- Olga Pellicer, "México en Centroamérica : El difícil ejercicio de un poder regional" Op. cit. p. 99
- 61.- Stella Calloni, Op. cit. p. 15
- 62.- Citado por Gabriel Rosenzweig, Op. cit. p. 108
- 63.- Idem.
- 64.- Ver: declaración de Alexander Haig en Bruce Bagley, Op. cit. p. 25
- 65.- Ver la reproducción de algunos de los comentarios positivos de la prensa estadounidense a la propuesta mexicana en Olga Pellicer, "México en Centroamérica: El difícil ejercicio de un poder regional" Op. cit. p. 103
- 66.- Citado por Gabriel Rosenzweig, Op. cit. p. 105
- 67.- Jorge G. Castañeda, Op. cit. p. 21
- 68.- Ver principalmente: Gabriel Rosenzweig, Op. cit. pp. 140-146

René Herrera y Mario Ojeda "Mexican Foreign Policy and Central America", en Richard E. Feinberg (Editor) Central America: International Dimensions of the Crises. (New York : Holmes and Meir Publishers Inc) pp. 160-186 pp. 177-178. Y Francisco "El viraje en las relaciones de México con Nicaragua (México, D. F. : Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. , Programa de Estudios Centroamericanos, Mimeo, 1986) pp. 18-20

- 69 .- Gabriel Rosenzweig, Op. cit. p. 145
- 70.- Rose J. Spalding, "La expansión económica del Estado en Nicaragua después de la Revolución" en Foro Internacional No. 97 (México, D. F. : El Colegio de México, C.E.I. julio-septiembre 1984) pp. 27-28
- 71.- Guadalupe González, La política exterior de México en momentos de crisis: ¿Cambio de rumbo o repliegue temporal?, 1983-1985. (México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales de México, Mimeo, 1986.) p. 63.
- 72.- Mario Ojeda, "La política de México hacia Centroamérica en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos" Op. cit. p. 89.
- 73.- Ver todo el proceso del "rescate" de agosto de 1982 en Joseph Kraft, "The Mexican Rescue" en The News (México, D.F.: agosto 1984) 23 p.
- 74.- Carlos Rico, Crisis ¿y recomposición? de la hegemonía norteamericana. Algunas reflexiones en torno a la coyuntura internacional en la Segunda mitad de los ochentas Op. cit. p. 5

- 75 .- Puede verse de entre una abundante literatura al respecto: Luis Maira, "La crisis centroamericana y el debate sobre sus raíces en los Estados Unidos" en Olga Pellicer y Richard Fagen, Op. cit. pp. 23-52
- 76.- René Herrera y Mario Ojeda, "Mexican Foreign Policy and Central America" Op. cit. p. 161
- 77.- Mario Ojeda, "La política de México hacia Centroamérica - en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos" - Op. cit. p. 76
- 78.- The New York Times Mayo 10, 1982 p. A 12, citado por Bruce Bagley, Op. cit. p. 24
- 79.- Gabriel Rosenzweig, Op. cit. p. 100
- 80.- Ver entrevista al ex-canciller mexicano Jorge Castañeda en El Día, 6 de mayo de 1985 p. 3
- 81.- Bruce Bagley, Op. cit. p. 22
- 82.- Sergio Aguayo, Op. cit. p. 60

- 83.- Idem.
- 84.- René Herrera y Manuel Chavarría "México en Contadora" Una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica" en Foro Internacional No. 96 (México, D. F. :El Colegio de México, C.E.I. abril-junio 1984) p. 460
- 85.- El 10. de diciembre de 1981 el presidente Ronald Reagan había aprobado ya las operaciones encubiertas contra Nicaragua Ver: Xavier Gorostiaga, "Los dilemas de la Revolución sandinista a tres años del triunfo popular" en Olga Pellicer y Richard Fagen. Op. cit. p. 222
- 86.- Miguel de la Madrid Hurtado, "México: the New Challenges" - en Foreign Affairs, (Fall 1984 V. 63 No. 1) p. 70
- 87.- Humberto Garza Elizondo, "Desequilibrios y Contradicciones en la política exterior de México" en Foro Internacional No. 96 (México, D. F. : El Colegio de México, C.E.I. abril-junio 1984) p. 453
- 88.- Idem.
- 89.- Mario Ojeda, "México su ascenso a protagonista regional, Op. cit. p. 35
- 90.- Ver editorial de Hector Manjarrez en Uno más Uno 25 de septiembre, 1982.

- 91.- Uno más Uno, 1o. de noviembre, 1982
- 92.- Uno más Uno, 3 de diciembre, 1982
- 93.- Ver declaraciones de Miguel de la Madrid en el diario La República, San José, 5 de julio, 1984. Por otro lado, en una conferencia dictada en El Colegio de México el 6 de julio - de 1983, Bernardo Sepúlveda, secretario de Relaciones Exteriores de México señalaba: "Se trata de un renacimiento de la Guerra Fría, evidente en una serie de conflictos regionales que, si bien de momento están circunscritos a espacios limitados, son siempre un peligro latente para una escalada bélica de consecuencias y alcances impredecibles. Estos - conflictos se dan en nuestro entorno inmediato. - Centroamérica - Ver: Foro Internacional V. XXIV, 4. (abril-junio 1984) p. 412
- 94.- Ver: Sergio Aguayo, Op. cit. p. 49
- 95.- El propio presidente Miguel de la Madrid poco tiempo antes de tomar posesión de su cargo había declarado que consideraba - que "... para fortalecer sus posiciones, México debe asociar sus esfuerzos con los de otros países latinoamericanos. Así, prepararemos el terreno de la negociación que muy probablemente asegure el buen éxito de nuestros objetivos", citado por - René Herrera y Manuel Chavarría, Op. cit. p. 459
- 96.- Esperanza Durán, "La solución de Contadora para el logro de - la paz en Centroamérica" en Estudios Internacionales (Santiago de Chile; Vol. 17 No. 68 octubre-diciembre 1984) p. 547

- 97.- Ibid. p. 546
- 98.- Stella Calloni y Rafael Cribari, Op. cit. p. 97
- 99.- Ibid. pp. 66-67
- 100.- Mario Arriola, "El enfrentamiento entre Estados Unidos y Nicaragua y sus repercusiones en los procesos de negociación en Centroamérica" en CIDE Carta Mensual de política exterior. Año V, 2 y 3 (abril-septiembre - 1985) pp. 6-10
- 101.- Mario Ojeda, "México: su ascenso a protagonista regional", Op. cit. p. 35
- 102.- Ver sobre todo el Capítulo II Sección Segunda del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación de Centroamérica. Una reproducción del Acta puede encontrarse en CIDE, Cuadernos Semestrales No. 17 (México, D. F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., IEEU, 1er. semestre de 1985) pp. 249-278
- 103.- Ver al respecto el excelente artículo de Carlos Rico, - El proceso de Contadora en 1985 : ¿Hasta dónde es posible acomodar las preocupaciones norteamericanas? (México, D. F. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., IEEU, Mimeo, 1986) p. 24

- 104.- Mario Ojeda, "México: su ascenso a protagonista regional"
Op. cit. p. 30
- 105.- Ver: Sergio Aguayo, Op. cit. p. 58
- 106.- Ver opiniones citadas en Ibid. pp. 58-59 También ver:
Susan Kaufman Purcell, "Demystifying Contadora" en Foreign
Affairs (Fall 1985, Vol. 64, No. 1) p. 81 y: Jorge G. Castañe-
da, Op. cit. p. 23
- 107.- Gabriel Rosenzweig, Op. cit. p. 73
- 108.- Mario Ojeda, "México: su ascenso a protagonista regional, Op.
cit. p. 30
- 109.- Ver el Programa de Actividades de CADESCA en: Secretaría de
Relaciones Exteriores, Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo
Económico y Social de Centroamérica, (Primera Reunión Or-
dinaria). (México, D. F. : Secretaría de Relaciones Exte-
riores, 1984) p. 53
- 110.- Ver: Rafael Rodríguez, "La cooperación económica de México -
con Centroamérica" en CIDE, Carta de política exterior mexicana
na. (México, D. F. : Centro de Investigación y Docencia --
Económicas, Programa de Estudios de las Relaciones Interna-
cionales de México, Año V, No. 2 y 3 abril-septiembre 1985) -
pp. 51-52
- 111.- René Herrera, "Las relaciones de México con Nicaragua", Op. -
cit. p. 150 y, Francisco Navarrete, Op. cit. p. 20

- 112.- Citado por René Herrera, "Las relaciones de México con Nicaragua", Op.cit. p. 148
- 113.- The New York Times Agosto 13, 1983, p. 3 Citado por Bruce Bagley, "Mexican Foreign Policy: The decline of a Regional Power?", en Current History (diciembre 1983) p. 408
- 114.- Francisco Navarrete, Op. cit. p.27
- 115.-Guadalupe González, La política exterior de México en momentos de crisis: ¿Cambio de rumbo o repliegue temporal? 1983-1985. Op. cit. pp. 60-61
- 116.- Excelsior, 14 de mayo de 1985, p. 14 A
- 117.- Excelsior, 18 de marzo de 1985, p. 16 A
- 118.- La Jornada, 22 de mayo de 1985, p. 1
- 119.- Ver, por ejemplo, el artículo de Gilberto Rincón Gallardo, "¿También México bloquea a Nicaragua?" El Universal, 25 de mayo de 1985
- 120.- Ver declaraciones del embajador nicaraguense en México, - Edmundo Jarquín en " No ve Nicaragua motivos políticos en el suministro de petróleo mexicano" Excelsior, 2 de marzo de 1985, p. 4 A

- 121.- Excelsior, 28 de mayo de 1985, pp. 1 A y 16A
- 122.- Francisco Navarrete, Op. cit. p.14
- 123.- Ver, por ejemplo, "Necesario frente común con la URSS: Ni caragua", Uno más Uno, 24 de marzo de 1985, pp. 1 y 12 y, "Apoyo soviético a Nicaragua", Excelsior, 30 de mayo de 1985, pp. 1 A y 14 A
- 124.- Ver: Jorge G. Castañeda, Nicaragua, contradicciones en la revolución (México, D. F. : Tiempo Extra Editores. 1980) p. 26
- 125.- Ver los paralelismos cronológicos de ambos procesos revolucionarios en su relación con Estados Unidos en: The New York Times, 2 de mayo de 1985

CONCLUSIONES

Al parecer en ningún otro momento el Estado mexicano encuentra mayores problemas en la formulación de su política exterior como cuando tiene que tomar una posición ante movimientos revolucionarios que ocurren cerca de su territorio. Es entonces cuando se agudiza la histórica contradicción de las dos grandes variables que se han utilizado para el desarrollo de este trabajo. Sin embargo, el grado de dificultad que se enfrenta no siempre es el mismo pues la intensidad en que inciden diversos factores internos y externos sobre la política mexicana hacia el exterior es también cambiante.

La dependencia mexicana con respecto a los Estados Unidos es un elemento determinante de importancia múltiple pero su peso efectivo está en función de la conjunción de varias circunstancias en un momento histórico específico. Tales circunstancias tienen que ver con el tipo de gobierno estadounidense, la línea de política exterior que éste sigue, el margen y capacidad de maniobra que posea para instrumentar dicha política y, finalmente, con la situación en que se encuentren sus relaciones de poder con el Este. Adicionalmente, y quizá de mayor importancia, el peso de la dependencia se deriva de la situación económica mexicana -la cual en momentos críticos puede hacer más sensible a su gobierno de eventuales represalias estadounidenses, y viceversa- y de la presencia o ausencia de presiones articuladas por parte de factores de poder domésticos como grupos empresariales, partidos de derecha y la Iglesia católica.

Por su parte el peso de la tradición histórica nacionalista y anti-hegemonista de la política exterior mexicana tampoco es el mismo -- para todo tiempo y lugar. De esto se deriva el grado de manifestación efectiva que aquella alcance en la implementación concreta de dicha política. La tradición parece adquirir mayor presencia ante el surgimiento de movimientos revolucionarios en el espacio geográfico inmediato. En la práctica también se determina por el tipo de circunstancias que condicionan el peso del factor dependencia y, -- finalmente, tiene mucho que ver con el carácter y desarrollo de los procesos revolucionarios de que se trate.

Por tanto, difícilmente podría afirmarse, con suficientes bases, que la política exterior mexicana goza de más elementos de continuidad que de cambio. En todo caso, la continuidad radicaría en que la tradición histórica es una constante de tal política; pero se limitaría sólo a eso pues su peso efectivo es variable. A su vez, la intensidad del apoyo mexicano a movimientos revolucionarios entra en el marco general del debate en torno al activismo de la política exterior de México. En él existe un problema adicional que se refiere a la diferencia de fondo entre un activismo meramente diplomático y un activismo respaldado por acciones concretas de apoyo, incluso de tipo material.

Esta última es sin duda la diferencia más profunda que, de manera global, puede percibirse en la posición mexicana ante las Revoluciones cubana y sandinista. En el primer caso, la solidaridad mexicana

nunca rebasó los límites de los pronunciamientos en torno a la defensa de la no intervención y la autodeterminación del pueblo cubano. En el segundo, durante la mayor parte del gobierno de José -- López Portillo, se respaldó política y diplomáticamente a la revolución y se otorgó un apoyo económico y técnico de dimensiones muy -- importantes para la reconstrucción nicaragüense.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad de 1982 el apoyo efectivo mexicano comienza a deteriorarse paulatinamente. Con la administración de Miguel de la Madrid los objetivos tácticos de la política -- mexicana hacia Nicaragua cambian notablemente en la medida en que su accionar se multilateraliza. Prosigue el activismo diplomático pero se erosiona el material. Por ello la posición mexicana hacia la Revolución Sandinista adquiere una similitud relativa mayor, con la -- sustentada ante la Revolución Cubana, durante el gobierno de Miguel de la Madrid que durante el de José López Portillo.

Los elementos distintivos durante las tres administraciones tienen -- que ver, fundamentalmente, con las diferentes circunstancias que determinan la magnitud del peso de la dependencia mexicana y de la tradición histórica nacionalista y antihegemónica.

La situación general de la economía mexicana sería el principal factor de diferencia. El gobierno de José López Portillo disfrutó de -- una sólida base económica que le otorgó principalmente la riqueza petrolera mexicana. Ello le permitió respaldar ampliamente su política

hacia la revolución sandinista con acciones concretas. Por su parte, los gobiernos de López Mateos y, lo que va del de Miguel de la Madrid, no sólo tuvieron que enfrentar una situación económica crítica sino que además carecieron de riqueza alguna para resolverla, y menos aún para respaldar materialmente movimientos revolucionarios en el exterior. Tuvieron que buscar, antes que nada, la colaboración estadounidense para ello y, por tanto, fueron altamente sensibles a posibles represalias económicas por parte del gobierno de Estados Unidos.

El tipo de gobierno estadounidense y su línea de política exterior, así como el estado de sus relaciones con el Oeste, constituirían conjuntamente el segundo factor distintivo. La Guerra Fría en los sesentas y su relativo resurgimiento al iniciar los ochentas restringieron de manera importante un accionar político mexicano más firme en el apoyo a un movimiento revolucionario. El espacio para la acción mexicana tendió a cerrarse en la medida en que se incrementaba el grado de sensibilidad estadounidense ante su enfrentamiento con la Unión Soviética. Precisamente la ausencia de un abierto enfrentamiento Este-Oeste en Nicaragua abrió mayores espacios relativos al gobierno mexicano para su acción diplomática. -- aún durante el gobierno de de la Madrid, que los que en su momento tuvo el gobierno de López Mateos.

Un elemento adicional del segundo factor distintivo sería la capacidad efectiva del gobierno estadounidense para instrumentar repres-

lias contra México. La creciente complejidad que implica tal instrumentación, tanto técnica como políticamente, permitió un margen relativamente mayor de libertad para la acción política mexicana. Este hecho también ayuda a explicar, si bien parcialmente, el mayor activismo diplomático que desplegó el Estado mexicano en el caso nicaragüense.

El tercer factor distintivo, que por cierto también ayuda a explicar en forma más acabada el mayor activismo diplomático en el caso sandinista, aun durante el gobierno de Miguel de la Madrid, sería la amenaza a la seguridad nacional mexicana. Tal amenaza ha sido mucho más abierta y, sobre todo, permanente en el caso nicaragüense.

Un último elemento distintivo sería la capacidad de influencia de los factores de poder en México. Ciertamente en el caso cubano fue mayor la movilización tanto de los que exigían un apoyo irrestricto a la Revolución como de los que lo rechazaban.

La escasa capacidad de influencia de la izquierda mexicana en la formulación de la política exterior del país se evidenció sobre todo en el caso cubano. Sin embargo, también ha quedado demostrada en el caso sandinista, sobre todo cuando el Estado mexicano tocó retirada en su gran apoyo hacia la revolución. En su momento tal apoyo estuvo lejos de ser producto del poder de la izquierda en México.

Por su parte, el poder económico de los grupos empresariales, aunado

a la colaboración de la Iglesia católica y el "ala derecha" de la "familia revolucionaria", demostró tener el calibre necesario como para influir en el Estado mexicano durante la Revolución Cubana. El tradicional interés fundamentalmente de naturaleza económica de los empresarios los hizo reaccionar cuando contemplaron como una posibilidad el ejercicio represalias estadounidenses por el apoyo mexicano a Cuba. La política, y principalmente la externa, ha ocupado un segundo término en la escala de prioridades empresarial. Ello ha quedado ampliamente evidenciado en el caso de la Revolución Sandinista.

En su conjunto, la fuerza de los factores de poder en México no es una constante de influencia en la formulación e implementación de la política exterior. Su carácter es más bien fluctuante y en todo caso está en función de otros elementos tanto internos como externos de mayor importancia relativa. El poder de los Estados Unidos y su incidencia real y potencial sobre México así como la tradición histórica antihegemónica mexicana han constituido los dos grandes condicionantes de la política exterior del país que las -- más de las veces ha tenido un carácter conciliatorio.

B I B L I O G R A F I A

- Aguayo Quezada, Sergio. - "La seguridad nacional y la soberanía mexicana, entre Estados Unidos y América Central", en Mario Ojeda (Compilador). Las relaciones de México con los países de América Central. México, D.F.: El Colegio de México, 1985. pp. 43-73.
- Allison, Graham T. y Halperin, Morton. - "Política burocrática: Un paradigma y algunas implicaciones", en Cuadernos Semestrales: revista publicada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), No. 10 (segundo semestre, 1981) pp. 227-254.
- Aranda Vollmer, Rafael. - La política exterior y las clases medias. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales; México, D.F.: El Colegio de México, 1985. 120 p.
- Arriola, Carlos. - "El acercamiento mexicano-chileno", en El Colegio de México. México y América Latina: La nueva política exterior. México, D.F.: El Colegio de México, c - 1974. pp. 83-125.
- "Los grupos empresariales frente al Estado, 1973-1975" en las fronteras del control del Estado mexicano. México, D.F.: El Colegio de México c 1976. pp. 1-10 y Galindo, Juan Gustavo. "Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)", en Foro Internacional: revista trimestral publicada por El Colegio de México, V.XXV, 2 (Octubre-diciembre 1984) pp. 118-137.

- Arriola, Mario.
- "El Grupo Contadora y el problema de la distensión en Centroamérica", en Cuadernos de Política Exterior Mexicana: revista publicada por el CIDE, No. 1 (1984). pp. 91-98.
 - "El enfrentamiento entre Estados Unidos y Nicaragua y sus repercusiones en los procesos de negociación en Centroamérica en Carta de política exterior mexicana: publicación trimestral del CIDE. Año V, R y 3 (abril-septiembre 1985). pp. 5-14.
- Axicri, Max.
- "A Cuban Perspective on the Nicaraguan Revolution", en Thomas W. Walker. Nicaragua in Revolution. New York: Praeger Publishers, c 1982. pp. 345-373.
- Bagley, Bruce Michael.
- Regional Powers in the Caribbean Basin: México, Venezuela and Colombia. Washington, D.C.: School of Advanced International Studies, The Johns Hopkins University. Occasional Paper No. 2, 1983. 146 p.
 - "Mexican Foreign Policy: The Decline of a Regional Power?", en Current History (Diciembre 1983) pp. 406-409 y 437.
- Basáñez, Miguel.
- La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980. México, D.F.: Siglo XXI, c1981 243 p.
- Calloni, Stella y
Cribari, Rafael
- La "guerra encubierta" contra Contadora Panamá: Centro de Capacitación Social, c1984. 301 p.

- Camp, Roderic. , "Generales y políticos en México" en --
Nexos: revista mensual publicada por el
Centro de Investigación Cultural y Cien-
tífica, No. 82 (Octubre 1984) pp. 17-29.
- Carmona, Fernando. - "Qué es el Movimiento de Liberación Na-
cional" en Política (1° de Julio 1962)
pp. 24-25.
- Carrillo Flores, Antonio. - "La política exterior de México", en --
Foro Internacional V. VI, 2-3 (Octubre-
diciembre 1985, enero-marzo 1966). pp.
233-246.
- Castañeda, Jorge G. - México y el orden internacional. México,
D.F.: El Colegio de México, c1956, prime-
ra reimpresión 1981. 245 p.
- "Conflicto de competencia entre las Na-
ciones Unidas y la Organización de Esta-
dos Americanos", en Foro Internacional.
V. VI, 22-23 (Octubre-marzo 1966) pp. --
303-322.
- Castañeda, Jorge G. Nicaragua: Contradicciones en la revolu-
ción. México, D.F.: Tiempo Extra Edito-
res, 1980. 100 p.
= "¿Qué hacemos en Centroamérica?", No. 94
(Octubre 1985) pp. 19-25. NEXOS
- Centro de Investigación - México y Cuba: Dos pueblos unidos en la
Científica Jorge L. Ta- historia. México, D.F.: Centro de In-
mayo, A.C vestigación Científica Jorge L. Tamayo,
Vol. II, c1982, 742p.

- Connell Smith, Gordon. - The Inter-American System. London: Oxford University Press. 1966. 360 p.
- Córdova, Arnaldo. - La formación del poder político en México. México, D.F.: Serie Popular Era, c1972, decimosegunda edición: abril de 1984. 99p.
- Cosío Villegas, Daniel - Historia moderna de México. El Porfiriato, vida política exterior (Parte - primera). México, D.F. : Editorial - - Hermes, c1960. 813p.
- Change in Latin America: The Mexican and Cuban Revolutions. University of Nebraska, at Lincoln, c1951. 54p.
- Ensayos y Notas Vol. II México, D.F. : Editorial Hermes, c1966. 419p
- Cruz Sequeira, Arturo - "Nicaragua: crisis económica, radicalización o moderación" en Donald Castillo Rivas (compilador). Centroamérica más allá de la crisis México, D.F.: Ediciones - SIAP, 1983. pp. 137-161
- Cuenca, Breny. - "Repercusiones de la Declaración Franco- - Mexicana sobre el Salvador" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana. (1984) pp. 91-98
- Chavat, Jorge. - "El agotamiento del Grupo Contadora y la - política exterior de México" en Carta de política exterior mexicana. V. V, 4 (octubre-diciembre 1985). pp. 10-13

- Chavarría, Manuel. - "Las relaciones entre El Salvador y México", en Mario Ojeda (compilador). Las relaciones de México con los países de América Central, México, D.F.: El Colegio de México, c1985. pp. 11-41.
- De la Madrid, Miguel. - "En América Central se juega el destino de América Latina" (Documento), en Cuadernos Americanos V.XLIX, 3 (Mayo-junio 1985) pp. 64-68.
"México: The New Challenges", en Foreign Affairs, V. 63, (Fall 1984) pp. 62-76.
- De la Rosa, Martín. - "La Iglesia católica en México: Del Vaticano II a la CELAM III", en Cuadernos Políticos No. 19 (enero-marzo 1979) pp. 88-104.
- Domínguez M., Cristopher. - "Quién es quien en la izquierda mexicana" en Nexos No. 54 (Junio 1982). pp. 28-32.
- Domínguez, Jorge I. - "Consensus and Divergence: The State of the Literature on Inter-American Relations in the 1970s", en Latin American Research Review V. 13, 1, (1979). pp. 87-119.
"Los conflictos internacionales en América Latina y la amenaza de guerra", en Foro Internacional. V.XXV, 1 (Julio-Septiembre, 1984) pp. 1-13.
"Los conflictos internacionales en América Latina y la amenaza de guerra", en Foro Internacional, V.XXV, 97 (julio-septiembre 1984). pp. 1-13.

- Durán, Esperanza. - "La solución de Contadora para el logro de la paz en Centroamerica", en Estudios Internacionales: revista trimestral publicada por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, V.XVII, 68 (octubre-diciembre 1985).
- Fabela, Isidro. - La política internacional del presidente Cárdenas. México, D.F.: Editorial S.A. 2da. edición 1975. 279p.
- Feinberg, Richard. - "Central America: No Easy Answers" Foreign Affairs. V.LIX, 5 (Summer, 1981). pp. 1121-1146.
- Fenn, Peggy. - "México, la no intervención y la autodeterminación en el caso de Cuba", en Foro Internacional V.IV, 1 (julio-septiembre 1963) pp. 1-19.
- Flores Olea, Víctor. - "¿México hacia Centroamérica?", en Política (15 de febrero de 1962) p. 21.
- Garza Elizondo, Humberto. - "La Ost politik de México: 1977-1982", en Foro Internacional. V.XXIV, 95 (enero-marzo 1984). pp. 341-357.
- "Desequilibrios y contradicciones en la política exterior de México", en Foro Internacional. V.XXIV, 96 (abril-junio 1984). pp. 443-457.
- González Casanova, Pablo. - La democracia en México. México, D.F.: Serie Popular Era, c1984, décima edición 1978. 33 p.

- González Gari, Oscar. - (et:Al). "Batalla en el reino de este mundo", en Nexos 78, (junio 1984) pp. 19-27.
- González González Gpe. - "Incertidumbres de una potencia media regional: Las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana", en -- Olga Pellicer (editora). La política exterior de México: desafíos en los ochenta. México, D.F.: CIDE, 1983. pp. 15-81
- La política exterior de México en momentos de crisis: ¿Cambio de rumbo o repliegue temporal?. México, D.F.: CIDE, Mimeo., 1986. 58p.
- Gómez Robledo, Antonio. - "La crisis del sistema interamericano" en Foro Internacional. VIII, 1 y 2 pp. 25-61 y 176-208.
- Gorostiaga, Xavier. - "Los dilemas de la Revolución Sandinista a los tres años del triunfo popular", en Olga Pellicer y Richard Fagen (editores). Centroamérica: futuro y opciones México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, El trimestre Económico No. 50, c1983. pp. 213-230.
- Graham, David L. - "The Rise of the Mexican Right en The Yale Review V.LI, 3 (Autumm 1962).
- Granados Roldán, Otto. - "¿Regreso a las armas?", en El desafío mexicano. México, D.F.: Ediciones Océano, c1985. pp. 125-135.

- Green, Rosario.
- "La diplomacia multilateral mexicana y el diálogo Norte-Sur", en Olga Pellicer (editora) La política exterior de México: desafíos en los ochenta. México, D.F.: CIDE, 1983. pp. 273-283.
- Grupo Contadora
- "Acta de Contadora para la Paz y la -- Cooperación en Centroamérica" (Documento) en, Cuadernos Semestrales No. 17 (Primer Semestre de 1985) pp. 249-278.
- Herrera, René.
- "México, la política exterior en transición: El papel de Centroamérica y -- las relaciones entre México y Estados Unidos", en Lorenzo Meyer (compilador) México-Estados Unidos 1982. México, D.F. El Colegio de México, c1982. pp. 59-96.
 - y Ojeda Mario. "Mexican Foreign Policy and Central America", en Richard E. - - Feinberg (editor) Central America: International Dimensions of the Crisis. New - York: Holms and Meier Publishers. Inc. - pp. 160-186.
 - y Ojeda, Mario. La política de México hacia Centroamérica, 1979-1982. México, D.F. El Colegio de México, Jornadas 103, c1983. 111p.
 - y Chavarría, Manuel. "México en Contadora Una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica", en Foro Internacional V.XXIV, 96 (abril-junio 1984). pp. 458-493.

- Jonas, Susanne. - "The Nicaragua Revolution and the Reemerging Cold War", en Thomas W. Walker. Nicaragua in Revolution. New York: Praeger Publishers, c1982. pp. 345-373.
- Kaufman Purcell, Susan. - "Demystifying Contadora", en Foreign Affairs V. LXIV, 1 (Fall 1985) pp. 7495.
- Kraft, Joseph. - "The Mexican Rescue", en The News (Special Supplement). México, D.F. (August-1984) 23p.
- Leal, Juan Felipe. - La burguesía y el Estado mexicano. México D.F.: Ediciones El Caballito, c1972-197 p.
- Loeza, Soledad. - "La rebelión de la Iglesia", en Nexos 78, (junio 1984) pp. 11-17.
- "La Iglesia católica mexicana", en Foro Internacional. V. XXV. (octubre-diciembre 1982) pp. 138-165.
- López Mateos, Adolfo. - Presencia Internacional de Adolfo López Mateos. México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación, 1983 656p.
- Lozoya, Jorge Alberto. - "México y la diplomacia multilateral", en Foro Internacional V.XXIV, 96 (abril-junio 1984) pp. 427-442.
- Macaulay, Neil - The Sandino Affair. Chicago: Quadrangle Books, c1967. 319p.

- Mc Shane, - "Emerging Regional Power: Mexico's Role in the Caribbean Basin", en Elizabeth G. Ferris and Jennie K. Lincoln (editores) Latin American Foreign Policies. Boulder Colorado: Westview Press, 1981 pp. 191-209.
- Medina Luna, Ramón. - "Proyección de México sobre Centroamérica" en México y América Latina: La nueva política exterior. México, D.F.: El Colegio de México, c1974. pp. 83-125.
- Meyer, Lorenzo. - "El Estado mexicano contemporáneo", en Lecturas de política mexicana. México D.F.: El Colegio de México, c1977 pp. 5-36.
- "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1928-1940)", en La Crisis del sistema político mexicano, 1928-1977. México, D.F.: El Colegio de México, c1977 pp. 5-30
- Morales, Cesáreo. - "Plan Reagn para la Cuenca del Caribe: La política de una estrategia económica", en Cuadernos Americanos No. 4 (julio-agosto de 1982) pp. 47-59.
- Navarrete, Francisco. - El viraje en las relaciones de México con Nicaragua México, D.F.: CIDE, Mimeo, 1986 30p.
- Nervo Padilla, Luis. - "Presencia de México en las Naciones Unidas: El caso de Cuba" en Cuadernos Americanos V.CXVI, 3 (Mayo-junio 1961), pp.7286

Ojeda, Mario.

- "The Role of Mexico As a Middle Power", en Gordon J. King (editor) Canada's Role As a Middle Power. Ontario: The Canadian Institute of International Affairs, c 1966 pp.123-144
- "Las Relaciones de México con el régimen revolucionario cubano", en México y América Latina: La nueva política exterior. México, D.F.: El Colegio de México, c1974 pp.47-81
- Alcances y límites de la política exterior de México. México, D.F.: El Colegio de México, c1976, primera reimpresión 1981, - 220p.
- "La política de México hacia Centroamérica en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos", en Olga Pellicer y -- Richard Fagen (editores) Centroamérica: Futuro y opciones. México, D.F.: Fondo -- de Cultura Económica, c1983. pp. 73-96
- "El lugar de México en el mundo contemporáneo", en Foro Internacional. V.XXIV -- (abril-junio 1984) pp 415-426.
- "México: su ascenso a protagonista regional", en Mario Ojeda (compilador). Las -- relaciones de México con los países de -- América Central. México, D.F.: El Colegio de México, c1985. pp 11-41.

Partido Revolucionario Institucional.

- Secretaria de Asuntos Internacionales, -- COPPPAL, Declaración y Resoluciones Colección de la política exterior No. 4 México D.F.: PRI, 1982.

Pellicer, Olga.

- "México en la OEA", en Foro Internacional. V.VI, 2-3 (Octubre-diciembre 1965, enero-marzo 1966). pp. 288-302.
"Los grupos patronales y la política exterior mexicana: Las relaciones con la Revolución cubana", en Foro Internacional. V.X 1 (Julio-septiembre 1969). pp. 1-27.
México y la Revolución cubana. México, -- c1972. 131p.
- "El llamado a las inversiones extranjeras, 1953-1958", en Bernardo Sepúlveda (et.al.) Las empresas transnacionales en México. México, D.F.: El Colegio de México, c1974, primera reimpresión, 1977. pp. 75-104.
"Veinte años de política exterior mexicana 1960-1980", en Foro Internacional V.XXI (Octubre - Diciembre 1980) pp. 149-160.
- "National Security in Mexico: Traditional Notions and New Perceptions -", en Clark Reynolds and Carlos Tello (editores). U.S. Mexico Relations: Economic and Social Aspects. Standford: California University Press, 1983. 375p.
- "Mexico en Centroamérica: El difícil ejercicio del poder regional", en Olga Pellicer y Richard Fagen (editores) Centroamérica: Futuro y opciones. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, c1983. pp. 73-96.
- y Mancilla Esteban L. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador. México, D.F. El Colegio de México, Historia de la Revolución Mexicana. No. 23, 1978. 299 p.

- Pellicer Silva, Irma. - La posición mexicana en la Octava Reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de Organó de Consulta en Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales; México, D.F.: El Colegio de México, 1968. 116p.
- Pérez Rayón, Elizundia. - La prensa mexicana y la política exterior del presidente López Mateos. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales; México, D.F.: El Colegio de México, 1968 155p.
- Rico Ferrat, Carlos. - "The Future of the Mexican-U.S. Relations and the limits of the Rhetoric of 'Interdependence'" en Carlos Vasquez and Manuel García y Griego (editores) Mexican U.S. Relations conflict and Convergence. Los Angeles: University of California. c1983. 489p.
- Crisis ¿Y recomposición? de la hegemonía norteamericana. Algunas reflexiones en torno a la coyuntura internacional en la segunda mitad de los ochentas. México, D.F.: CIDE , Mimeo, 1985. 38p.
- El proceso de Contadora en 1985: ¿Hasta donde es posible acomodar las preocupaciones norteamericanas? México, D.F.: CIDE, Mimeo, 1986. 24p.
- Rodríguez Ríos, Rafael. - "La cooperación económica de México con Centroamérica", en Carta de Política exterior mexicana. V.V., 2 y 3 (abril-septiembre 1985) pp. 5-14.

- Rosenzweig Pichardo, Gabriel.- La política de México hacia Centroamérica entre 1960 y 1982. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, El Colegio de México, 1982. 189p.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (Primera Reunión Ordinaria). México, D.F.: Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1984. 108p.
- Selser, Gregorio.
- El pequeño ejército loco: operación México-Nicaragua. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba, c1960. 351p.
 - Apuntes sobre Nicaragua. México, D.F.: CEESTEM-Nueva Imagen, c1981. 319p.
- Segovia, Rafael.
- "Tendencias políticas en México" en Las Fronteras del control del Estado mexicano. México, D.F.: El Colegio de México, c1976. pp 1-10.
 - y Meyer Lorenzo. "El sistema político mexicano: Una bibliografía crítica", en La vida política en México, 1970-1973. México, D.F.: El Colegio de México, c1974.
- Sepúlveda, Bernardo.
- "las Naciones Unidas, El Tratado de Río y la OEA", en Foro Internacional V.VII., 1 y 2 (julio-diciembre 1966). pp. 68-98.

- "Reflexiones sobre la política exterior de México", en Foro Internacional V.XXIV (abril-junio 1984) pp 407-414
- Sirvent, Carlos. - "Burocracia y clases sociales, en Carlos Sirvent. Las clases dirigentes en México. México, D.F.: Cuadernos de la FCPS, UNAM, c1973.
- Sandermann Fred A. - "The linkge between Foreign Policy and International Politics", en James N. Rosenau (editor) International Politics and Foreign Policy: A reader in Research and Theory. New York: Free Press, c1961. pp 8-17.
- Spalding, Rose J. - "La expansión económica del Estado en Nicaragua después de la revolución," en Foro Internacional: V. XXV (julio-septiembre 1984) pp. 14-32.
- Tamayo Rodríguez, Jaime E. - "Los principios de la política internacional de México. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara c 1978. 90p.
- Tello, Carlos. - (et.al) "México en Centroamérica", en Nexos 73 (enero 1984) pp. 17-33.
- Tello, Manuel. - México: Una posición internacional. México, D.F.: Joaquín Martiz, c1972. 205p.

- Valero, Ricardo.
- "La política exterior en la coyuntu- actual" en La política exterior de Mé xico: Realidad y perspectivas. México D.F.: El Colegio de México, c1972. pp. 199-210.
- Van Klaveren, Alberto.
- "El análisis de la política exterior latinoamericana: Perspectivas teóricas en Heraldó Muñoz y Joseph Tulchin (com piladores) Entre la autonomía y la su- bordinación: Política Exterior de los países latinoamericanos. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano. 1984 pp. 14-49.
- Westerfield, Bradford.
- "Aproximaciones al estudio de la toma de decisiones de política exterior en Estados Unidos, en Cuadernos Semestra- les. No. 10 pp. 17-34. (Segundo Semes- tre 1981) pp.
- Williams, Edward.
- "Mexico's Modern Military: Implications for the Region" en Caribbean Review V, 4, 1981.
- Zermeño, Sergio.
- México: Una democracia utópica. El mo vimiento estudiantil de 1968. México, D.F.: Siglo XXI, c1978. 326 p.